

Alonso Lujambio

¿Democratización vía federalismo?

El Partido Acción Nacional, 1939-2000:
La historia de una estrategia difícil

Biblioteca Rafael Preciado Hernández

.209
3d
6
3

Biblioteca



FUNDACIÓN
**Rafael
PRECIADO**
Hernández, A.C.



Alonso Lujambio

es licenciado en Ciencias Sociales por el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM), y maestro en Ciencia Política por la Universidad de Yale.

Fue Director del Programa de Ciencia Política del ITAM en los periodos 1993-1996 y 2004-2005.

Fue Consejero Electoral del Instituto Federal Electoral (IFE) en el periodo 1996-2003.

En mayo de 2004 fue consultor de la Organización de Naciones Unidas (ONU) en Bagdad, Irak, para el diseño de la ley electoral y de partidos que se utilizó en las elecciones de enero de 2005.

Actualmente es Comisionado del Instituto Federal de Transparencia y Acceso a la Información (IFAI).

Es autor de *Federalismo y Congreso en el cambio político de México*

(Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, 1995),

y de *El poder compartido*.

Un ensayo sobre la democratización mexicana (Océano, 2000);

editor de *Gobiernos divididos en la federación mexicana*

(Colegio Nacional de Ciencias Políticas y Administración Pública-Universidad Autónoma Metropolitana-Instituto Federal Electoral, 1997), y coordinador, junto

con Manuel Carrillo, Carlos Navarro y Daniel Zovatto, de *Dinero y contienda político-electoral. Reto de la democracia* (Fondo de Cultura Económica, 2003).

324.209
L853 J
2006
g'3

Primera edición, 2006

D.R. © 2006
Fundación Rafael Preciado Hernández, A.C.,
Partido Acción Nacional

Ángel Urraza 812,
Col. del Valle
CP 03100
México DF.
www.fundacionpreciado.org.mx

Av. Coyoacán 1546
Col. del Valle
CP 03100
México DF.
www.pan.org.mx

ISBN: 968-5565-09-0

Diseño de portada: Carlo Torices / Retorno Tassier

Impreso en México.

Todos los derechos reservados. Esta publicación o sus partes no pueden ser reproducidas por ningún medio, sea mecánico, electrónico, magnético electroóptico, fotoquímico, por fotocopia o cualquier otro, sin el permiso escrito de la Fundación Rafael Preciado Hernández, A.C., y del Partido Acción Nacional.

Alonso Lujambio

¿Democratización vía federalismo?

El Partido Acción Nacional, 1939-2000:

La historia de una estrategia difícil

Presentación
Felipe Calderón Hinojosa



A mi padre

Una primera versión de este ensayo se presentó en el seminario “Conservative Parties, Democratization, and Neoliberalism in Latin America: Mexico in Comparative Perspective”, organizado por el profesor Kevin J. Middlebrook en el Centro de Estudios México-Estados Unidos de la Universidad de California en San Diego, en mayo de 1996. Una versión puesta al día pero resumida se publicó bajo el título “Democratization through Federalism? The National Action Party Strategy, 1939-2000”, en el libro editado por Kevin J. Middlebrook, *Party Politics and the Struggle for Democracy in Mexico. National and State-level Analyses of the Partido Acción Nacional* (San Diego: Universidad de California en San Diego, 2001). Aquí se presenta por primera vez la versión completa en castellano.

ÍNDICE

Presentación	11
I. Introducción	19
II Los orígenes del ideario municipalista del Partido Acción Nacional	25
a) El joven Manuel Gómez Morin: técnica, gradualismo y política local	
b) Efraín González Luna: pensamiento social-cristiano y gobierno municipal	
c) El Municipio en los Principios de Doctrina de septiembre de 1939	
III. De la idea a la estrategia	41
a) Los primeros pasos: Manuel Gómez Morin, Presidente del PAN (1939-1949)	
b) La década católica: precaria organización y conducta antisistémica (1950-1961)	
c) De la nueva política de Christlieb a la crisis interna (1962-1976)	
d) De la crisis interna a la crisis del sistema político posrevolucionario (1977-1987)	
IV. La estrategia en la transición: ¿había otra opción? Democratización vía presidencialismo (1988-1994)	69
V. Hacia el final de la transición: el año 2000	81
VI. Conclusión	89
Bibliografía	95
Anexo estadístico	101

Presentación

La presentación de un trabajo de historia y de ciencia política como el que el lector tiene en sus manos exige un esfuerzo por alcanzar el mayor rigor intelectual y la adopción de un medido equilibrio en la lectura, para ofrecer, a quienes se acercan con cautela al volumen, una evaluación apropiada, moderada y basada únicamente en los méritos de la obra.

Esta investigación se suma a otras sobre la historia del Partido Acción Nacional, como las de Donald Mabry, Soledad Loaeza y Yemile Mizrahi, y es novedosa por la pregunta que se hace pero también por el método o, más bien, por los métodos que utiliza para contestarla. La heterodoxia metodológica es uno de los sellos distintivos de esta obra: hay aquí historia de las ideas políticas, historia de las instituciones políticas, estadística histórico-electoral, entrevistas, análisis estadístico de las entrevistas, encuestas. Son las herramientas que utiliza Alonso Lujambio para tratar de contestar a la pregunta político-estratégica más importante del Partido Acción Nacional en la era posrevolucionaria mexicana: qué hacer para producir, sin ruptura política y social, un cambio de régimen.

Conocí la primera versión de esta obra a principio de 1995, cuando el autor preparaba una ponencia para ser presentada en la Universidad de California. No reproduciré aquí mis comentarios y críticas a aquella primera versión del trabajo, cuyo Anexo estadístico destacaba desde el principio por el extraordinario espacio histórico que abarcaba y por las novedades que incluía. Prefiero presentar aquí las impresiones de un lector atento e interesado en aspectos fundamentales de la historia política de México, los cuales ciertamente sólo pueden ser comprendidos por el trabajo y la vocación de afanosos historiadores, de escrupulosos analistas, y por la amorosa curiosidad de los lectores que, en la revisión de la historia, con el contraste de visiones y con la inteligencia crítica, dan cauce y alimentan el debate plural y democrático de México.

El autor destaca la excepcionalidad de la transición a la democracia mexicana. A diferencia de las transiciones democráticas de otros países, la nuestra transcurrió en un largo proceso gradual e intermitente, pues no siempre fue constante en su ritmo de avance; nuestra transición democrática no es producto de la sustitución

repentina de un régimen por otro: se trata, por el contrario, de un régimen político que se transforma lentamente hasta hacerse irreconocible, y en el que aún hoy se esbozan desafíos que es necesario enfrentar y resolver. Tenemos, sí, democracia, la forma de gobierno largamente anhelada. Ahora necesitamos una democracia eficaz, una que le dé sentido a los mexicanos.

Lujambio analiza pormenorizadamente el origen ideológico de la concepción municipal-federalista en el Partido Acción Nacional; muestra que esta concepción se encuentra en los principios fundacionales del PAN, y particularmente en el pensamiento de su fundador, Manuel Gómez Morin, desde su juventud. Y contrasta la visión de Gómez Morin -una visión fundada en el valor de la responsabilidad política- con la visión de Efraín González Luna -centrada en el principio subsidiarista de la política municipal-. El autor detecta una convergencia en las conclusiones de ambos, pero subraya también el muy heterogéneo origen doctrinario de la idea municipal en ambos ideólogos del primer panismo. Más adelante, la obra nos lleva a encontrar, en las vicisitudes de la aplicación de la estrategia electoral histórica de Acción Nacional, la construcción de un aparato electoral con el que será posible dar sustento a su crecimiento electoral y, por otro lado, a advertir en su apuesta por un cambio político gradual, especialmente en los años de la transición a partir de 1988, una consistencia ideológica y estratégica. Resulta urgente hacer un examen sereno y desapasionado de los resultados históricos de esa apuesta. Yo creo que la apuesta fue exitosa porque fue civilizatoria.

El reto histórico del PAN de hoy no es, ya y por fortuna, construir una democracia para México. El reto de hoy de Acción Nacional es ser un impulsor eficaz de la calidad de nuestra democracia. La democracia no era el fin del quehacer político del PAN. Se entendía y se entiende la democracia como un medio para lograr fines socialmente valiosos. Necesitamos más que nada que la ley conduzca nuestra vida social, en primer lugar porque sin ley son los que menos tienen los que hacen más notoria su desventaja social. La apuesta por la ley es la apuesta histórica de hoy. Con ley podremos igualar oportunidades -la necesidad más urgente del pueblo de México-. Con ley podremos responsabilizar a escuelas y maestros

por la educación de nuestros hijos. Con ley podremos luchar contra la pobreza en el Sur del país, una deuda histórica de México cuyo saldo puede poner en riesgo la integridad de nuestro país. Ningún gran reto de México podrá ser enfrentado con éxito si la ley no está en el centro de todo el quehacer político de los mexicanos. Si no hay responsables cabales no habrá democracia que valga.

Una forma de develar los orígenes de la ideología municipalista y federalista del PAN es identificando las razones y motivos que impulsaron a sus fundadores a iniciar esta aventura política incierta en todos sentidos, excepto por la indisputable certeza de que habría numerosas dificultades en el horizonte. El origen del PAN, como señala el autor, está marcado necesariamente por la dimensión antidemocrática del sistema político mexicano de los años treinta del siglo XX, por los conflictos y necesidades que afloraban en la sociedad de entonces y por la necesidad natural de toda comunidad humana de encontrar soluciones concretas a sus problemas específicos.

En aquel momento histórico de gran inquietud política y social, el fundador del PAN pensaba en el municipio como “el ámbito por excelencia para la participación política, para la solución de los problemas sociales y para el ejercicio del gobierno responsable”; vio al municipio como un ámbito de gobierno en donde la cercanía del ciudadano con la autoridad podía realmente generar las condiciones para crear gobiernos que rindieran cuentas, con ciudadanos vigilantes y autoridades sensibles y responsables. En suma, el municipio podía y debía ser el punto de partida para generar gobiernos y ciudadanos en una suerte de laboratorio político para la formación de islas de democracia en medio de un mar de autoritarismo. Esa era la idea. Y era una buena idea.

Efraín González Luna coincidió con esa visión, aunque arribó a ella desde un puerto distinto. Veía en el municipio el origen de los males que aquejaban a la nación, pero también apreciaba que la solución se encontraba en la política municipal: “ahí se salvan o se pierden todos los valores”, “son los buenos municipios los que salvarán a México”, dirá González Luna.

Fue la búsqueda por conquistar y lograr buenos municipios lo que en gran medida ayudó a definir la estrategia electoral en los primeros años de Acción Nacional, y lo que sin duda contribuyó a dar forma a las propuestas de reforma política que más tarde abrieron paso a la transición democrática del país. Creo que no es aventurado trazar un arco continuo entre las raíces ideológicas de Acción Nacional y las reformas político-electorales que terminaron con el autoritarismo y dieron origen a la democracia mexicana. El camino que señalaba la estrategia municipal-federalista del PAN mostró, más temprano que tarde y en la práctica, la necesidad de impulsar reformas institucionales que pudieran allanar los amplios obstáculos y frenos que, en numerosas ocasiones, con o sin violencia, le cerraron la puerta a la democracia.

La estrategia gradual e institucional del PAN en la búsqueda del cambio político en México, con las frustraciones iniciales y éxitos recientes, generaron duras críticas de quienes no coincidían con esta visión. Las decisiones políticas que asumió el PAN poco después de la elección de 1988 y durante la siguiente década fueron duramente cuestionadas, pero a la postre la historia le dio la razón a esa posición política. Dígase lo que se diga, incluso el Partido de la Revolución Democrática se sumó al tren de cambios institucionales impulsados por el PAN después de la crisis política de 1988.

No es frecuente encontrar una reflexión sobre las motivaciones ideológicas y estratégicas que influyeron para que Acción Nacional mostrara posturas políticas que, sin duda, han tenido una enorme influencia sobre el desarrollo de nuestra historia política reciente. En este volumen, el autor hace una clara, profunda y muy necesaria revisión de esa etapa de la vida de Acción Nacional y de México, resaltando las razones e intereses de los principales actores políticos. Creo que el análisis que aquí se presenta dejará insatisfechos a muy pocos, pues revela el modo en que se fueron sumando a la transición una pluralidad de fuerzas políticas, al tiempo que el modelo de transición gradual e institucionalizada avanzaba. Por eso sumaba adeptos.

Durante décadas el PAN apostó por un cambio institucional y, con ello, necesariamente desplegado en el tiempo. La meditada obra de construcción de instituciones democráticas, apostando al futuro y no a la inmediatez del todo o nada, se fue construyendo, a veces con paso lento, pero siempre avanzando, con la organización, con la estructura electoral que le permitió concretar la alternancia en la Presidencia de la República en 2000 sobre un fuerte cimiento institucional, organizativo, cívico y político. Fue obra lenta que no nació de la noche a la mañana. Este libro es interesante porque nos deja ver, en un espacio analítico de varias décadas, los dilemas que la estrategia fue enfrentando, los énfasis que se pusieron en diversas etapas, y las cambiantes dimensiones del debate interno respecto de qué camino debía seguirse ante las disyuntivas y momentos de quiebre del largo periodo de dominación hegemónica posrevolucionaria.

Así como no es posible explicar el éxito electoral del PAN sin tomar en cuenta su estrategia gradualista y la construcción de una estructura electoral nacional, tampoco es posible separar la larga historia de la transición mexicana a la democracia del impulso a las reformas institucionales, en su mayoría impulsadas por Acción Nacional, que permitieron y dieron ritmo al desarrollo del cambio político más productivo y exitoso en la historia de México. El PAN reconoce por supuesto la aportación de otras fuerzas políticas en la construcción plural que supuso el tránsito democrático de México. Reconózcase también, sin mezquindades, que la actitud y la vocación del PAN han dado resultados positivos para México.

El PAN llegó a la Presidencia en el año 2000 por los votos de los ciudadanos, pero apoyado en una estructura electoral y en un partido político auténticamente nacional. El éxito político del PAN no se hubiera logrado sin la fuerza de su aparato electoral, y sin la presencia política nacional del partido que descansa en sus regidores, en sus presidentes municipales, en sus diputados locales presentes en todos los estados, en sus gobernadores y legisladores federales, todos ellos herederos del trabajo de cientos de miles de militantes de Acción Nacional que durante décadas se entregaron con perseverancia a un trabajo político que no siempre rindió frutos, pero -también- con la convicción esperanzadora de que no hay futuro que no se construya, con trabajo y tesón, desde el presente.

En el subtítulo de este libro queda explicada de forma breve pero efectiva cómo vivió el PAN su estrategia gradualista o “mejorista”, como decía Manuel Gómez Morin: “La historia de una estrategia difícil”. Dejo ahora en manos del lector la tarea de considerar los innegables méritos de esta obra, que enriquece enormemente el conocimiento, todavía parcial, de nuestra historia política reciente, que deberá ser apreciada no solamente como un recuento y explicación de hechos del pasado, sino como una referencia indispensable para saber cómo y por qué llegamos al lugar donde nos encontramos, y decidir hacia dónde debemos encaminar nuestro destino. La obra demuestra, indudablemente, el papel constructivo que Acción Nacional ha jugado en la historia política de México. Pero el éxito del PAN como factor esencial en el cambio democrático de nuestro país también debe ser acicate para seguir luchando, denodada y tercamente, por un país justo, un país de instituciones sólidas, un país de leyes. Terminó el largo periodo 1939-2000. Otra etapa histórica acaba de comenzar.

Felipe Calderón Hinojosa

I

Introducción

En perspectiva comparada, lo que distingue a la transición a la democracia en México de otras transiciones tiene que ver con su ritmo. En buena medida, el ritmo de la transición mexicana estuvo determinado por la ausencia de grandes coaliciones opositoras, y por la presencia de un entramado institucional municipal-federal que permitió el trazado de una ruta gradualista de transición. En otro ensayo he discutido la tensión entre presidencialismo mayoritario y federalismo consensual en la transición mexicana a la democracia.¹ Sin duda, el protagonista de la transición mexicana en el federalismo es el Partido Acción Nacional (PAN, 1939), el partido de oposición de más larga trayectoria en el México posrevolucionario que, después de más de 60 años de seguir una estrategia municipal-federalista, lograba hacia el inicio del año 2000 gobernar en el nivel estrictamente municipal a una tercera parte de la población del país. La estrategia gradualista (o “mejorista”, como solía decir su fundador Manuel Gómez Morín) dejó su impronta en la naturaleza y el ritmo de la transición mexicana a la democracia.

* Agradezco a Felipe Calderón Hinojosa, Wayne A. Cornelius, Rogelio Carbajal Tejada, Fernando Estrada Sámano, y muy especialmente a Federico Estévez y a Kevin J. Middlebrook, sus comentarios y críticas a la primera versión de este ensayo. Adriana Alfaro y Ezequiel Gil me ayudaron en la edición de los cuadros incluidos en el Anexo. La responsabilidad de lo que aquí queda es, por supuesto, únicamente mía.

¹“Presidencialismo, federalismo y los dilemas de la transición a la democracia en México”, en Alicia Hernández Chávez, ed., *Presidencialismo y sistema político: México y Estados Unidos* (México: El Colegio de México-Fondo de Cultura Económica, 1994).

Este ensayo discute el origen de la concepción municipal-federalista del cambio político del PAN, analiza con evidencia empírica las vicisitudes históricas de su estrategia y tiene cuatro propósitos. En primer lugar, contribuir a la comprensión de la complejidad del Partido Acción Nacional y convencer al lector de la dificultad de ubicar con nitidez el carácter ideológico de este partido. En sus orígenes, el PAN es una coalición de liberales maderistas, de vasconcelistas, de católicos opuestos a la educación socialista impulsada por el gobierno del general Lázaro Cárdenas (1934-1940), de empresarios enfrentados a la política económica y laboral del propio presidente Cárdenas (la mayoría de los cuales abandonarían al PAN en los años cuarenta, al dar el partido de la Revolución un giro hacia la derecha) y de jóvenes católicos: algunos universitarios, en el ámbito urbano, pertenecientes varios de ellos a la Unión Nacional de Estudiantes Católicos (UNEC) y otros, más conservadores, miembros de la Asociación Católica de la Juventud Mexicana (ACJM). Aunque en la coalición original de Acción Nacional hay liberales, el PAN no nace propiamente como un partido liberal en su formato decimonónico clásico. Aunque en su seno existen fuerzas conservadoras, no es un partido típicamente conservador. Si bien hacia 1939 no hay en el mundo partidos propiamente demócrata-cristianos, el PAN se identifica, aun cuando no todo su corpus doctrinario emana directamente de ahí, con el pensamiento social-cristiano. El PAN está sellado por el régimen antidemocrático que quiere combatir, se configura desde su origen como un partido demócrata, cercano a una posición de centro-derecha, único en América Latina y producto de las líneas de conflicto que cruzan a la sociedad posrevolucionaria mexicana de finales de los años treinta. El ensayo, pues, da muestra de la amalgama de visiones del mundo que conviven en el PAN desde su origen. El ideario municipalista de Acción Nacional es un claro ejemplo de ello: desde perspectivas intelectuales diferentes –como se verá a continuación– los dos grandes ideólogos del panismo llegaron sin embargo a la misma conclusión respecto del papel que el municipio debía jugar en la transformación política de México.

En segundo lugar, el ensayo tiene por objeto refutar a Donald J. Mabry, autor de uno de los mejores y más ambiciosos estudios sobre el Partido Acción Nacional, titulado *Mexico's Accion Nacional. A Catholic Alternative to Revolution*, publicado en 1974, en el que el autor subsume la vocación municipal-federalista del PAN en el

pensamiento subsidiarista, de corte social-cristiano, del intelectual católico Efraín González Luna (1898-1964), uno de los principales ideólogos del panismo.² Esto es parcialmente cierto: aquí se intenta demostrar que la vocación municipal-federalista de Acción Nacional encuentra su raíz más profunda, aún antes de la fundación del partido, en la evolución del pensamiento liberal de su fundador, Manuel Gómez Morin (1897-1972). Se insiste: influidos por distintas tradiciones políticas e intelectuales –el liberalismo y el pensamiento de los ideólogos de la Era Progresista (*Progressive Era*) estadounidense en Gómez Morin, y el subsidiarismo en González Luna, influido por el pensamiento social de la Iglesia católica–, los dos principales fundadores e ideólogos de Acción Nacional coincidieron en una idea central, determinante en la estrategia política de su partido y, a la postre, en la ruta institucional que seguiría la transición a la democracia en México: la de que el cambio político no podía pensarse en principio como alternancia en la presidencia de la República, sino que debía comenzar en el nivel más básico de estructuración territorial del federalismo mexicano: el municipio.³

En tercer lugar, el ensayo pretende ofrecer evidencia del modo en que, a lo largo de seis décadas, Acción Nacional construyó, en un proceso lleno de vicisitudes, su aparato electoral, una de las variables fundamentales para comprender el crecimiento de sus apoyos a partir de mediados de los ochenta y su triunfo en las elecciones presidenciales del año 2000.

Finalmente, el ensayo prueba que las difíciles decisiones tomadas por Acción Nacional después de las críticas elecciones presidenciales de 1988 –aceptar la interlocución con el cuestionado presidente Carlos Salinas de Gortari (1988-1994) y apostar por un cambio político gradual en los entramados municipal y federal–, lejos de traicionar su vocación democrática eran consistentes con su pensamiento y con la estrategia política trazada décadas atrás.

² Donald J. Mabry, *Mexico's Accion Nacional. A Catholic Alternative to Revolution* (Syracuse: Syracuse University Press, 1974).

³ En un breve ensayo, María Marván Laborde detecta esta dualidad, pero le otorga una importancia mayor al pensamiento social-cristiano en la definición de la vocación municipal-federalista del PAN. Aquí se hace lo contrario, al tiempo que se aportan nuevas evidencias. Ver María Marván Laborde, "La concepción del municipio en el Partido Acción Nacional", en *Revista Mexicana de Sociología*, L, 2, 1988.

II

Los orígenes del ideario municipalista del Partido Acción Nacional

a) *El joven Manuel Gómez Morin: técnica, gradualismo y política local*

Manuel Gómez Morin es el principal organizador y fundador, en septiembre de 1939, del Partido Acción Nacional. Perteneció a una generación de universitarios que, en los primeros años de la reconstrucción posrevolucionaria, quieren “convertir el caos en orden”. Inclinado en su juventud por las labores académicas y docentes, Gómez Morin es nombrado, a principios de 1920, secretario de la Facultad de Jurisprudencia de la Universidad Nacional, cargo que abandona en julio del mismo año para asumir el cargo de secretario particular del general Salvador Alvarado, secretario de Hacienda en el gobierno interino de Adolfo de la Huerta, después del asesinato del presidente Venustiano Carranza. Gómez Morin mantenía relaciones con Alvarado desde principios de 1919, cuando el general anticarrancista funda el periódico *El Heraldo de México* y, urgido de colaboradores, contacta a Gómez Morin y a otros jóvenes universitarios con inquietudes políticas y buena pluma.⁴

En octubre de 1920, Gómez Morin es enviado por Alvarado a Nueva York para trabajar en la representación del ministerio en la capital del mundo financiero, con el objetivo central de lograr que las compañías petroleras estadounidenses aceptaran los términos de la nueva legislación mexicana en la materia. Al regresar a México en febrero de 1921, Gómez Morin intenta reincorporarse a las labores académicas, pero casi de inmediato es nombrado oficial mayor de la propia Secretaría de Hacienda. En julio de 1921, poco después de cumplir los 24 años, es nombrado subsecretario de Hacienda. En septiembre de aquel año, Gómez Morin escribe un breve ensayo sobre el papel que el municipio debía jugar en el cambio político posrevolucionario. En mi opinión, el PAN encuentra en este breve escrito el origen de su vocación municipalista y federalista.

⁴ Para una biografía de Gómez Morin hasta principios de los años treinta, ver Enrique Krauze, *Caudillos culturales en la Revolución Mexicana* (México: Siglo XXI, 1976). Ver también el excelente ensayo del otro biógrafo de Gómez Morin, Javier Garciadiego, “Manuel Gómez Morin en los veintes: del abanico de oportunidades al fin de las alternativas”, en Jean Meyer, et al., *El Banco de México en la reconstrucción económica nacional* (México: Jus, 1996).

El ensayo es el prólogo al libro de su amigo y compañero de lides periodísticas en *El Heraldo de México*, Modesto Rolland, que llevó por título *El desastre municipal en la República Mexicana*. En su presentación, Gómez Morin madura una idea central de su pensamiento político liberal, apenas esbozada en su tesis de licenciatura para obtener el grado de abogado, titulada *La escuela liberal en el Derecho y en la Política. Ensayo crítico* (1919).⁶ Ahí, Gómez Morin se declara admirador del pensamiento liberal mexicano: “La única época en nuestra historia que podemos recordar sin rubor es la época de la Reforma...”. Sin embargo, Gómez Morin pensaba que “una profunda veneración por el liberalismo” no encontraba traducciones prácticas para los problemas del México de finales de la segunda década del siglo XX. Gómez Morin admiraba las ideas liberales, pero al contrastarlas con las realidades mexicanas no veía en el liberalismo más que una “solución verbal”, mera “retórica”. “No pretendamos alejar el Derecho de la vida”, pedía Gómez Morin en sus conclusiones, “humanicemos nuestro Derecho”, “volvamos al hombre”. Preocupado desde entonces por la solución práctica de los problemas, el joven Gómez Morin no encuentra en 1919 suficiente orientación prescriptiva derivada de la doctrina liberal.

Tres años después, en su prólogo al libro de Rolland, ensayo por cierto sorprendentemente ignorado por sus biógrafos, Gómez Morin insiste en su crítica al liberalismo decimonónico clásico, a su “tremenda vacuidad”, a su “alejamiento de la realidad”, a su “pobre oratoria”, a “esa desproporción ridícula entre los hechos y las palabras y los propósitos”, pero encuentra en el municipio una arena de soluciones concretas en su crítica al liberalismo. El joven Gómez Morin subraya entonces la necesidad de “reducir a su verdadero significado los conceptos verbalmente grandiosos del liberalismo”. Para que los conceptos dejen de ser “anhelos populares inalcanzables”, Gómez Morin propone “entrar en contacto con la realidad” y empezar seriamente a discutir los graves problemas que entraña la “organización eficaz” de los municipios. Sin duda influenciado por la Era Progresista estadounidense, que impactó tanto en el Partido Demócrata como en el Republicano y que tuvo lugar entre la guerra

⁵ Modesto Rolland, *El desastre municipal en la República Mexicana. La ciudad moderna: gobierno por comisión, gobierno por gerente, referendum, iniciativa, revocación, servicio civil, impuestos* (México: edición del autor, 1921).

⁶ Facultad de Jurisprudencia, Universidad Nacional de México, enero de 1919.

con España (1898) y el inicio de la primera guerra mundial (1914) -cuyas ideas están todavía muy presentes en círculos académicos e intelectuales de los Estados Unidos a principios de los años veinte, cuando viaja por primera vez a Nueva York-, Gómez Morin piensa en el municipio como ámbito por excelencia para la participación política, para la solución de los problemas sociales y para el ejercicio del gobierno responsable. Este concepto aparece una y otra vez en la idea gomezmoriniana del cambio político en la institucionalidad municipal: “contra los abusos posibles [necesitamos] una vigilancia constante, una responsabilidad concreta y eficazmente sancionada”. En línea con los progresivistas estadounidenses que demandan la celebración de primarias abiertas en ambos partidos y la elección directa de senadores y de otros cargos en los niveles estatal y municipal para controlar el poder político de los *bosses* locales y sus maquinarias electorales, Gómez Morin insistía en su ensayo en que la autonomía municipal no debía entenderse como un ámbito de defensa en contra de “la picardía” y “la inmoralidad” de “políticos mal intencionados”, es decir, de los caciques que dominaban la política local en México. Gómez Morin critica que la libertad municipal se entienda como libertad de la autoridad “ante el pueblo, como irresponsabilidad”. E insiste: “Municipio Libre, sí, pero no Consejo Municipal Libre en el sentido de irresponsabilidad ante los electores”. Dice Gómez Morin:

Municipio Libre, pero administrado de tal manera que las personas llamadas a administrar la Ciudad, queden obligadas a seguir el propósito de los vecinos y a mantener con la voluntad de sus electores un constante y eficaz contacto, de tal manera que todos los hombres y todas las mujeres interesados en la dirección de la Ciudad puedan, en un momento, nombrar nuevos administradores, imponerles sus iniciativas, *impedirles que lleven a cabo actos inconvenientes para la colectividad y exigirles la reparación de los daños que con su impericia o su perfidia puedan ocasionar.*

[Las cursivas son mías.]

Gómez Morin ya muestra desde 1921 síntomas de desencanto frente a la Revolución que años más tarde se harán más evidentes. Pensaba en el municipio, “lejos del congresionalismo, lejos del presidencialismo, lejos del parlamentarismo”⁷, como el ámbito en donde

⁷ Los enemigos de Carranza presentan en 1917, y de manera menos acabada en 1921, sendas iniciativas de reforma constitucional para llevar a México del presidencialismo al parlamentarismo, con el fin de controlar los excesos del poder de los caudillos revolucionarios. Salvador Alvarado era uno de los promotores de la propuesta. Ver Francisco José Paoli, “Estudio introductorio”, en *Salvador Alvarado. Estadista y pensador* (Antología) (México: Fondo de Cultura Económica, 1994).

podía ofrecerse a los ciudadanos “un ejercicio directo e inmediato de la verdadera libertad y de la verdadera democracia”. Aún en el marco de la doctrina liberal, Gómez Morin pensaba en el municipio como la institución desde la cual el hombre común podía controlar los excesos del poder. Pero el municipio era también el ámbito político en donde habían de probarse soluciones prácticas a los problemas nacionales. Desde entonces, Gómez Morin piensa en la “técnica” del cambio social “sin grandes sacudidas, sin convulsiones dolorosas” en el marco de una anhelada reconstrucción del país en el arranque del periodo posrevolucionario:

El municipio acabará por educarnos, ensayándonos en la resolución de los problemas que de más cerca nos tocan... para considerar prudentemente los graves problemas nacionales y, sobre todo, para decidirnos con conocimiento y con justicia, a tomar una resolución hábil ante [nuestros] graves problemas de organización social.

Gómez Morin piensa en el municipio para la responsabilidad pública, para la educación política y para la prueba técnica. Las ideas centrales de este primer ensayo de juventud marcarán la evolución del pensamiento gomezmoriniano sobre el papel que debía jugar el municipio en el cambio político de México (se insiste control efectivo de los gobernantes sobre los gobernados, gobierno responsable que rinde cuentas, cambio político realizable en los hechos y “sin grandes sacudidas” ni “convulsiones dolorosas”, examen local de soluciones a problemas nacionales). Conviene subrayar, por lo demás, que algunas de las ideas de Gómez Morin en el prólogo al libro de Rolland corren en paralelo a los argumentos con los que Venustiano Carranza defendió su decreto del 26 de diciembre de 1914, con el que se constitucionalizaba, por primera vez en la historia constitucional mexicana, el “municipio libre”.⁸

⁸ Decía Carranza: “El ejercicio de las libertades municipales educa directamente al pueblo para todas las otras funciones democráticas y despierta su interés por los asuntos públicos... La autonomía de los municipios moralizará la Administración y hará más efectiva la vigilancia de los intereses del pueblo... El municipio libre es la primera condición de la libertad y prosperidad, puesto que las autoridades municipales están más capacitadas, por su estrecha proximidad al pueblo, para conocer sus necesidades y, por consiguiente, para atenderlas y remediarlas con eficacia... Introducida a la Constitución la existencia del Municipio Libre como base de la organización política de los Estados, queda así suprimida definitivamente la odiosa institución de las Jefaturas Políticas”. Tiene razón Mauricio Merino cuando afirma que la intención de Carranza era eliminar a esa instancia intermedia –el Jefe Político– tan identificada con el Porfiriato, del mapa político, con el fin de ganar las plazas municipales antes de convocar a elecciones presidenciales (“El Gobierno Perdido. Algunas Tendencias en la Evolución del Municipio Mexicano”, *Foro Internacional*, XXXIV, 4, 1994). Adicionalmente, téngase presente que Carranza había sido presidente municipal de Cuatro Ciénegas en varias ocasiones y que en 1909 compitió –sin éxito– por la gubernatura de Coahuila, con un programa político que acentuaba la necesidad urgente de la “libertad municipal”. “Su larga experiencia en Cuatro Ciénegas lo había convencido de que la redención moral de México sólo podía partir desde abajo, desde la ‘escuela de la democracia’ que podía ser el municipio libre”. Enrique Krauze, *Venustiano Carranza, Puente entre siglos* (México: Fondo de Cultura Económica, Serie Biografías del poder, 1987), p. 21.

Tres meses después de escribir el prólogo al libro de Rolland, Gómez Morin es nuevamente enviado a Nueva York, esta vez como responsable de la Agencia Financiera de la Secretaría de Hacienda en la urbe de hierro. Ocuparía el cargo hasta 1922. Su objetivo: renegociar la deuda externa mexicana. Sin llegar a un acuerdo con los banqueros estadounidenses, Gómez Morin regresa a México, concretamente a su natal Chihuahua, con la intención de sumarse a los esfuerzos de reconstrucción posrevolucionaria. Gómez Morin sugiere al entonces gobernador Ignacio Enríquez una serie de tareas específicas, como la construcción de caminos y de redes telefónicas, la creación de un banco agrícola y la elaboración de un plan de irrigación. “Por último –dice Javier Garciadiego– le sugirió reorganizar la entidad a partir de una auténtica comunidad de municipios, donde los individuos tuvieran ‘inmediato y continuo contacto con su gobierno’”.⁹ Después, ansiando involucrarse en política local, presenta su candidatura como diputado por Chihuahua. Sin embargo, su precario contacto con la política del lugar, junto con el férreo control político que los “hombres fuertes” ejercen sobre la región, determinan su fracaso electoral. Gómez Morin regresa entonces a la ciudad de México, para ser de inmediato nombrado director de la Escuela de Jurisprudencia, posición en la que empieza a enfrentar los embates del Estado en contra de la autonomía universitaria y a favor de una influencia académica y política sobre la misma, sobre todo en 1924, muy cerca ya de la sucesión presidencial. Desde ahí, Gómez Morin impulsa diversas reformas a los planes de estudio vigentes, con el fin de incluir en los programas contenidos técnicos. Entre otros cambios, Gómez Morin incluyó en el programa de Derecho un curso de Administración Municipal, pues pensaba, nos dice Garciadiego, “que el compromiso revolucionario de la libertad municipal sería irrealizable de faltar gente ‘técnicamente capacitada’”.¹⁰

Al concluir la presidencia de Álvaro Obregón en 1924 con la rebelión delahuertista, que termina con la muerte violenta de, entre otros, Salvador Alvarado –el general que lo había llevado a

⁹ Garciadiego, op. cit., p. 14.

¹⁰ Ibid., p. 33. Poco tiempo después, Gómez Morin escribiría un pequeño libro sobre las grandes tareas que debía emprender su generación, entre las que destaca el papel del “conocimiento técnico” y la necesidad de saber cómo concretar “programas realizables”: “Conocimiento de la realidad. Conocimiento cuantitativo... No positivismo ni pragmatismo siquiera. Es posible otro camino: el de la técnica”. Manuel Gómez Morin, *1915* (México: Editorial Cultura, 1927), p. 40.

trabajar por primera vez a la Secretaría de Hacienda-, Gómez Morin enfrenta una desilusión creciente frente a las permanentes ambiciones políticas de los militares revolucionarios y la precaria institucionalidad del país. A finales de 1924, y desde sus artículos en el periódico *La Antorcha*, Gómez Morin radicaliza su crítica a los gobiernos de la Revolución, a los militares “impreparados cuando no decididamente perversos”, a los “ideales magníficos pero irrealizables” de la Constitución de 1917. También se ocupó desde ahí de la cuestión municipal, nos dice Garciadiego, “la que era ‘un fracaso’ sólo redimible con honradez y organización”. Para Gómez Morin, sigue Garciadiego, “el origen del problema era la politización de los municipios, por lo que era preciso hacer de todo munícipe no una autoridad ‘sino un gerente de servicio público’”.¹¹

Meses después, Alberto J. Pani, el nuevo secretario de Hacienda, bajo la recientemente inaugurada presidencia de Plutarco Elías Calles, invitaría a Gómez Morin a participar en un proyecto acariciado por el propio Gómez Morin desde que era subsecretario: la creación de un banco central, el Banco de México. Gómez Morin acepta la responsabilidad sin percibir remuneración alguna, ya que su recién fundado despacho de abogados le permitiría sobrevivir de forma independiente. Al constituirse el Banco de México, Gómez Morin fungiría como presidente de su Consejo de Administración, cargo que ocupa de 1925 hasta finales de 1928, año en que muere el único caudillo sobreviviente de la Revolución y presidente electo, Álvaro Obregón.

¹¹ Ibid. En la Biblioteca Gómez Morin se encuentran cinco libros sobre administración municipal en los Estados Unidos: William Anderson, *American City Government* (1925), William Bennet Munro, *Municipal Administration* (1935), Charles M. Kneir, *City Government in the United States* (1935) y Austin F. MacDonald, *American City Government and Administration* (1941). Pero destaque en particular el de William Parr Capes, *The Modern City and its Government* (1922), autor fuertemente influido por las ideas de la Era Progresista. Gómez Morin subrayó varios fragmentos, algunos de los cuales tradujo al castellano en los márgenes del libro. Reproduzco aquí los fragmentos subrayados: “Es en el nivel municipal en donde los ciudadanos se encuentran más directa y continuamente en contacto con el gobierno” (p. 3). “La idea moderna de un control efectivo de la acción de los funcionarios públicos encuentra su eje en los conceptos de alta responsabilidad y estricta rendición de cuentas. Debemos hacer que el grado de eficiencia de la acción pública dependa de la oportunidad que se ofrezca a los ciudadanos de premiar o castigar a sus gobernantes y de hacerlos siempre responsables de sus decisiones...” (p. 7). Y muy importante, porque el fragmento que nos ofrece Garciadiego de las ideas de Gómez Morin parece estar tomado casi textualmente del libro de William Parr Capes: “El gobierno municipal debe ahora pensarse como una oportunidad de servir a los ciudadanos y ya nunca como una oportunidad para ejercer el poder sobre ellos” (p. 9). Agradezco a Federico Estévez, quien me sugirió revisar la posible influencia de la Era Progresista estadounidense en el pensamiento gomezmoriniano. Sobre el papel del municipio en el pensamiento de la Era Progresista, ver Samuel Hays, “The Politics of Reform in Municipal Government in the Progressive Era”, *Pacific Northwest Quarterly*, 55, 1964.

Las elecciones presidenciales extraordinarias de 1929 tuvieron en José Vasconcelos, rector de la Universidad en 1920 y primer secretario de Educación Pública durante la presidencia de Obregón (1921-1924), a un principalísimo candidato a la titularidad del Poder Ejecutivo. Cansado de “las revolucioncitas mexicanas con generalitos y primeros jefes”, Gómez Morin apoya con entusiasmo la candidatura de su maestro y amigo Vasconcelos, que encarnaba los intereses de jóvenes universitarios, profesionistas y clases medias urbanas, y reivindicaba al maderismo como movimiento moral. Sin embargo, Gómez Morin criticaba el “milagrismo” implícito en la candidatura presidencial “apostólica” de Vasconcelos y se declaraba a favor del “mejorismo” encarnado en un partido político permanente que no cifrara “su éxito y su tarea principal en dar el triunfo a un hombre”.¹² A Gómez Morin ya no le entusiasmaba la idea de la gran batalla presidencial porque aún el triunfo “del mejor hombre” llevaría “a un estado de cosas terrible porque faltaría la disciplina de la organización...”. Desde 1928, para Gómez Morin la “conquista del poder” sólo era posible “una vez que pueda contarse con una fuerza organizada suficiente para que la lucha no resulte estéril”. Por lo tanto, había que “*sacrificar el triunfo inmediato a la adquisición de una fuerza que sólo puede venir de una organización bien orientada y con capacidad de vida*” (la cursiva es mía). Pero Vasconcelos, nos dice Krauze, “siguió despreciando la idea de integrar un partido permanente a cambio de un exilio a la altura de su convicción y de su sed de heroísmo”.¹³ La oportunidad de crear un partido político para el largo plazo, para el “mejorismo” gomezmorinista y contra el “catastrofismo” y el “milagrismo”, se desperdiciaría en 1929.¹⁴

El último capítulo de la vida pública de este singular creador de instituciones antes de la fundación de Acción Nacional en 1939 es el de la rectoría de la Universidad Nacional en el bienio 1933-1934.¹⁵ Dedicado desde el inicio de la década de los treinta a atender su despacho y a la vida docente, el profesor Gómez Morin es llamado a ocupar la rectoría de la Universidad Nacional en el

¹² Carta a José Vasconcelos, 3 de noviembre de 1928, en Krauze, *Caudillos culturales...*, op. cit., p. 273.

¹³ *Ibid.*, p. 279.

¹⁴ *Ibid.*, p. 242.

¹⁵ Sobre este episodio en la vida de Gómez Morin, ver Jean Meyer, et al., *Cuando por la raza habla el espíritu. Manuel Gómez Morin, Rector de la UNAM, 1933-1934* (México: Jus, 1995).

momento en que el Estado pretende sumarla al espíritu socialista que pronto empezaría a dominar en el resto del sistema educativo nacional, y frente a la intención de Narciso Bassols, secretario de Educación, de retirar el subsidio a la Universidad para frustrar su esfuerzo autonómico por la vía de la urgencia presupuestal. Entre otras muchas tareas realizadas, Gómez Morin emprende varios recorridos por diversos estados de la República con el fin de exponer a numerosos grupos universitarios sus ideas sobre la libertad de cátedra. Aquellas giras resultarían un lustro después determinantes en la organización de Acción Nacional, ya que permitieron a Gómez Morin realizar numerosos contactos que a la postre serían muy útiles en la primera organización territorial del partido, que para abril de 1940 contaba con cuadros en 17 de 29 estados de la Federación mexicana.¹⁶

b) Efraín González Luna: pensamiento social-cristiano y gobierno municipal

El otro gran ideólogo del Partido Acción Nacional, el intelectual católico Efraín González Luna, pensaba, como su amigo Manuel Gómez Morin, en la necesidad de trazar una ruta municipal-federalista para el cambio político de México. Pero lo hacía apelando a doctrinas y razonamientos hartamente diferentes. La biografía de este importante ideólogo del PAN está por escribirse.¹⁷ Apenas se conocen algunos rasgos, muy generales, de lo que fue su acción política antes de la fundación de Acción Nacional en 1939. Nacido en Jalisco en 1898, e hijo de una familia de fuerte raigambre católica, González Luna recibió una esmerada educación jesuita y el título de abogado en 1916. En 1921, a los 23 años, González Luna es presidente diocesano de la Asociación Católica de la Juventud Mexicana de Jalisco (ACJM), fundada en 1911 en la ciudad de México y en 1917 en Jalisco, con el fin de promover la doctrina social de la Iglesia. A diferencia de muchos miembros de la ACJM, y a pesar de ser un militante católico opuesto a la intolerancia religiosa de los gobiernos posrevolucionarios, González Luna se negó a participar en el movimiento cristero de los años veinte y tampoco aceptó

¹⁶ *Boletín de Acción Nacional*, No. 9, 1º. de abril de 1940.

¹⁷ Un breve acercamiento es el de José Bravo Ugarte, *Efraín González Luna. Abogado, humanista político, católico* (México: Ediciones de Acción Nacional, 1968). Otra aproximación al personaje es la de Jorge Alonso, *Tras la emergencia ciudadana. Un acercamiento a la personalidad política de Efraín González Luna*, 2 tomos (Guadalajara: ITESO, 1998).

involucrarse en las tareas del sinarquismo en los años treinta.¹⁸ Del primer movimiento rechazó la violencia como método, del segundo el carácter predominantemente clandestino de muchas de sus actividades. La invitación de Gómez Morin a participar en Acción Nacional atrae a González Luna precisamente porque el PAN rechazaba la violencia y se quería una organización abierta.

No se encuentran en la vasta obra de este intelectual católico referencias de sus fuentes teóricas y doctrinales ni de sus autores predilectos en la materia municipal-federalista. Sin embargo, no sería aventurado afirmar que González Luna está influido por las ideas de la etapa formativa de la democracia cristiana europea. Siguiendo a Carl C. Hodge, cabe decir que el federalismo no sólo resultó instrumental para el avance político de los católicos en la etapa de formación de los sistemas de partidos en algunos países de Europa a finales del siglo XIX y principios del XX. Dice Hodge: "En Suiza, Austria y Alemania, el federalismo se integró al cuerpo del pensamiento social cristiano, en su defensa del solidarismo, del subsidiarismo, del mutualismo, del pluralismo y del valor de las autonomías locales y regionales en el marco de la unidad del estado".¹⁹ En su breve ensayo "Ruina y esperanza del municipio mexicano", presentado en la II Convención Regional del PAN jaliscoense, en 1940, Efraín González Luna sigue paso a paso la lógica del argumento subsidiarista de la doctrina social-cristiana, para concluir que la lucha política de Acción Nacional debe comenzar en el nivel municipal.²⁰ "Hay que insistir en la formulación de esa ley de jerarquía de etapas o estadios de organización que rige en el mundo biológico como en el social", decía González Luna. Para él, la familia debía ser la institución por excelencia "para dar satisfacción

¹⁸ Las bases de apoyo del PAN serán desde el principio predominantemente urbanas, a diferencia del sinarquismo, cuya base fue esencialmente rural. Ver Jean Meyer, *El sinarquismo, ¿un fascismo mexicano?, 1937-1947* (México: Mortiz, 1979), y de reciente factura, una edición aumentada: *El sinarquismo, el cardenismo y la Iglesia, 1937-1947* (México: Tusquets, 2003). Ver también Manuel Rodríguez Lapuente, "El sinarquismo y Acción Nacional: las afinidades conflictivas", *Foro Internacional*, XXIX, 3, 1989.

¹⁹ Carl C. Hodge, "The Supremacy of Politics: Federalism and Parties in Western Europe", *West European Politics*, X, 2, 1987.

²⁰ También me baso en un ensayo titulado "El municipio mexicano", fechado en 1942, que contiene una ampliación de los argumentos presentados en "Ruina y esperanza del municipio mexicano", y en la versión taquigráfica del discurso pronunciado por González Luna en una de las comisiones de la citada Convención Regional en Jalisco, titulado "Naturaleza y funciones del Municipio". Efraín González Luna, *Humanismo político* (México: Jus, 1955). "Ruina y esperanza..." puede consultarse en el tomo 2 de las *Obras Completas* de Efraín González Luna, titulado *El municipio mexicano y otros ensayos* (México: Jus, 1974), pp. 29-57. Ver también el panfleto "Alcurnia del municipio", s/f.

al hombre en sus necesidades de bienestar material, de actividad espiritual y económica”. Pero sus recursos eran insuficientes para cumplir cabalmente con sus obligaciones: municipios, estados y gobierno federal debían cooperar subsidiariamente en la satisfacción de las necesidades de la “Persona Humana”. En los distintos niveles de la organización social, a cada institución “le corresponde satisfacer determinado lote de exigencias”. Cedo la palabra a nuestro autor, uno de los pocos intelectuales católicos del siglo XX mexicano:

Los objetivos que quedan fuera de su capacidad [de la capacidad de una institución en particular] serán asumidos por otra, dotada a su vez de los elementos necesarios al efecto. La posterior se apoya en la anterior, está obligada a respetarla, a reconocerle autonomía en sus actividades específicas, a suplir sus deficiencias sin invalidarla, ni mutilarla, ni frustrarla. Sólo así hay orden y salud en la sociedad.

Así, el municipio es el ámbito donde las familias pueden resolver “los problemas que desbordan el recinto del hogar”. Lo que no pueda hacer la familia lo hará el municipio, sin cruzar éstas las fronteras de aquélla. Dice González Luna, utilizando un lenguaje completamente ajeno al de Gómez Morin: “No traspasarán los poderes municipales el umbral sagrado, el misterio original en que Dios, el hombre y la mujer, el amor, la vida, elaboran la perennidad de la especie...”. El municipio será por lo tanto “providencia coadyuvante” para la familia. Así, si al municipio se le “abandona a la corrupción, el fraude, el abuso del poder, contribuye al entronizamiento inhumano de las fuerzas del mal y, por otra parte, resiente en sí mismo y en la familia, más pronto o más tarde, los efectos de esta desviación antinatural”. Por ello, para González Luna la política mexicana debía reconstruirse “de abajo hacia arriba, como organización espontánea de la realidad social que va jerarquizando sus formas sucesivas para asegurar a todas el cumplimiento de sus propias funciones”. Léase este fragmento, expresión pura del pensamiento subsidiarista del social-cristianismo:

El Municipio es la forma primera de la sociedad civil, cuando se trasponen ya los límites de la aglomeración familiar que, partiendo de la unidad doméstica y pasando por sus ampliaciones sucesivas -tribu, fratría, gens- llega a cubrir orbes cuyos límites no son capaces de contener ya el organismo social, cada vez más extenso, cada vez más complejo. Es entonces cuando las formas familiares son superadas, cuando no sólo materialmente, biológicamente, sino espiritualmente,

son insuficientes para dar una respuesta y una satisfacción a los problemas del hombre, cuando nace la comunidad municipal. Es, por lo mismo, la forma civil de la familia misma... El municipio es la primera organización jurídica de la sociedad civil, crea el tipo inicial de la autoridad, la gestión del Bien Común más cercano al hombre mismo, a su familia, a su casa, a sus hijos.

A diferencia de Gómez Morin, quien asume una posición iuspositivista al ver en la Constitución de 1917 -y en el decreto emitido por Venustiano Carranza el 26 de diciembre de 1914 que constitucionaliza el "municipio libre"- el centro de su alegato eficientista, González Luna acude a nociones iusnaturalistas al ver en el municipio colonial el centro de su alegato humanista. "A través del Municipio -decía González Luna- el derecho occidental preñado de sabiduría y de valores, comienza a resolver las cuestiones de América..., el aborigen deja de ser el esclavo de los caprichos de un cacique y se convierte en un sujeto de derecho universal y cristiano... Dignificar y ennoblecer a la persona humana es uno de los principales fines de la Colonia... La idea central de España fue crear centros de población civilizados, ciudades que presentaran al hombre todo lo que puede éste pedir y necesitar para su realización en lo material y en lo eterno". Mientras en Gómez Morin encontramos una preocupación por actualizar los postulados constitucionales como punto de origen de su argumentación liberal, en González Luna encontramos una cierta idealización de etapa colonial, más cercana al pensamiento conservador del siglo XIX.

Sin embargo, la conclusión a la que arribó González Luna era idéntica a la de Gómez Morin: el municipio debía ser el punto de partida para cambiar la política de México. Para enfrentar a los "mezquinos atentados del caciquismo local, casi siempre más brutal y perverso que el de los déspotas relativamente distantes", González Luna pensaba en la necesidad de "una política municipal doblemente necesaria y obligatoria, de la que nadie puede honradamente desertar". Había pues que luchar en primer lugar contra el fraude electoral, "trampa y comedia", "tragedia macabra" que no hacía sino perpetuar "el caciquismo y la mugre", con el fin de posibilitar "la participación de los jefes de familia o, en general, de los ciudadanos, en la gestión común de los problemas municipales".

El fraude electoral era para González Luna la primera perversión de la vida municipal que habría de enfrentar su partido. Dice con pluma elegante y acentuada elocuencia:

Todas las triquiñuelas sucias, todas las falsedades y fraudes electorales con los que secularmente se viene haciendo burla y escarnio de los derechos cívicos del pueblo mexicano, son cocinados en su primer hervor por los Ayuntamientos: formación de listas electorales, instalación de casillas, instalación de juntas computadoras, todo esto que ya nos causa náusea mencionar u oír, es función de los Ayuntamientos, de las Autoridades Municipales... El Municipio que no es nada extraño y distante, que es mi pariente y mi vecino de enfrente, mi amigo de la otra cuadra, el artesano que pasa todos los días silbando y cantando por la puerta del hogar, el jardín donde juegan mis niños, la escuela en que aprenden a leer, el sepulcro de mi padre, la reja donde florecieron mis ilusiones de joven; el Municipio, que es todo esto, convertido en perseguidor! Ya no es hogar, ya no es sonrisa, ya no es Amparo de mi ser humano, sino hacha, cadena, cárcel. ¿No es una sacrílega prostitución de las esencias municipales a lo que se ha conducido el Municipio Mexicano?

González Luna pugnaba entonces por una “activa, resuelta e infatigable política municipal”, para que el municipio se convirtiera en “unidad viva y sana de una patria fuerte”. De lo contrario pensaba, “se compromete sin remedio todo esfuerzo de salvación nacional”. El municipio es el cimiento y es la clave”, decía, “ahí se salvan o se pierden todos los valores”. “Son los buenos municipios los que salvarán a México”, concluía González Luna, “en ellos y por ellos ha de librarse la lucha que decidirá el destino nacional”.

c) El Municipio en los Principios de Doctrina de septiembre de 1939

Los Principios de Doctrina del Partido Acción Nacional, aprobados por la Asamblea Constituyente en sus sesiones del 15 y 16 de septiembre de 1939, incluyen dentro de sus 14 temas básicos el del municipio. A continuación, transcribo íntegramente el numeral 12 con la plena seguridad de que, ya al final de este capítulo, el lector podrá identificar su autoría:

12
MUNICIPIO

La base de la estructuración política nacional ha de ser el gobierno de la Ciudad, del Municipio. Histórica y *técnicamente*, la comunidad municipal es fuente y apoyo de la *libertad política*, de *eficacia en el gobierno* y de limpieza de la vida pública.

El gobierno municipal ha de ser autónomo, *responsable, permanentemente sujeto a la voluntad de los gobernados y a su vigilancia*, y celosamente apartado de toda función o actividad que no sea la del municipio mismo.

Sólo en estas condiciones puede cumplir la administración del municipio sus fines propios y realizar con plenitud su sentido histórico. Sólo así pueden evitarse el vergonzoso desamparo y la ruina de nuestras poblaciones, el abandono de nuestra vida local en manos de caciques irresponsables, *la falta completa o la prestación inadecuada y miserable de los servicios públicos más urgentes*, y sobre todo, la degradación de la vida política nacional. [Las cursivas son mías.]

Todo pareciera indicar que la redacción del numeral 12 de los Principios de Doctrina fue de Gómez Morin y no de González Luna, pese a que este último participó directamente en la comisión redactora de los Principios. No cabe duda de que, al subsumir la vocación municipal-federalista del PAN en el pensamiento solidarista-subsidiarista de Efraín González Luna, el estudioso estadounidense Donald J. Mabry equivocó su juicio. El pensamiento liberal de Gómez Morin resultó más influyente, al menos en la primera definición de la doctrina municipalista del PAN.

Gómez Morin insistiría varias veces, a lo largo de sus diez años como presidente del Partido Acción Nacional, en la necesidad de una actitud “mejorista” y “gradualista” para enfrentar el reto de democratizar a México. Y es que para una oposición democrática, que por razones ideológico-sociológicas (la clase media urbana, base de apoyo natural del PAN, no era proclive a apoyar la violencia como método) y de orden práctico (el partido de la Revolución era poderoso en extremo y las fuerzas democráticas particularmente débiles) no se inclina por estrategias maximalistas, el “mejorismo” era la única opción. “La reforma política integral *demandada tiempo*; debe ser *meditada creación de instituciones*; ha de ser *obra lenta*, tutelar y educativa; será también fruto de repetidas experiencias

no siempre afortunadas. *No se rompe en un día un estado de cosas creado en un siglo...*”, decía Gómez Morin en 1944. Nótese cómo la crítica de 1929 al idealismo vasconcelista sigue sellando el discurso gomezmoriniano. En 1946 habla de la necesidad de dar pasos “en el *camino largo y difícil* de hacer posible y fecunda la vida democrática de México... No olvidemos que nuestro deber es *permanente*; no lucha de un día, sino *brega de eternidad* y herencia para nuestros hijos”. En 1948 habla de la necesidad de “luchar con responsabilidad para dar *gradual* perfeccionamiento a nuestras instituciones”. En febrero de 1949 insiste en “la necesidad de *ir gradualmente* en el *lento proceso* de la renovación”.²¹

²¹ Manuel Gómez Morin, *Diez años de México. Informes del Jefe de Acción Nacional* (México: Jus, 1950), *passim*. Las cursivas son mías.

III

De la idea a la estrategia

a) *Los primeros pasos: Manuel Gómez Morin,
Presidente del PAN (1939-1949)*

Como ya se vio, distintas reacciones opositoras a la política del presidente Cárdenas (1934-1940) catalizarán el proyecto gomezmorinista de fundar un partido. Sin embargo, buscar el cambio político desde el municipio en un sistema de partido hegemónico que nace en 1929 precisamente como coalición de aparatos locales para proteger el carácter monopólico de su poder político resultará, como se verá a continuación, una tarea de extraordinaria complejidad.

Concluida la elección presidencial de 1940, en que Acción Nacional ofrece un apoyo poco entusiasta al candidato Almazán, y 15 meses después de su fundación, Acción Nacional comienza su participación en la competencia electoral en el nivel municipal.²² Como primer paso, se crea una Comisión Nacional de Acción Municipal, integrada por destacados miembros fundadores como Carlos Ramírez Zetina, Enrique M. Loaeza y Rafael Preciado Hernández. Después, para las elecciones municipales del 1º de diciembre de 1940, postula por primera vez candidatos y lo hace en las segunda y tercera ciudades más grandes del país, Guadalajara y Monterrey (capitales de los estados de Jalisco y Nuevo León), con lo cual el partido evidencia desde el principio su dominante carácter urbano. En el puerto de Tampico (ciudad media, pero más grande que Ciudad Victoria, la capital de Tamaulipas) el PAN también se lanza a la contienda municipal. Decía la editorial del No. 24 del *Boletín de Acción Nacional*, de fecha 15 de noviembre de 1940:

La opinión pública... [admite insensiblemente] que el desastre de nuestra vida municipal es inevitable, al menos mientras no sea posible enmendar *desde arriba*, desde los poderes federales, el caótico desbarajuste de nuestra vida pública. Y por

²² A partir de 1939, el PAN decide en convenciones si participa o no en elecciones. En 1940, la participación obtuvo 69% de los votos, y la abstención 31%. Sin embargo, el partido apenas nació y la decisión en el nivel federal no tuvo efectos prácticos. *Boletín de Acción Nacional*, No. 66, 2 de septiembre de 1942.

esa creencia, *toda la vida política de México... se cifra en una elección presidencial y se agota en ella con la obsesión de que nada ha sido y nada será posible hacer en otros aspectos de la vida nacional...* [Sin embargo,] *la maquinaria general no puede ser combatida con éxito mientras tenga firme apoyo en el dominio de los municipios...* No podremos jamás aspirar a dar sentido humano a la política nacional mientras no lo demos al municipio... porque sólo enmendando el desastre de nuestros municipios puede evitarse esa cruel hemorragia que nuestro País ha sufrido... [Las cursivas son mías.]

Y la frase premonitoria: “Que no haya ilusos para que no haya desilusionados... habrá numerosas derrotas, y habrá también persecución y hostilidad”. En los siguientes números del *Boletín*, no se registran datos de los tres procesos electorales citados. Sólo se dice que “se impusieron los candidatos del oficialismo”, que “se ha repetido la amarga tradición”, pero también se afirma que la experiencia fue “final de un acto, no término de la obra”. “¿Qué se propone el PAN?”, se pregunta Gómez Morin en su discurso en la cena de Navidad organizada por el PAN en diciembre de 1940. “Seguir continuando”, se responde.²³ “Seguiremos continuando” se convertiría desde entonces en una frase socorrida por los panistas después de muchas derrotas electorales.

En 1941, las fuentes consultadas confirman que Acción Nacional sólo participó en dos elecciones municipales.²⁴ Se trata nuevamente de capitales estatales: Morelia (en el estado de Michoacán) y Chihuahua (Chihuahua), con lo cual el PAN subraya otra vez la naturaleza urbana de sus bases de apoyo. Para 1942 y 1943, las fuentes consultadas no hablan de participación alguna del PAN en elecciones municipales.²⁵ Esto es algo difícil de explicar. Tal vez la declaración de guerra que México hace a los países del Eje el 22 de mayo de 1942, después del hundimiento de dos buques mexicanos por submarinos alemanes, y la posterior política de “unidad nacional”, expliquen la abstinencia del PAN. Efectivamente, el propio 22

²³ *Boletín de Acción Nacional*, No. 24, 15 de diciembre de 1940 y No. 25, 6 de enero de 1941. Gómez Morin tomó la expresión de un militante del PAN.

²⁴ *Boletín de Acción Nacional*, No. 58, 14 de enero de 1942 y Luis Calderón Vega, *Memorias del PAN, tomo I, 1939-1946* (México: Jus, 1967), p. 81.

²⁵ Me refiero al *Boletín de Acción Nacional*, que dejó de circular en su No. 80, el 21 de julio de 1943, a *La Nación*, semanario del PAN que empezó a circular el 18 de octubre de 1941 (y cuya edición no se interrumpe desde entonces), al tomo I de las *Memorias* de Calderón Vega, op. cit., y a los informes anuales del presidente del PAN, Manuel Gómez Morin, publicados en *Diez años de México. Informes del Jefe de Acción Nacional* (México: Jus, 1950).

de mayo, Manuel Gómez Morin y Roberto Cosío y Cosío, presidente y secretario general del PAN respectivamente, visitan al presidente de la República, Manuel Ávila Camacho. Hablan, por supuesto, de la declaración de guerra. Diez días después, el Comité Ejecutivo Nacional del PAN emite un comunicado de prensa en el que se dice: "Todos los mexicanos tenemos el deber de compartir el inmenso esfuerzo común... de robustecer la unidad nacional... [Esta] es una obligación incondicional... de todos los mexicanos... No pueden ahora existir diferencias excluyentes de intereses parciales... Acción Nacional subordina ["a este propósito esencial de unidad"] todas sus actividades".²⁶ ¿Todas sus actividades incluida la electoral? Tal vez, pero ninguna declaración oficial del partido explica las razones de la abstinencia.

Sin embargo, el PAN participa en 1943, y por primera vez, en las elecciones para renovar la Cámara de Diputados. La Convención de 1943 se inclina, con 49 votos a favor y 31 en contra, por participar en las elecciones de aquel año. Lo hace en 21 distritos (de 147, es decir, en 14% de los mismos) en 12 estados de la República, obteniendo 5% de la votación total.²⁷ El aparato electoral del PAN es en estos años notoriamente precario. Resulta relevante señalar que de los 17 estados en donde el PAN dice tener ya alguna presencia organizacional en 1940, 11 de ellos colocan candidatos en 1943 (Chihuahua, Coahuila, Nuevo León, San Luis Potosí, Jalisco, Michoacán, Aguascalientes, Querétaro, Distrito Federal, Guerrero y Oaxaca), pero en seis de ellos la organización es tan débil que no logra colocar ningún candidato a diputado (Colima, Hidalgo, Nayarit, Puebla, Tamaulipas y Yucatán).²⁸ El PAN reclama el triunfo de cuatro de sus candidatos (dos en Guerrero y uno en Oaxaca y Querétaro) y exige en el Colegio Electoral la anulación de la elección en ocho distritos electorales.²⁹ Estos hechos, junto con la declaración del PAN del 8 de julio de 1943 ("La exhibición de fraude fue manifiesta, como manifiestas, también, fueron la ineptitud o la complicidad del Poder") sugieren que el régimen no está premiando con limpieza electoral la hipotética actitud

²⁶ Calderón Vega, *Memorias I*, op. cit., pp. 86-87.

²⁷ Luis Calderón Vega, *Reportaje sobre el PAN. 40 años de lucha política* (México: edición del autor, 1980), p. 80.

²⁸ *Boletín de Acción Nacional*, No. 9, 1º. de abril de 1940 y *La Nación*, No. 91, 10 de julio de 1943. Veracruz se sumó a la lista de estados con participación panista.

²⁹ Luis Medina, *Historia de la Revolución Mexicana, 1940-1952* (México: El Colegio de México, 1978), p. 207.

cooperativa del PAN que, frente a la política de “unidad nacional” no presenta candidatos municipales para no generar, esto es una hipótesis, conflictividad interna durante la guerra. Quizá debamos entonces desechar dicha hipótesis y sugerir que en 1942-1943: 1) el PAN simplemente no presenta candidatos en el nivel municipal debido a su precariedad organizativa; o 2) los aparatos electorales han decidido no participar (como después también sucederá); o 3) intenta hacerlo y las autoridades locales rechazan el registro de sus candidatos (como después sucederá con frecuencia); o 4) todas las fuentes consultadas omiten dar cuenta de las candidaturas de Acción Nacional; o 5) una combinación de las anteriores. Por lo pronto, vale argumentar, frente a los datos de participación de 1943, que el aparato electoral es efectivamente todavía muy precario. Por otro lado, el hecho de que 39% de los miembros de la Convención Nacional se pronuncie por la abstención electoral puede estar suponiendo que muchos aparatos locales están efectivamente inclinándose por la abstención. Por último, aquellos aparatos electorales que se pronuncian en la Convención por la participación quizá no puedan hacerlo debido a que se les niegan los registros de candidatos en el nivel municipal. Sin embargo, dado que Calderón Vega en sus *Memorias* da cuenta para los años subsiguientes de la participación (y de la negativa de registros de candidatos) de los aparatos panistas locales, cabe inclinarse por la hipótesis de que el PAN no presenta candidatos en el nivel municipal, y que lo hace por debilidad institucional, y tal vez por otras razones (económicas, por ejemplo -las elecciones cuestan- o porque se considera una tarea riesgosa, o porque las irregularidades electorales -que ya se reportan para las elecciones municipales de 1940 y 1941- desaniman cualquier intención participacionista). El hecho es que para los años de 1942 y 1943, la frase “seguimos continuando” no tiene contenido alguno para las elecciones en el nivel municipal.

En 1944, el PAN vuelve a participar en elecciones municipales pero se limita a dos municipios: Aguascalientes, la capital del estado de Aguascalientes, el 12 de noviembre, y La Piedad, Michoacán, el 10 de diciembre. El propio 10 de diciembre sucedió en Zamora, Michoacán, algo que se verá con frecuencia en los años subsiguientes: el PAN apoya al candidato de otro partido local, en este caso el Club Cívico Zamorano. En el primer caso, Calderón Vega

habla de fraude, en el segundo describe el encarcelamiento del líder local del PAN y su liberación al día siguiente de la elección.³⁰ Pero lo más importante de la participación electoral del PAN en 1944 tiene que ver con la presentación de su primer candidato a gobernador. Fue en Aguascalientes, y se trató del liberal maderista Aquiles Elorduy. “Naturalmente –dice Calderón Vega– la elección fue otro fraude consumado”.³¹ Lo novedoso está en el hecho de que Acción Nacional solicitase a la Suprema Corte una investigación de las violaciones al voto público cometidas en Aguascalientes, con base en el párrafo tercero del artículo 97 constitucional. Pero la Suprema Corte rechazó la solicitud.³² Así, el PAN se quedaba sin recurso jurídico alguno para hacer valer su demanda de elecciones limpias.

En 1945, el PAN tampoco participa en elección municipal alguna, pero apoya a otros partidos en la lucha por dos presidencias municipales. En primer lugar, al candidato de los partidos Nuevoleonés, Laborista Regiomontano y Constitucionalista Democrático, Manuel Barragán, a la presidencia municipal de Monterrey, capital de Nuevo León. “Se consumó el fraude” vuelve a asegurar Calderón Vega.³³ También se pidió la intervención de la Suprema Corte para que realizara una investigación, pero nuevamente fue rechazada la solicitud. El otro caso resultó trágico. Fue el de León, la ciudad más importante del estado de Guanajuato, en donde el PAN apoyó la candidatura de la Unión Cívica Leonesa, abanderada por el católico Carlos Obregón, líder de la Unión Nacional Sinarquista, de extrema derecha. La elección tuvo lugar el 16 de diciembre y estuvo manchada por un fraude de grandes dimensiones. Después, el 2 de enero de 1946, en una manifestación multitudinaria de rechazo al fraude cometido, miembros del Ejército dispararon contra la masa inerme. El saldo fue de 26 muertos y 30 heridos graves. Esta vez, el presidente de la República solicitó a la Comisión Permanente del Congreso la “declaración de desaparición de los Poderes” del estado de Guanajuato, quien removió el 8 de enero al gobernador Ernesto Hidalgo. El 19 de febrero del mismo año, Carlos Obregón tomaba posesión de la presidencia municipal de León.

³⁰ *Memorias I*, op. cit., p. 142.

³¹ *Ibid.*, p. 132.

³² La Constitución de 1917 estableció en su artículo 97 que la Suprema Corte podía investigar, por su cuenta o a petición del presidente o de alguna de las cámaras del Congreso de la Unión o de algún gobernador, hechos que constituyeran la violación de alguna garantía individual “o la violación del voto público”. Sin embargo, la Corte se inclinó sistemáticamente por rechazar las solicitudes para no involucrarse, según se dijo insistentemente, en los vaivenes de la política.

³³ *Memorias I*, op. cit., p. 175.

1946 señala el fin de la primera etapa del PAN en la competencia por municipios, en la que, durante seis años (de 1939 a 1945), el partido sólo presenta candidatos propios en siete municipios del país, sin resultado positivo alguno. Compite además en una elección congressional, la de 1943, sin conquistar ningún triunfo. ¿Por qué 1946 marca una diferencia? En mi opinión, la explicación está en las elecciones presidenciales y legislativas concurrentes que tuvieron lugar en julio de aquel año. Ciertamente, el PAN no postula candidato a la presidencia de la República porque, a pesar de que la Convención se pronuncia con 155 votos a favor y 13 en contra de participar, Luis Cabrera -un connotado maderista, secretario de Hacienda del presidente Carranza- declina el ofrecimiento de Acción Nacional a contender bajo sus siglas por la presidencia de la República. Sin embargo, y por primera vez, el PAN participa en las elecciones al Senado, con 24 candidatos de 58 escaños en disputa. Por otro lado, el partido aumenta su participación en la competencia por escaños a la Cámara de Diputados: esta vez, lo hace en 58 distritos de un total de 147, es decir, en 39% de los escaños en disputa (en 1943, lo había hecho en 14% de los distritos electorales). Por otro lado, y por primera vez en su historia, se le reconocen al PAN triunfos en las elecciones a la Cámara de Diputados. Fueron cuatro, todos en distritos predominantemente urbanos: Aquiles Elorduy, primer candidato a gobernador del PAN en 1944, conseguía el triunfo en la capital de Aguascalientes; Juan Gutiérrez Lascuráin en el DF; Miguel Ramírez en Tacámbaro (Michoacán), y Antonio L. Rodríguez en Monterrey (la capital de Nuevo León). Después de las elecciones legislativas de 1946, los aparatos locales del PAN presentan 26 candidatos a presidentes municipales entre julio y diciembre de aquel año.³⁴ En unos cuantos meses de 1946, el PAN presentó más del triple de candidatos que en el resto de sus siete años de historia. ¿Por qué? En primer lugar, 1946 hizo evidente que la estrategia municipalista necesitaba del impulso organizacional de las elecciones nacionales, es decir, de momentos en los que el aparato nacional del partido, y todos sus aparatos locales, se coordinaban en pos de un objetivo común. En segundo lugar, debemos recordar que la ley electoral de 1946 produjo una importante reducción en el número de partidos en el sistema.³⁵ Desde entonces, y dada la pérdida de

³⁴ En otro municipio, Gómez Palacio, en Durango, un panista compite por la presidencia municipal bajo las siglas del Partido Electoral Gomezpalatino, dado que al PAN se le negó el registro.

³⁵ Juan Molinar Horcasitas, *El tiempo de la legitimidad. Elecciones, autoritarismo y democracia en México* (México: Cal y Arena, 1991), cap. 1.

registro oficial del Partido Comunista Mexicano (fundado en 1919), el PAN se consolidaría, en el inicio de la guerra fría, como el principal partido de oposición al régimen posrevolucionario. Reconocer algunas victorias del PAN en las elecciones congresionales se convertiría desde entonces en un elemento necesario para legitimar al régimen. Se haría evidente desde entonces una tensión, connatural a un autoritarismo en busca siempre de legitimidad democrática: había que reconocer suficientes victorias de la oposición para no desanimar su participación legitimadora, pero nunca demasiadas como para alimentarla en exceso.

Así, el reconocimiento de cuatro victorias en las elecciones para diputados de 1946 animó a los aparatos municipales del PAN a competir con más candidatos. Pero las elecciones municipales también resultarían novedosas por otra razón: el 1º de diciembre de 1946, día en que toma posesión el nuevo presidente Miguel Alemán (1946-1952), al PAN se le reconoce su primera victoria en el nivel municipal: Quiroga, un pequeño municipio semirural, de apenas 10 mil habitantes, a las orillas del lago Pátzcuaro, en el estado de Michoacán. Manuel Torres Serranía se convertía en el primer presidente municipal del PAN. Al parecer, el reconocimiento de aquella victoria produjo un extraordinario entusiasmo en Acción Nacional. ¿Se anunciaba un cambio? Parece que eso percibieron los panistas. Dos meses después, el 5 de febrero de 1947, durante los trabajos de la V Convención Nacional de su partido, Gómez Morin pronuncia un discurso íntegramente dedicado a la cuestión municipal. Ahí mismo anuncia la celebración de una Convención Extraordinaria, a celebrarse inmediatamente después, “para definir los objetivos de la gran reforma municipal necesaria a nuestra Patria”. Desde entonces se anuncia, entre otras cosas, la necesidad de “establecer en las leyes electorales locales los medios para que el voto sea respetado”. Decía Gómez Morin en su discurso ante la V Convención:

Durante estos ocho años, al señalar los objetivos inmediatos y más valiosos que el empeño de la ciudadanía debe proponerse, hemos insistido siempre en el Municipio. Y en todas las veces en que nos ha sido posible hacerlo, hemos participado en las campañas municipales para hacer triunfar, sobre las “victorias” electorales obtenidas por el fraude conocido, la evidencia de la necesidad inaplazable de una acción ciudadana que libre al Municipio, y con él a la República toda,

de la degradación de un sistema de mentira, de ineptitud y de robo... Una acción cívica que frente a la falsificación y al fraude todavía triunfantes *no se desconcierta ni se detiene, sólo es fruto de una madurez que sabe hasta qué punto debe ser lento y molecular el proceso de renovación social para ser eficaz y completo.*³⁶

Desde luego, el carácter “lento y molecular” del cambio político exigido por Acción Nacional desesperará a muchos en distintos momentos y, aunque quienes pugnaban por la abstención electoral al interior del PAN todavía eran minoría en 1947 (recordemos que en 1946, antes de la elección federal, sólo 8% de la Convención se pronunció en contra de participar), Gómez Morin tiene que dedicarles un espacio de su discurso para convencerlos de la necesidad de continuar, como desde entonces dirían los panistas, en la “brega de eternidad”. Dice Gómez Morin: “Intervenir en la lucha municipal es el camino para el acceso al Poder”. E insiste: “El camino de la elección verdadera y el de la organización municipal es el duro y esforzado camino hacia el Poder”.

CUADRO 1
PARTIDO ACCIÓN NACIONAL
PARTICIPACIÓN EN ELECCIONES MUNICIPALES, 1940-1999

Año de la Elección	Triunfos Municipales Reconocidos	Porcentaje de la Población Gobernada por el PAN	Triunfos "No Reconocidos"	Voto del PAN como Porcentaje de la Votación Total	Municipios con Candidato del PAN y Porcentaje	Porcentaje del Padrón que Vive en Municipios con Candidato del PAN
1940	0	0		n.d.	3 de n.d.	n.d.
1941	0	0		n.d.	2 de n.d.	n.d.
1942	0	0		n.d.	0 de n.d.	n.d.
1943	0	0		n.d.	0 de n.d.	n.d.
1944	0	0		n.d.	2 de n.d.	n.d.
1945	0	0		n.d.	0 de n.d.	n.d.
1946	1	0		n.d.	26 de n.d.	n.d.
1947	0	0.04		n.d.	38 de n.d.	n.d.
1948	1	0.04		n.d.	80 de n.d.	n.d.
1949	0	0.06		n.d.	22 de n.d.	n.d.
1950	3	0.02		n.d.	12 de n.d.	n.d.
1951	0	0.08		n.d.	8 de n.d.	n.d.
1952	7	0.08	1	n.d.	80 de n.d.	n.d.
1953	0	0.10	0	n.d.	8 de n.d.	n.d.
1954	0	0.02	0	n.d.	8 de n.d.	n.d.
1955	1	0.12	0	n.d.	3 de n.d.	n.d.
1956	3	0.17	1	n.d.	58 de n.d.	n.d.
1957	0	0.17	0	n.d.	n.d.	n.d.
1958	0	0.05	0	n.d.	14 de n.d.	n.d.
1959	1	0.01	4	n.d.	n.d.	n.d.
1960	0	0.02	0	n.d.	n.d.	n.d.
1961	0	0.02	0	n.d.	n.d.	n.d.
1962	1	0.02	0	n.d.	n.d.	n.d.
1963	1	0.09	0	n.d.	n.d.	n.d.
1964	0	0.09	0	n.d.	n.d.	n.d.
1965	3	0.09	0	n.d.	n.d.	n.d.
1966	2	0.08	0	n.d.	47 de 370 (13%)	n.d.

³⁶ Las cursivas son mías. No olvidemos que, hasta 1977, los partidos de oposición nacionales tenían que solicitar su registro a nivel local para poder competir en elecciones municipales en los estados. Durante decenios, las oposiciones argumentaron que las autoridades locales obstaculizaban la competencia con la exigencia de ver satisfechos innumerables requisitos.

(viene de la página anterior)

CUADRO 1
PARTIDO ACCIÓN NACIONAL
PARTICIPACIÓN EN ELECCIONES MUNICIPALES, 1940-1999

Año de la Elección	Triunfos Municipales Reconocidos	Porcentaje de la Población Gobernada por el PAN	Triunfos "No Reconocidos"	Voto del PAN como Porcentaje de la Votación Total	Municipios con Candidato del PAN y Porcentaje	Porcentaje del Padrón que Vive en Municipios con Candidato del PAN
1967	10	0.19	0	n.d.	77 de 851 (9%)	n.d.
1968	2	1.42	5	n.d.	85 de 1148 (7%)	n.d.
1969	1	1.62	0	n.d.	n.d.	n.d.
1970	0	1.51	0	n.d.	n.d.	n.d.
1971	2	0.29	1	n.d.	16 de 1087 (1%) ¹	n.d.
1972	2	0.03	2	n.d.	53 de 377 (14%)	n.d.
1973	5	0.10	1	n.d.	67 de 807 (8%) ²	n.d.
1974	7	0.63	7	n.d.	93 de 1153 (8%)	n.d.
1975	1	0.97	1	n.d.	25 de 378 (7%)	n.d.
1976	3	0.71	0	n.d.	94 de 793 (12%) ³	n.d.
1977	5	0.82	0	4	149 de 1174 (13%)	35
1978	1	0.78	1	n.d.	34 de 378 (9%)	30
1979	7	0.91	0	n.d.	130 de 867 (15%)	32
1980	8	1.08	3	7	225 de 1174 (19%)	62
1981	3	1.04	0	7	65 de 378 (17%)	55
1982	10	1.11	2	12	295 de 869 (34%)	61
1983	17	2.91	4	18	297 de 1174 (25%)	69
1984	3	5.69	5	11	119 de 378 (31%)	70
1985	3	5.57	2	12	388 de 868 (45%)	72
1986	12	2.61		16	367 de 1167 (31%)	74
1987	1	1.12		9	167 de 381 (44%)	81
1988	13	1.03		15	348 de 852 (41%)	68
1989	21	3.46		17	393 de 1159 (34%)	81
1990	10	5.33		16	220 de 380 (58%)	84
1991	32	6.93		19	312 de 671 (46%)	75
1992	54	10.85		26	486 de 1260 (39%)	83
1993	17	12.64		17	405 de 458 (88%)	96
1994	41	12.34		23	460 de 561 (82%)	93
1995	160	20.30		37	806 de 1477 (55%)	90
1996	88	28.26		28	318 de 353 (90%)	97
1997	36	33.38		31	621 de 649 (96%)	99
1998	168	37.72		29	833 de 1416 (59%)	94
1999	80	33.10		19	151 de 231 (65%)	86

Fuentes: Para Triunfos Municipales Reconocidos, Secretaría de Estudios del PAN. Para Porcentaje de la Población Gobernada por el PAN, Lujambio 2000. Para Triunfos "No Reconocidos", Álvarez de Vicencio 1995: pp. 111-153. Ver Anexo, Cuadro G. Para Voto del PAN como Porcentaje de la Votación Total, Municipios con Candidato del PAN, Porcentaje del Padrón que Vive en Municipios, varios números de *La Nación*; Informe que rinde el Lic. Adolfo Christlieb a la XIX Convención del Partido Acción Nacional, 11 y 12 de febrero de 1967; Calderón Vega 1975; de Ramos 2000; Censos de Población; bancos de datos electorales de UAM, ITAM, *Reforma* y Presidencia de la República.

Nota: Los calendarios de elección fueron modificados en Zacatecas (1992), Chiapas (1994), Yucatán (1995), Tlaxcala (1996), Jalisco (1997) y en el Estado de México (2000).

n.d.: No Disponible.

¹ Datos no disponibles para el estado de Guerrero.

² Datos no disponibles para el estado de Tlaxcala.

³ Datos no disponibles para el estado de Querétaro y Tlaxcala.

Pero el trazado de una ruta municipal-federalista de acceso al poder necesitaba de cambios institucionales para hacerla efectiva y animar así la incorporación de nuevos cuadros a las filas del PAN. Después de la Convención Extraordinaria de febrero de 1947, en donde se presentan ponencias sobre economía y finanzas municipales, servicios públicos, reforma constitucional y régimen legal interior, el PAN presenta, ya con diputados en el Congreso, una iniciativa de reforma al artículo 115 constitucional en la que propone, entre otras cosas, redefinir las competencias fiscales entre gobierno federal, estados y municipios, la iniciativa popular, el referéndum y la revocación de poderes municipales (muy en línea con las demandas

-y los logros- de la *Progressive Era* estadounidense), la posibilidad de que juzgados de Distrito puedan conocer de reclamaciones contra actos que violen la efectividad del sufragio en elecciones locales y, muy importante para un partido que se sabe minoritario, la integración proporcional de los cabildos municipales. Presenta también iniciativas para crear el Tribunal Federal de Elecciones, para reglamentar el artículo 97 constitucional y establecer las condiciones bajo las cuales la Suprema Corte debía investigar las “violaciones al voto público”, y para crear el Registro Nacional Ciudadano y el padrón electoral permanente y con fotografía.³⁷ Las iniciativas fueron rechazadas, y en algunos casos ni siquiera fueron dictaminadas en comisiones: el régimen decidía mantener cerrada la vía institucional para producir justicia electoral.

El trienio 1947-1949 se caracterizó por una resuelta participación del PAN, tanto en la vida legislativa como en la competencia por presidencias municipales y, en la elección intermedia de 1949, por escaños a la Cámara de Diputados. En el Cuadro 1 se concentran los datos disponibles sobre la evolución del PAN en la competencia por municipios desde 1940 hasta 1999. Por su parte, el Cuadro 2 contiene datos sobre la concurrencia de Acción Nacional en las elecciones a la Cámara de Diputados, los porcentajes de la votación y de la representación obtenidos, y el número de iniciativas presentadas por Legislatura. Véase cómo, en 1947, el PAN vuelve a aumentar su participación en elecciones municipales, esta vez con 38 candidatos.³⁸ Calderón Vega no habla en sus *Memorias* de fraude en las elecciones de aquel año.

1948 significaría un año de creciente participación: el PAN presenta candidatos en 80 municipios, concentrados más de la mitad en dos “bastiones”: Nuevo León, con 21, y Jalisco, con 28. Animados sin duda por el triunfo de Antonio L. Rodríguez en las elecciones para diputados en el 1er. distrito del estado, con cabecera en Monterrey, el PAN de esta ciudad realizó una intensa campaña que dice haber ganado.³⁹ Se organizaron intensas movilizaciones contra el fraude

³⁷ *Iniciativas de Ley presentadas por el Partido Acción Nacional, tomo I, 1946-1964* (México: Epressa, 1990).

³⁸ En Puebla se le negó registro al PAN, de modo que uno de sus miembros compitió bajo las siglas de la Unión Cívica Pro Puebla en la campaña por la presidencia municipal de la capital del estado.

³⁹ Luis Calderón Vega, *Memorias del PAN, tomo II, 1946-1950* (México: Jus, 1975), p. 137.

(Calderón expone fotografías de la movilización en el tomo II de sus *Memorias*), pero la lucha resultó infructuosa. Por otro lado, en Jalisco se reconoce la segunda victoria del PAN en el nivel municipal: se trató del pequeño municipio de El Grullo, si bien Calderón Vega habla del “triumfo indiscutible” en otros tres municipios.⁴⁰

Gómez Morin concluiría su periodo como presidente del PAN en 1949, viendo a su partido participar en 22 campañas municipales. No se habla de fraude en estas elecciones, salvo en la de Santa Clara, Durango, en noviembre de 1949.⁴¹ También en aquel año se presenta el segundo candidato a gobernador de Acción Nacional: se trata del diputado Antonio L. Rodríguez quien, animado por su victoria legislativa en 1946, pide licencia y compite por la gubernatura de su estado. Pero ya la experiencia en el municipio de Monterrey en 1948 ha desanimado a las huestes panistas. Después de algunos incidentes menores, Antonio L. Rodríguez pierde la elección.

En las elecciones legislativas intermedias de 1949, el PAN vuelve a aumentar su participación: esta vez compite con 69 candidatos en 47% de los distritos electorales. Obtiene esta vez cuatro triunfos, tres de ellos en los estados en los que el PAN venía participando con más intensidad en elecciones municipales, lo cual nos habla de la importancia de la estructuración del aparato electoral del partido en distintas esferas de competencia: Michoacán, Nuevo León y Jalisco. El otro triunfo se reconoció en el DF, entidad federativa en donde el PAN concentraba entonces más de la mitad del total de sus votos obtenidos (ver Cuadro 2). El PAN argumenta que la elección fue fraudulenta (electores movilizados en camiones oficiales votando de casilla en casilla, robo de urnas, etc.) y pide a la Suprema Corte inicie una investigación al respecto. La Suprema Corte, por el voto de 15 magistrados contra cinco, decide abstenerse.⁴² Nuevamente, la vía institucional para la impugnación está cerrada, pero el PAN es incapaz de organizar una movilización exitosa en contra del fraude.

⁴⁰ *Ibid.*, p. 133.

⁴¹ *Ibid.*, p. 226. Las elecciones de Santa Clara se repitieron y en 1950 se le reconoció el triunfo al PAN.

⁴² *Ibid.*, p. 199.

Así pues, durante los primeros diez años de su historia, cuando el fundador del partido preside los esfuerzos de participación, el PAN postula a 173 candidatos a presidente municipal, dos candidatos a gobernador, 148 candidatos a la Cámara de Diputados y 24 al Senado. El partido es en extremo débil, pero ya está echada a andar su maquinaria. En su discurso de despedida, Gómez Morin llama a su partido a seguir interviniendo “en las contiendas municipales próximas y continuar la batalla indispensable por el rescate del municipio”. “Ello -decía Gómez Morin- sólo puede obtenerse mediante la organización, mediante la extensión y multiplicación de los cuadros y la ágil división del trabajo entre ellos para hacer más útil la acción individual y menos dura... la pesada carga de trabajo”.⁴³ ¿Quién estaba dispuesto en 1949 a echarse encima “la pesada carga de trabajo” al interior de la coalición panista? El ala más acentuadamente católica del partido. ¿Darán satisfacción a la demanda gomezmorinista de fortalecer a la organización? Todo indica que no.

b) La década católica: precaria organización y conducta antisistémica (1950-1961)

El 17 de septiembre de 1949 inicia, con la elección unánime de Juan Gutiérrez Lascuráin como presidente del Comité Ejecutivo Nacional, la década católica del Partido Acción Nacional, sin duda la etapa menos estudiada, y más difícil de comprender, de este partido.⁴⁴ Gutiérrez Lascuráin, nacido en la ciudad de México en 1911, ingeniero de profesión, había sido miembro de la ACJM antes de ingresar, en 1943, al PAN. Poco tiempo después se convirtió en el líder de su partido en el DF. Fue diputado en la Legislatura 1946-1949, periodo durante el cual trató intensamente a Gómez Morin como coordinador informal de las labores legislativas del PAN. Durante su presidencia, que duró hasta 1956, el PAN presentó 177 candidatos a presidente municipal, cifra casi idéntica a la del periodo de Gómez Morin (173). El esfuerzo de los siguientes dos presidentes del periodo no será diferente. A principios de 1962, al final de la década

⁴³ *Diez Años...*, op. cit., pp. 277-298.

⁴⁴ Por supuesto, después de 1962 destacados militantes católicos fueron dirigentes del PAN: Abel Vicencio Tovar y Carlos Castillo Peraza son dos ejemplos. Con todo, a mi juicio se justifica llamar al periodo 1950-1961 la “década católica” del PAN por el lugar prioritario que la triada Gutiérrez Lascuráin/ Ituarte Servin/ González Torres le dan a la “cuestión religiosa” (libertad de educación, libertad de culto) y a la reforma a los artículos 3º y 130 constitucionales en el discurso y en la agenda política de su partido.

católica, y tal como muestra el Cuadro 1, el porcentaje de la población gobernada por el PAN en el nivel municipal está muy cerca del cero. Nadie podría afirmar que el PAN creció como organización y como aparato electoral en el nivel municipal en aquellos años. Desgraciadamente, para el periodo 1956-1961 no tenemos información completa sobre la participación del PAN en comicios municipales. Sin embargo, a juzgar por lo dicho en la sucesión de 1962, tal como se verá después, podemos presumir que la construcción del aparato electoral panista fue descuidada. Durante el periodo 1950-1961, el discurso panista se vuelve crecientemente contestatario, la combatividad religiosa más acentuada y la actividad propositiva, vía la presentación de iniciativas de ley en el Congreso, muy precaria. En el Cuadro 2 puede verse que durante las tres legislaturas en que el PAN cuenta con diputados en la mencionada década, sólo se presentan 16 iniciativas (en su primera Legislatura, la que va de 1946 a 1949, se habían presentado 21), quizá -hay que tener esto presente- debido al poco éxito que tuviera la actividad congresional en el trienio 1946-1949.

En el trienio 1950-1952, el evento electoral más importante para el PAN es sin duda la presentación de su primer candidato a la presidencia en 1952: se trata del intelectual católico Efraín González Luna, quien en varias de sus giras se ve acompañado de líderes de la Unión Nacional Sinarquista (UNS), de orientación subrayadamente religiosa. A pesar de que González Luna se encargaría de aclarar en varios de sus discursos que él estaba radicalmente en contra del uso de métodos violentos en el quehacer político, lo cierto es que el creciente acercamiento del PAN con la UNS, más promovido por Gutiérrez Lascuráin que por el propio González Luna, reforzaba la imagen católica del PAN ante la opinión pública, eso que Gómez Morin había querido cuidadosamente evitar a lo largo de diez años.⁴⁵ Pero la candidatura presidencial servía sin duda para despertar el interés general en los procesos electorales y para empujar, en elecciones concurrentes a la Cámara de Diputados y al Senado, la presentación de candidaturas y la estructuración del partido. El PAN presenta 143 candidatos a diputado en 89% de los distritos y 47 candidatos al Senado de un total de 58 escaños en disputa.

⁴⁵ Adolfo Martínez Valle, *El Partido Acción Nacional. Una historia política, 1939-1976*, ITAM, tesis de licenciatura en Ciencia Política, 1995, p. 60. La tesis se publicó como libro: *El Partido Acción Nacional. Una historia política* (México: Porrúa, 2000).

La intensísima campaña presidencial de González Luna logró algo que el presidente del partido no supo capitalizar después: habiendo obtenido 8% de la votación nacional, logró a su vez que sólo 21% de los sufragios por el PAN se concentraran en el DF. El Cuadro 1 muestra cómo 60% del voto por el PAN se había concentrado en el DF en 1943, y 56% en 1946. La extraordinaria expansión territorial del voto del PAN no sería sin embargo aprovechada cabalmente, con organización partidaria, en las sucesivas elecciones locales. En 1952, al PAN se le reconocen cinco victorias en la competencia por escaños a la Cámara Baja: dos en el DF y una en Oaxaca, Michoacán y Jalisco.

CUADRO 2
PARTIDO ACCIÓN NACIONAL
PARTICIPACIÓN EN ELECCIONES A LA CÁMARA DE DIPUTADOS, 1943-2000

Periodo Legislativo ¹	Porcentaje de Distritos con Candidato del PAN	Voto del PAN como Porcentaje de la Votación Total	Porcentaje de la Votación del PAN Proveniente del D.F.	Porcentaje de Escaños del PAN en la Cámara de Diputados	Porcentaje de Escaños del PRI en la Cámara de Diputados	Iniciativas Presentadas por el PAN en la Cámara de Diputados
1943-1946	14	5	n.d.	0		—
1946-1949	39	2	60	3	91	21
1949-1952	47	6	56	3	96	3
1952-1955	89	8	21	3	94	4
1955-1958	55	9	42	4	94	9
1958-1961	86	10	36	— ³	94	— ³
1961-1964	53	8	50	3	96	4
1964-1967	98	12	37	10	83	36
1967-1970	99	11	37	9	83	18
1970-1973	95	14	38	9	84	12
1973-1976	89	16	41	11	82	23
1976-1979	67	9	45	8	82	8
1979-1982	100	12	30	11	74	55
1982-1985	100	18	25	13	75	23
1985-1988	100	16	22	10	72	86
1988-1991	100	18	21	20	52	102
1991-1994	100	18	16	18	64	39
1994-1997	100	27	13	24	60	71
1997-2000	100	27	11	25	48	159
2000 ²	100	38	9	41 ⁴	42	—

Fuentes: Para Porcentaje de Distritos con Candidato del PAN, varios números de *La Nación* (ver Anexo, Cuadro D). Para Voto del PAN como Porcentaje de la Votación Total, Calderón Vega 1980; Comisión Federal Electoral; Instituto Federal Electoral. Para Porcentaje de la Votación del PAN Proveniente del D.F., Peschard 1989; Comisión Federal Electoral e Instituto Federal Electoral. Para Porcentaje de Escaños del PAN y PRI en la Cámara de Diputados, Molinar Horcasstas 1991; Lujambio 1987; 1995; 2000. Para iniciativas presentadas por el PAN en la Cámara de Diputados, *Iniciativas de Ley Presentadas por el Partido Acción Nacional* varios tomos; Martorelli 2000.

n.d.: No Disponible.

¹ El primer año del periodo legislativo se refiere al año electoral.

² En las elecciones de 2000 el PAN se presentó en alianza con el Partido Verde Ecologista de México (PVEM).

³ El PAN retiró a sus 6 representantes en la Legislatura 1958-1961.

⁴ El porcentaje se refiere exclusivamente al PAN, es decir, no incluye al PVEM.

En 1950, el PAN presenta 12 candidatos a presidente municipal. Se reconocen triunfos en dos pequeños municipios del estado de Michoacán (Quiroga nuevamente, y Tzintzuntzan), y uno en Durango. También en 1950, el PAN presenta a su tercer candidato a gobernador: Juan Miramontes en Chihuahua. El PAN reclama nuevamente fraude, con falsos padrones electorales y urnas llenas de votos antes de iniciar la jornada electoral.⁴⁶ A pesar de que nada indica

⁴⁶ *Memorias II*, op. cit., p. 254.

que el apoyo del PAN ahí haya sido abrumador, lo cierto es que el dato de su participación en la contienda es de suyo relevante, ya que Chihuahua será desde entonces, ya lo era desde antes, uno de los estados en donde la presencia del aparato electoral panista será más persistente. En 1951, sólo Nuevo León presenta candidatos a presidentes municipales. Lo hace en ocho municipios, a diferencia de 1948, cuando presenta 21 candidatos, quizá por la experiencia poco alentadora de las elecciones municipales de 1948 y las gubernatoriales de 1949. No se obtienen triunfos. En 1952 se postulan 80 candidatos a presidente municipal, 64 de los cuales se presentan en Jalisco, en diciembre, después de la elección presidencial de 1952, en la que el PAN presenta a su primer candidato a la presidencia y entusiasta organizador, Efraín González Luna, originario precisamente de Jalisco. Concurrente con la elección de presidencias municipales se celebra la elección para gobernador, en la que el PAN presenta a su cuarto candidato para ocupar ese cargo: se trata de Jaime Robles, uno de los cuatro diputados de la Legislatura 1949-1952. Es obvio que, en la competencia por presidencias municipales en Jalisco, el PAN está aprovechando en 1952 el ímpetu organizacional derivado de la elección presidencial y la presencia electoral ya probada de uno de sus cuadros locales. Pero se descuida el resto de las arenas de la competencia municipal, tal vez por falta de recursos económicos (¿se están concentrando los recursos escasos en las elecciones en donde existen más probabilidades de ganar?), o quizá porque las prioridades del nuevo liderazgo del PAN están en otra parte. Según el Cuadro 1, al PAN se le reconocen siete victorias municipales en 1952: una pertenece a Jalisco y seis a pequeños municipios de Oaxaca, cuatro de ellos con poblaciones inferiores a los mil habitantes (ver Anexo, cuadro H).

Los datos sobre fraude son tomados, a partir de 1952, del libro de la panista María Elena Álvarez de Vicencio, *Municipio y Democracia. Tesis y Prácticas de Gobierno del Partido Acción Nacional*.⁴⁷ Es, por supuesto y por definición, muy difícil conocer con exactitud cuál fue la experiencia del PAN en relación con el fraude electoral. Hasta el momento hemos reproducido las observaciones de Calderón Vega en sus *Memorias*, a sabiendas de que éstas pueden estar

⁴⁷ María Elena Álvarez de Vicencio, *Municipio y democracia. Tesis y prácticas de gobierno del Partido Acción Nacional* (México: Epressa, 1995). Ver Anexo, cuadro G.

sesgadas por la pasión y el interés partidista, pero que en todo caso presentan algún contenido de verdad. En su obra, Álvarez de Vicencio presenta una lista, no de los municipios en donde se cometió fraude en contra del PAN, ni de aquellos municipios en donde se logró documentar esta o aquella práctica fraudulenta, que debieron ser cientos, sino de aquellos municipios en los que “se exhibieron *pruebas de triunfo*, pero el fallo fue en contra”.⁴⁸ Habrá desde luego quien piense que algunos casos no han sido incluidos, o que la inclusión de otros no hace justicia a lo sucedido en los hechos. Se insiste: documentar el triunfo en una elección fraudulenta fue siempre y por definición extremadamente difícil. Era, sí, posible documentar esta o aquella irregularidad, pero era casi imposible documentar el triunfo en una elección marcada por las irregularidades y el abuso. Lo cierto es que una medición hecha por el propio PAN, con sus propios sesgos y no con los sesgos del investigador, resulta por demás útil para los propósitos de este ensayo.

El trienio 1953-1955 no es exitoso. En 1953 solamente se presentan ocho candidatos a presidencias municipales (siete en Michoacán, uno de los aparatos más consistentes en la presentación de candidatos, seguramente por el trabajo de uno de los más esforzados fundadores del PAN: Miguel Estrada Iturbide; y uno en Sinaloa). No hubo triunfos ni fraudes. El dato importante para 1953 es la presentación del primer candidato del PAN a la gubernatura de Baja California, a la postre su bastión por excelencia. Fue de hecho la primera elección de este tipo en Baja California, que abandonara su estatus de territorio y se convirtiera en estado en 1952, cambio reclamado desde 1949 por el líder del PAN en Baja California, Salvador Rosas Magallón. El 27 de octubre de 1953, el PAN reconoce explícitamente su derrota en las elecciones para gobernador en Baja California.

En 1954, la participación es bajísima: se presentan a competir en Nuevo León esta vez solamente cuatro candidatos a presidente municipal (habían sido 21 en 1948 y ocho en 1951), dos en el Estado de México y dos en Guerrero. No se reportan victorias ni fraudes notorios. En 1955, el PAN de Jalisco originalmente postula candidatos en 84 municipios, pero poco antes de la elección los retira “por falta

⁴⁸ Ibid., p. 110. La cursiva es mía.

de garantías”. Lo mismo sucede en las elecciones municipales de Baja California y Tamaulipas. Por ello, en la IV Asamblea del PAN, celebrada en octubre, el CEN insiste en la necesidad de que se reformen las leyes electorales de los estados. Así, el PAN sólo participa en las elecciones municipales de Chiapas, con tres candidatos; uno de ellos, en Simojovel, municipio de 14 mil habitantes, obtiene la victoria y se le reconoce.

En 1955 el PAN vuelve a participar en la competencia por escaños a la Cámara de Diputados. Se trata de elecciones intermedias. No logra sostener sus niveles de participación de 1952: sólo presenta candidatos en 55% de los distritos electorales y, con 9% de la votación, obtiene el triunfo en seis distritos: tres en el DF, y uno en Oaxaca, Morelos y Chiapas.

En 1956, el PAN presenta candidatos en 58 municipios, 30 de ellos en Oaxaca (aparato motivado sin duda por los triunfos de 1952). Se reportan tres triunfos en pequeños municipios. En aquel año, el PAN presenta su segundo candidato a gobernador en Chihuahua: Luis H. Álvarez. Según Calderón Vega, el fraude es escandaloso. Se organizan movilizaciones de protesta en Chihuahua y una caravana a la ciudad de México, con el fin de solicitar a la Suprema Corte una investigación. Otra vez, la Corte decide no investigar con el voto de 16 magistrados. Sólo dos votan a favor de que se realice la investigación.⁴⁹

También en 1956 llega a la presidencia del Partido Acción Nacional Alfonso Ituarte Servín, con credenciales católicas aún más calificadas: había sido miembro de la Liga de Defensa Religiosa, miembro de la Asociación Pro-Libertad Religiosa (que luchaba contra la educación sexual) y presidente de la ACJM de 1953 a 1955. Ituarte es presidente del PAN de 1956 a 1959. Como Ituarte Servín sólo dio cuenta de la participación del PAN en elecciones municipales en uno de sus informes, y dado que *La Nación* en esos años tampoco lo hace ordenadamente y se vuelve una revista de fuerte acento religioso y notoriamente anticomunista, no ha sido posible conocer los datos completos de participación municipal del PAN.

⁴⁹ En el Cuadro 1, el “triunfo no reconocido” de 1956 corresponde a la ciudad fronteriza de Juárez (ciudad natal de Luis H. Álvarez), en donde el PAN dice haber documentado su victoria. Ver Anexo, cuadro G.

En 1958, el PAN participa solamente en 14 municipios, seis de ellos en Chiapas (que aumenta su participación después del triunfo en Simojovel).

La elección presidencial de 1958 resultaría una de las más críticas en la historia de Acción Nacional. Luis H. Álvarez, quien fuera candidato a la gubernatura de Chihuahua en 1956, es electo candidato presidencial. Se presentan candidatos a diputados en 86% de los distritos electorales y 52 candidatos al Senado de un total de 60 escaños en disputa. Se le reconoce al PAN 10% de la votación nacional pero el partido detecta un sinnúmero de irregularidades electorales en varios rincones de la República. Se reconoce la victoria de seis candidatos a diputados, pero el PAN, en señal de repudio a las irregularidades, decide retirarlos de la Cámara. Las relaciones del PAN con el régimen llegan a un punto de extraordinaria tensión.

Pero lo serán aún más en 1959: en marzo, llega a la presidencia del PAN José González Torres, un hombre con credenciales católicas impecables. Antes de llegar a la presidencia del PAN había sido secretario general de la Unión Nacional de Padres de Familia, presidente de Pax Romana (una organización internacional de estudiantes católicos), presidente de ACJM y presidente de Acción Católica. Entra al PAN en 1953, “buscando la libertad religiosa y la libertad de educación”, es decir, contra los artículos 3^o y 130 constitucionales.⁵⁰ González Torres busca incluso vincular al PAN con la Democracia Cristiana Internacional.⁵¹ Su discurso es en ocasiones de un anticomunismo furibundo. Es hombre, sí, de intachable moral. Es un militante católico, no exactamente un político católico ni un intelectual católico, que actúa movido esencialmente por su convicción ideológica. Utiliza una notoria y agresiva discursividad contra todo lo que viene del régimen. Con González Torres, toda posibilidad de negociar un cambio político es nula. El PAN entraba a un callejón sin salida.

⁵⁰ Horacio Vives, *De la religión a la política. Una biografía de José González Torres*, ITAM, tesis de licenciatura en Ciencia Política, 2000. La tesis se publicó como libro: *Entre la fe y el poder. Una biografía de José González Torres, 1919-1998* (México: Epressa, 2001).

⁵¹ En la década del cincuenta encontramos el *boom* de la Democracia Cristiana en América Latina: entre 1950 y 1963 se fundan partidos demócrata-cristianos en 15 países de la región. Ver Alejandro Díaz, “La Democracia Cristiana. La paradoja ético-política”, ITAM, mimeo, 1996.

Con todo, el régimen pondrá de su parte para profundizar el conflicto y dificultar el diálogo. En las elecciones para gobernador en Baja California, en 1959, el PAN presenta como candidato a Salvador Rosas Magallón. Concluido el gobierno de Braulio Maldonado, primer gobernador constitucional del estado de Baja California y un hito de corrupción y abuso en la historia posrevolucionaria mexicana, el electorado vuelca su apoyo a Rosas Magallón. Campea el fraude y, después de meses de intensa movilización, la represión. Ochocientos panistas terminan su lucha postelectoral en las cárceles del estado. La conclusión parecía obvia: la línea política de los presidentes de la década católica había llegado a su fin. El partido ya no avanzaba más, en ninguno de sus frentes. Era necesaria una redefinición ideológica y estratégica. Concluía la década católica del Partido Acción Nacional.

c) *De la nueva política de Christlieb a la crisis interna (1962-1976)*

Puesto que la literatura disponible a partir de los años sesenta es más abundante, procederé en esta parte del ensayo con mayor agilidad. En su último discurso como presidente del PAN, González Torres utiliza otra vez ese exacerbado tono ideológico que tanto exasperará a tantos: “La política general del gobierno, que llegó a ser francamente procomunista, de tipo soviético, fue denunciada y combatida por el PAN, que por lo menos ha logrado cierto recato en el procomunismo oficial”.⁵² En los debates sobre la sucesión de González Torres, González Luna, el intelectual católico del PAN, mucho más moderado que González Torres, critica abiertamente el braverismo del presidente saliente: “El camino no es el de la demagogia que pretende destruirlo todo para reconstruirlo todo... Para muchos, no es necesario el pensamiento: basta la combatividad... Necesitamos a un hombre que proponga soluciones para problemas”. El Consejo Nacional elige en 1962 al joven político Adolfo Christlieb Ibarrola, quien dice en su primer discurso y en abierta crítica a González Torres: “Mi trabajo se encaminará a encauzar los trabajos oscuros, los trabajos molestos, que no siempre se comprenden, pero que nos permitirán estructurar al partido”. Además, asegura no concebir la política “con un contenido romántico”,

⁵² *La Nación*, No.1102, 25 de noviembre de 1962.

sino “como posibilidad de diálogo”: “Sin embargo, no existe diálogo en la realidad política mexicana... Nuestra política ha sido siempre una sucesión de monólogos del régimen, con el régimen y para el régimen, monólogos que al dar vueltas sobre el mismo eje, se transforman del examen objetivo que pudiera ser de los problemas nacionales, en absurda recopilación de adjetivos. Mientras no haya reforma a las leyes políticas... estarán cerradas las posibilidades de diálogo”. Christlieb, quien había representado al PAN en la Comisión Federal Electoral en las elecciones intermedias de 1961, mantenía una relación personal con el secretario de Gobernación, Gustavo Díaz Ordaz, ya que éste presidía los trabajos de la citada Comisión en aquel año. Después, Díaz Ordaz se convertiría en presidente de la República en el periodo 1964-1970. Pero todavía desde Gobernación, Christlieb y Díaz Ordaz negocian una importante reforma electoral que posibilitaría la representación semi-proporcional de los partidos minoritarios en la Cámara de Diputados.⁵³ Por otro lado, Díaz Ordaz se compromete a respetar los triunfos electorales locales del PAN.⁵⁴

Así, en las elecciones presidenciales de 1964, en las que el PAN concilia a sus fracciones internas y presenta como candidato a José González Torres, Christlieb reconoce públicamente la derrota de su partido y legitima el triunfo de Díaz Ordaz, decisión que creará problemas en su relación con González Torres.⁵⁵ En todo caso se trata de un intento de toma y daca. Véase en el Cuadro 1 cómo el PAN no argumenta la presencia de fraudes consumados en el nivel local en el periodo 1962-1967, al tiempo que le son reconocidas 17 victorias municipales, el mismo número de victorias que en toda su historia previa (fueron 17 de 1939 a 1960). Entre esas 17 victorias se encuentran las primeras dos capitales estatales reconocidas al PAN: Hermosillo, en Sonora, y Mérida, en Yucatán. Como puede verse también en el Cuadro 1, Christlieb logra romper la barrera de 1% de la población nacional gobernada por el PAN. Huelga decir que en varias ocasiones el reconocimiento no fue inmediato, sino que, con pruebas del triunfo obtenido, Christlieb tuvo que acudir a Díaz

⁵³ Donald J. Mabry, “México’s Party Deputy System. The First Decade”, en *Journal of Interamerican Studies and World Affairs*, XVI, 2, 1974. Ver también Alonso Lujambio e Ignacio Marván, “La formación de un sistema electoral ‘netamente mexicano’: la reforma de los ‘diputados de partido’, 1962-1963”, en *Diálogo y Debate*, 1, 1997.

⁵⁴ Alonso Lujambio, “El dilema de Christlieb Ibarrola. Cuatro cartas a Gustavo Díaz Ordaz”, en *Estudios*, 38, otoño de 1994.

⁵⁵ *La Nación*, No. 1156, 12 de julio de 1964.

Ordaz para que éste, como presidente y como líder informal de su partido, presionara a los aparatos priístas locales para reconocer sus derrotas.⁵⁶ Hasta mediados de los noventa, y frente a la insuficiencia de los marcos legales (leyes electorales locales harto defectuosas y ausencia de órganos jurisdiccionales en materia electoral) y a la negativa del régimen a reformarlos integralmente, el PAN tendrá que priorizar su relación con el presidente de la República-líder del partido hegemónico para ver reconocidas sus victorias locales.

Los datos sobre la presentación de candidaturas en el nivel municipal en el periodo de Christlieb (1962-1968) están incompletos. Pero véase para el trienio 1966-1968 cómo Christlieb, presentando 201 candidatos a presidentes municipales, está volviendo a echar a andar la maquinaria panista. Por otro lado, durante los seis años de su presidencia logra colocar a 10 candidatos a gobernador (el PAN había presentado a 11 candidatos a lo largo de 23 años).⁵⁷ Además, según puede verse en el Cuadro 2, y gracias a la nueva fórmula electoral semi-proporcional que traducía de manera más fiel votos en escaños, Christlieb logra colocar, en las dos elecciones a la Cámara Baja que coordina, candidatos en prácticamente todos los distritos electorales del país: en 98% de los distritos en 1964 y en 99% en 1967. En 1964, Christlieb coloca candidatos al Senado en 90% de los espacios en disputa.⁵⁸ Finalmente, el PAN, animado por el espíritu de diálogo al principio de la presidencia de Díaz Ordaz, presenta, en la Legislatura 1964-1967, 36 iniciativas de ley en el Congreso a través de la Cámara de Diputados.

Pero 1968 marca los límites de la estrategia de Christlieb: en junio, el PAN dice haber ganado dos municipios en Baja California y, en julio, tres en Chihuahua. Ninguno de ellos es reconocido.⁵⁹ Fracasada la línea política que había ofrecido a su partido, Christlieb renuncia a la presidencia del mismo el 10 de septiembre. El 28 del mismo mes, Christlieb rompe definitivamente su relación política con Díaz Ordaz.⁶⁰ Cinco días después, el 2 de octubre de 1968, el Ejército reprime brutalmente a los estudiantes universitarios

⁵⁶ Alonso Lujambio, "El dilema...", op. cit.

⁵⁷ Ver Anexo, cuadro A.

⁵⁸ Ver Anexo, cuadro B.

⁵⁹ María Elena Álvarez de Vicencio, op. cit.

⁶⁰ Alonso Lujambio, "El dilema...", op. cit.

movilizados en la Plaza de Tlatelolco, en la ciudad de México. En el espacio de menos de una semana, el presidente rompe todo vínculo con sus opositores tanto de derecha como de izquierda. Es la semana negra del régimen posrevolucionario mexicano. En noviembre de 1969, la desazón se agudiza. Animado por la victoria en Mérida, la capital de Yucatán, en 1967, el PAN compite agresivamente por la gubernatura del estado. El fraude es enorme otra vez... y el Ejército toma las calles de Mérida.

La estrategia de participación se agotaba, de modo que los grupos a favor de la abstención electoral al interior del PAN se fortalecen a principios de los setenta, con el argumento de que no existen condiciones para una competencia limpia. El conflicto entre estos grupos por la definición de la estrategia a seguir se cruzará con otro, de orden estrictamente ideológico. La posición participacionista será abanderada por una fracción de derecha (liderada por José Ángel Conchello, presidente del PAN 1972-1974) no tanto religiosa como económica, con un discurso fuertemente anticomunista, fortalecida por el discurso izquierdista del gobierno del presidente Luis Echeverría (1970-1976). Por otro lado, la posición abstencionista será impulsada por otra fracción, liderada por Efraín González Morfín (candidato presidencial en 1970 y presidente del PAN en 1975) y vinculada a posiciones más centristas, derivadas del pensamiento social-cristiano de los años sesenta.⁶¹ Como puede verse en el Cuadro 1, en 1971 la participación del PAN en elecciones municipales es bajísima. Manuel González Hinojosa, presidente del PAN 1969-1971, reporta para 1971 que en seis estados de la República los aparatos locales del partido están decidiendo abstenerse de participar en los comicios municipales. Después, Conchello intenta desde la presidencia de su partido aumentar la participación en el periodo 1972-1974, pero apenas consigue empatar los logros de Christlieb en el trienio 1966-1968. Para 1973, los abstencionistas están más fuertes que nunca: en aquel año, sólo 56% de la Convención se inclina por participar y 44% por abstenerse. Sin embargo, en aquellas elecciones legislativas intermedias, Conchello logra llevar al PAN a su récord histórico. Quizá queriendo detener el fortalecimiento

⁶¹ Efraín González Morfín, hijo de Efraín González Luna, había redactado junto con Adolfo Christlieb, en 1965, la primera revisión formal de la doctrina panista desde 1939, que llevó por título *Proyección de los Principios de Doctrina*. La redefinición ideológica significó un acercamiento al pensamiento social-cristiano. Sin embargo, en términos políticos, el PAN decidió no seguir vinculándose a la Internacional Demócrata Cristiana.

del ala abstencionista del PAN, el régimen le reconoce 16% de la votación. Pero ya era demasiado tarde: en 1975, con el nuevo presidente González Morfín, baja nuevamente la participación en elecciones municipales. En diciembre del mismo año, González Morfín renuncia a la presidencia del PAN y denuncia una especie de presidencia paralela de Conchello. En el periodo 1971-1976, al PAN se le reconocen 20 victorias pero enfrenta a la vez 12 fraudes en el nivel municipal, lo cual ofrece argumentos tanto a los participacionistas como a los abstencionistas, y sólo participa en siete elecciones para gobernador. Para 1976, la tensión entre ambos grupos es extrema. La Convención decide nuevamente participar, pero se avecina una aguda crisis institucional: los estatutos exigían que 80% del voto de la Convención se pronunciara a favor de un candidato para hacer oficial su candidatura. La minoría centrista coloca a su candidato, quien después de siete rondas pasa de tener 42% a 26% de los votos de la Convención, pero no se retira de la competencia, en abierto rechazo de la vieja tradición panista de retirar a los candidatos minoritarios para facilitar la aparición del exigente consenso estatutario. Para entonces, el partido está polarizado, ya no existe consenso interno sobre la evolución que debe seguir, de manera que la minoría moderada (con inclinaciones abstencionistas) veta, utilizando el candado estatutario, la decisión del grupo mayoritario de derechas (francamente participacionista). El resultado obvio fue una parálisis institucional. La Convención terminó a golpes: el PAN no presenta candidato presidencial en 1976, reduce a 67% de los distritos su presencia de candidatos a diputado y sólo presenta candidatos al Senado en la mitad de las entidades federativas del país.⁶²

d) De la crisis interna a la crisis del sistema político posrevolucionario (1977-1987)

Las elecciones presidenciales de 1976 fueron críticas para el régimen, y no porque la competencia electoral fuera muy enconada, sino porque no hubo contra quién competir: el PRI, junto con sus partidos satélite, el PPS y el PARM, presentó como candidato a José López Portillo, quien compitió contra su sombra. Así, el único

⁶² Ver Anexo, cuadros B y D. Un exquisito ensayo sobre este conflicto se encuentra en Soledad Loaeza, "El Partido Acción Nacional: de la oposición leal a la impaciencia electoral", en Soledad Loaeza y Rafael Segovia, comps., *La vida política mexicana en la crisis* (México: El Colegio de México, 1987).

partido de oposición, el PAN, era responsable de aquella severa crisis de legitimidad del régimen posrevolucionario. En 1977 el Congreso aprobaría una importante Reforma Política que, entre otras cosas, daba registro a más partidos opositores: uno de derecha, el Partido Demócrata Mexicano (PDM, heredero del sinarquismo), y dos de izquierda: el Partido Socialista de los Trabajadores (PST, cercano al PRI), y -muy importante- el Partido Comunista Mexicano (PCM, la izquierda independiente). La Reforma Política de 1977 suponía una clara ruptura con el pasado: con el registro del Partido Comunista -aportación nodal de la Reforma- se completaba el espectro ideológico de las opciones electorales en México, se intentaba alejar a la izquierda de la lucha sindical y de la guerrilla y acercarla a la competencia política institucional, pero a la vez, al multiplicar la presencia de partidos opositores, la Reforma intentaba arrebatarle a la oposición panista el monopolio de la legitimación del régimen de competencia político-electoral.

Como ha sido señalado ya por otros autores,⁶³ la Reforma Política de 1977 creó incentivos para aumentar la presencia de las oposiciones, incluido por supuesto el PAN. Tres cambios fueron fundamentales para animar al PAN a presentar más candidatos en el frente municipal. Por un lado, una reforma constitucional permitió que cualquier partido con registro nacional compitiera en elecciones estatales y municipales, sin enfrentar obstáculos de orden local. Esto había sido propuesto por el PAN el 7 de diciembre de 1965, a través de una iniciativa de reforma a seis artículos constitucionales. Esta reforma constitucional eliminó viejas barreras de entrada a las competencias electorales locales. Por otro lado, los partidos serían acreedores a un subsidio económico, lo cual permitiría que los potenciales candidatos no percibieran su participación como una actividad económicamente costosa. Finalmente, se adoptó el principio de representación proporcional para los cabildos de aquellos municipios con población superior a los 300,000 habitantes, es decir, en ciudades medias y grandes, arenas de competencia por excelencia del PAN, que así, de perder la presidencia municipal, no se convertía en perdedor absoluto. Cabe señalar que desde el 26

⁶³ Joseph L. Klesner, *Electoral Reform in an Authoritarian Regime. The Case of Mexico*, Massachusetts Institute of Technology, tesis de doctorado en Ciencia Política, 1988; Leopoldo Gómez, *Elections, Legitimacy and Political Change in Mexico, 1977-1988*, Georgetown University, tesis de doctorado en Ciencia Política, 1991. Ver también Rafael Segovia, "Elecciones y electores", en *Diálogos*, septiembre-octubre de 1983.

de diciembre de 1946, el PAN había propuesto la aprobación de una Ley Orgánica Municipal que establecía la integración proporcional de los cabildos. Por otro lado, en la arena de competencia legislativa a nivel local, la Reforma Política de 1977 completó el carácter mixto de los sistemas electorales de los Congresos Locales -con escaños de mayoría relativa y de representación proporcional-, lo cual incentivó a presentar candidatos y abrió avenidas de promoción a los cuadros opositores locales. Nótese la respuesta que da la Reforma Política de 1977 a viejas demandas panistas: la iniciativa de reforma constitucional presentada por el PAN el 7 de diciembre de 1965 también había propuesto precisamente que la representación parlamentaria de las minorías, establecida en el artículo 54 constitucional como resultado de la reforma electoral federal de 1962-1963, se extendiera al conjunto de los Congresos Locales.⁶⁴ Es obvio que con la Reforma Política de 1977 el PRI intentaba atraer a la arena de la competencia electoral a su oposición de izquierda y, a través de las concesiones ya subrayadas, regresar a la competencia electoral a su oposición de derecha.

Pero explicaciones institucionalistas, de por sí válidas, han descuidado la variable interna que explica el aumento de la participación del PAN en elecciones municipales y estatales a partir de 1977. En 1978, el PAN sufre su segunda escisión: la fracción liderada por Efraín González Morfín renuncia al partido, de modo que la estrategia de los participacionistas, al tiempo que enfrentaba novedosos incentivos institucionales derivados de la Reforma Política de 1977, pudo desde entonces ponerse en marcha sin restricciones políticas internas. Desde entonces, el PAN participa en todos los distritos electorales en elecciones a la Cámara de Diputados desde 1979, y en todas las senatoriales desde 1982. También experimentó un *boom* de participación en la competencia por gubernaturas. En el sexenio 1970-1976, el PAN había presentado siete candidatos a gobernador. Para el sexenio 1976-1982, el PAN ya presenta candidatos a gobernador en 24 estados; en el sexenio 1982-1988, en 28, y en el sexenio 1988-1994, en 29.⁶⁵ Como puede verse en el Cuadro 1, la presencia del PAN fue también rápidamente en ascenso en el frente municipal, sobre todo a partir de 1982. En el periodo

⁶⁴ Ver *Iniciativas de Ley presentadas por el Partido Acción Nacional...*, op. cit.

⁶⁵ Ver Anexo, cuadro A.

presidencial de José López Portillo (1976-1982), al PAN se le reconocen 35 victorias, y sólo en cuatro municipios asegura haber sido objeto de fraude habiendo documentado su triunfo. Al final del sexenio de López Portillo, el estallido de la crisis económica y la nacionalización de la banca conducirían al reclutamiento por parte del PAN de contingentes crecientes de empresarios, sobre todo de rango medio, y particularmente en el interior del país, dispuestos a apoyar con recursos y con cuadros el esfuerzo opositor de un partido con el que sentían afinidades ideológicas. Sin duda alguna, el crack económico de 1982 inicia un realineamiento electoral en favor del PAN.⁶⁶

Por otra parte, el arranque del sexenio del presidente Miguel de la Madrid (1982-1988) es contradictorio en su relación con la oposición. Inicia en diciembre de 1982 con el reconocimiento de cuatro victorias del PAN, pero se comete, según el propio partido, un fraude. Después, en 1983, año importantísimo en la historia del PAN, se le reconocen 17 victorias y se cometen cuatro fraudes. Con ese número de victorias, entre las que destacan las ciudades de Chihuahua, Ciudad Juárez, Durango, Uruapan y Zamora, el PAN logra por primera vez superar la barrera de 2% de la población total gobernada.⁶⁷ La apertura inicial de De la Madrid concluye en 1984, cuando al PAN se le reconocen tres victorias y se le despoja, según su apreciación, de cinco.⁶⁸ Pero el momento crítico de esta evolución es sin duda 1986, y no sólo por el nacional e internacionalmente escandaloso fraude electoral en las elecciones para gobernador en Chihuahua, sino también por la creciente competitividad que mostraron los aparatos electorales panistas de Baja California (históricamente el estado más competitivo para el PAN, que en aquel año obtiene 28% de la votación y gana la ciudad de Ensenada), Sinaloa (en donde obtiene 29% en las elecciones para gobernador) y Durango (en donde obtiene 34% de los votos en la elección para gobernador).⁶⁹ Para 1988, año de la elección presidencial más crítica en la historia posrevolucionaria mexicana, la evolución del PAN en estos estados, junto con los de Nuevo León, Jalisco y Guanajuato, determinarían la estrategia a seguir.

⁶⁶ Para un análisis de este importante aspecto de la vida del PAN, que aquí no se estudia, ver Soledad Loaeza, "Derecha y democracia en el cambio político mexicano: 1982-1988", *Foro Internacional*, XXX, 4, 1990.

⁶⁷ En 1983, una importante reforma constitucional amplió la representación proporcional a todos los municipios del país, lo cual ofreció a la oposición incentivos adicionales para presentar candidatos.

⁶⁸ Sigo otra vez la lista de fraudes de Álvarez de Vicencio, op. cit.

⁶⁹ Ver Anexo, cuadros A y C. Sobre el fraude electoral en Chihuahua 1986, ver Juan Molinar Horcasitas, "Regreso a Chihuahua", en *nexos*, X, marzo de 1987.

IV

**La estrategia en la transición:
¿había otra opción?**

**Democratización
vía presidencialismo
(1988-1994)**

En los críticos meses posteriores a la fraudulenta elección presidencial de 1988, el PAN toma decisiones fundamentales para la evolución de la política mexicana en los años siguientes. La escisión de Cuauhtémoc Cárdenas del PRI y la enorme competitividad de su candidatura provocaron una enorme confusión en el liderazgo panista. Según 24 entrevistas a líderes panistas realizadas por el autor en 1993 y 1994, alrededor de 85% de los miembros del CEN del PAN creía a principios de 1988 que la candidatura de Cuauhtémoc Cárdenas era una especie de “bola de humo” que el propio PRI producía para evitar el crecimiento del PAN.⁷⁰ El hecho de que Cárdenas fuese postulado por tres partidos (el PPS, el PARM y el PST-PFCRN) otrora satélites del PRI y defensores de la tesis de la necesidad de cometer en los ochenta “fraudes patrióticos” en contra del PAN, partido aliado al “imperialismo yankee”, aumentó la desconfianza en las filas panistas. El nuevo cardenismo, por otro lado, representaba para el PAN todo lo que había rechazado desde el origen mismo del partido: el corporativismo, la excesiva intervención estatal en la economía, el autoritarismo, la ortodoxia revolucionaria. El PAN y Cárdenas pactan originalmente demandar la celebración de una elección extraordinaria. Después, la posición de Cárdenas se hace más rígida y demanda el reconocimiento de su victoria. Dice uno de los operadores políticos de Carlos Salinas de Gortari (presidente en el periodo 1988-1994), cuyo anonimato quedó garantizado por el autor:

Si los cardenistas no querían pactar, había que hacerlo con el PAN. En una elección extraordinaria, el PAN no ganaría nada: esa elección la ganaría el PRI otra vez, o Cárdenas. Nosotros debíamos convencerlos de que ellos no ganarían nada en una elección extraordinaria. *Nosotros insistimos en el compromiso de reformar la ley electoral federal y prometimos que Chihuahua no se repetiría. Se reconocerían todos los triunfos electorales futuros del PAN. Esa era nuestra oferta.*⁷¹ [El énfasis es mío]

⁷⁰ Alonso Lujambio, *Political Elites and Institutional Arrangements in the Mexican Transition to Democracy*, tesis de doctorado en preparación, Yale University.

⁷¹ Ibid.

Y el PAN aceptó la oferta: reforma electoral federal y reconocimiento cabal de sus victorias en los niveles municipal y estatal.⁷² El acuerdo entre el PAN y Salinas en 1988 recuerda de algún modo el del PAN y Díaz Ordaz en 1964. En ambos casos, se acepta el arribo del PRI a la presidencia exigiendo el reconocimiento de las victorias locales. Con una sensible diferencia: en esta ocasión el PAN tenía forma de garantizar el cumplimiento de un intercambio político posible y defendible. El PRI, habiendo obtenido 52% de los escaños en la Cámara de Diputados, no podía reformar la Constitución sin otras fuerzas parlamentarias que, sumadas a la bancada priísta, conquistarán la mayoría calificada de 66%. El presidente Salinas necesitaba la reforma constitucional, en primerísimo lugar para privatizar la banca y echar a andar un agresivo proyecto de reforma estructural de la economía que incluiría, también necesitando de la reforma constitucional, la reforma a los derechos de propiedad en el campo. El proyecto económico de Salinas de Gortari dependía pues de la cooperación del PAN en el Legislativo. La cooperación del PAN también era importante para dotar de credibilidad internacional el proceso de cambio económico y político que experimentaba México. Salinas de

CUADRO 3

Marcos Institucionales y Estrategias Opositoras

Federalismo vs. Presidencialismo

	PRD (n=25) (%)	PRI (n=28) (%)	PAN (n=21) (%)
a) Para la oposición, lo más importante es la competencia por la Presidencia de la República. El sistema no cambiará sustancialmente si no es desde la presidencia. Una vez conquistada, se podrá democratizar el resto de las arenas de competencia (municipios, gubernaturas, congresos, etc.).	80%	4%	0%
b) Para la oposición, lo más importante es la competencia por presidencias municipales y sobre todo gubernaturas. Ganando ahí se obtiene experiencia y se prueba al país que se es una opción viable. La probabilidad de ganar la presidencia aumenta una vez conquistados esos espacios.	20%	96%	100%

Fuentes: Entrevistas realizadas entre julio de 1993 y julio de 1994. PAN: Diputados Federales, gobernadores y miembros del Comité Ejecutivo Nacional. PRD: Diputados Federales, Senadores y miembros del Comité Ejecutivo Nacional. PRI: Diputados Federales y Senadores, miembros del Comité Ejecutivo Nacional, miembros del gabinete y expresidentes de la República. Ver Cuadro F.

⁷² Esta decisión llevó a la tercera escisión del PAN, la de una minoría de líderes que conformaban el llamado Foro Democrático y Doctrinario. José González Torres se contó entre ellos. Ver Carlos Arreola, *Ensayos sobre el PAN* (México: Porrúa, 1994), caps. VI y VII, y Víctor Manuel Reynoso, "El PAN: ¿la oposición hará gobierno?", en *Revista Mexicana de Sociología*, LV, 2, 1993.

Gortari sabía que incumplir la promesa al PAN resultaría excesivamente costoso, o hasta suicida. Por otro lado, las reformas constitucionales mencionadas tenían el respaldo político e ideológico del panismo. Es más: eran sus demandas.

En diciembre de 1988, cuando el régimen reconoce al PAN ocho victorias municipales (entre ellas dos ciudades importantes: León y San Luis Potosí), se inicia una compleja transición democrática en el federalismo, en la que el presidente tuvo que intervenir en varias ocasiones para hacer que los aparatos priístas locales, siempre indispuestos a ser “sacrificados”, reconocieran sus derrotas. Se evidenciaba la necesidad ahora sí urgente de reformar las legislaciones electorales estatales y de contar con órganos jurisdiccionales plenamente confiables en materia electoral, para poder ir a elecciones locales limpias sin hacerse necesaria la intervención política del presidente en conflictos poselectorales. ¿Cuál fue el saldo, para el PAN, de la cooperación, en el periodo 1988-1994? 185 victorias municipales, dos gobernadores constitucionales (Baja California en 1989 y Chihuahua en 1992), uno interino (Guanajuato 1991)⁷³ y 20% de la población gobernada al concluir el sexenio. “No es el edén, pero sí un buen purgatorio”, dijo alguna vez Carlos Castillo Peraza, el líder panista que más aportó al debate político e intelectual sobre la transición democrática de México.

Por su parte, el nuevo partido de centro-izquierda, el Partido de la Revolución Democrática (PRD, resultado de la fusión, en 1989, de la vieja izquierda mexicana con los escindidos del ala izquierda del PRI) no recibió ni con mucho el mismo trato. Todo lo contrario: fue sistemáticamente acosado por el régimen durante seis años. Ello, junto con la extraordinaria precariedad del aparato electoral del PRD y una vocación más presidencialista que federalista, impidieron al nuevo partido avanzar en el marco de la institucionalidad federal.⁷⁴ En el

⁷³ Sin duda, el caso Guanajuato fue el que despertó más polémica en el periodo de transición. El candidato del PAN, Vicente Fox, era un hombre muy popular en Guanajuato pero fuertemente enfrentado a Salinas de Gortari. La elección es harto fraudulenta, y el presidente deja que el conflicto corra hasta que al candidato del PRI, Ramón Aguirre, es declarado gobernador electo. Después, cualquier solución excluye a Fox. La conflictividad poselectorales es extrema. El PAN exige la renuncia de Aguirre, una nueva ley electoral local y la celebración de nuevas elecciones. El Congreso local, de mayoría priísta, ya está instalado y es presionado desde la ciudad de México para aceptar la renuncia de Aguirre y nombrar como gobernador interino a un panista, Carlos Medina, para que Ejecutivo y Legislativo estatales negocien una nueva ley electoral. Después, Salinas de Gortari se encarga de que la elección extraordinaria se retrase hasta terminar él su mandato. La llegada de Medina a la gubernatura quiso ser vista por círculos intelectuales y políticos como un “regalo” del presidente al PAN. En 1995, Fox ganó la elección extraordinaria con 56% de la votación.

⁷⁴ Alonso Lujambio, *Political Elites...*, op. cit.

Cuadro 3 se muestra la opinión del liderazgo de los tres partidos en torno a la pertinencia del trazado de una ruta presidencial o federal para la transición a la democracia en México. Los datos no pueden ser más elocuentes: el PRD apostó todo a la elección presidencial de 1994. Una apuesta sin duda riesgosa.⁷⁵ Es interesante observar cómo el PAN se pronuncia unánimemente por la ruta federalista de transición democrática, y la preferencia obvia del PRI, institución apunyaladora del hiperpresidencialismo postrevolucionario, a que se le coma por pedazos y no de un bocado.

El problema para el PRD, partido de gran ambición presidencial –la ambición de su líder Cuauhtémoc Cárdenas– era que la elección de 1994 necesitaba de una gran coalición opositora. Objetivo político difícil de conquistar, ya que los dos grandes partidos de oposición se distanciaron crecientemente a lo largo del sexenio 1988-1994. El PRD condenó abierta e insistentemente la estrategia federalista del PAN por “gradualista”, porque suponía la legitimación del sistema vigente y del presidente en turno.⁷⁶ En entrevistas realizadas entre julio de 1993 y julio de 1994 a 86 líderes de los tres principales partidos de México, les pedí que, en una escala de 1 a 10, a) calificaran a su partido y a los otros dos en función de su lealtad a las reglas del juego democrático, y b) ubicaran a su partido y a los otros dos en el espectro ideológico izquierda-centro-derecha. En ambas preguntas les pedí a mis entrevistados una consideración sobre la evolución de esas variables en el tiempo: se formuló la pregunta para tres momentos pasados, esto es, 1979, 1985 y 1991 –tres elecciones intermedias en las que ya están todos presentes en el sistema de partidos (la izquierda en su evolución PCM-PSUM-PMS-PRD)-.⁷⁷

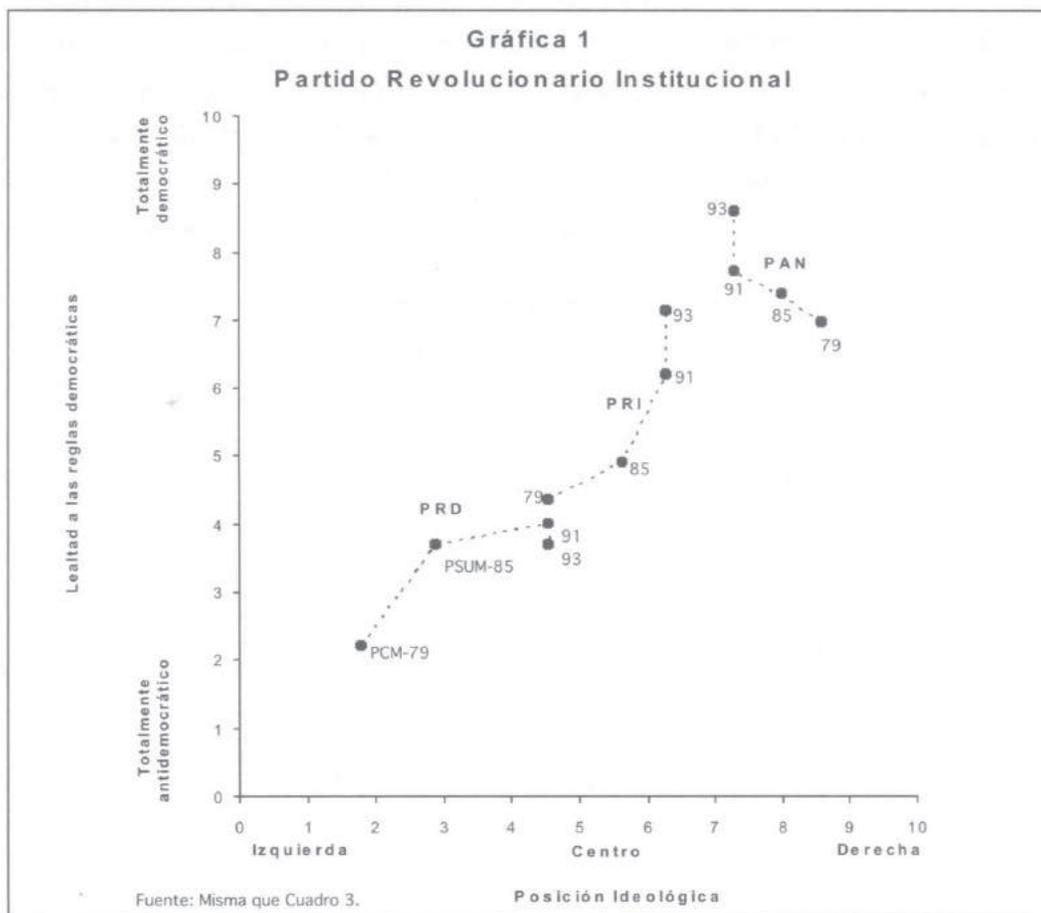
Las gráficas 1, 2 y 3 muestran los puntos de las respuestas promedio de los integrantes de cada uno de los partidos. En la Gráfica 1 puede observarse cómo el PRI se percibía a sí mismo crecientemente comprometido con la democracia, si bien reconocía

⁷⁵ Sin embargo, el PRD concluyó el sexenio de Carlos Salinas gobernando vía sus presidencias municipales (con el reconocimiento de 219 victorias municipales, 85 de ellas en Michoacán, cuna del cardenismo) a 4.7% de la población del país, cifra que el PAN no pudo alcanzar en los primeros 44 años de su historia.

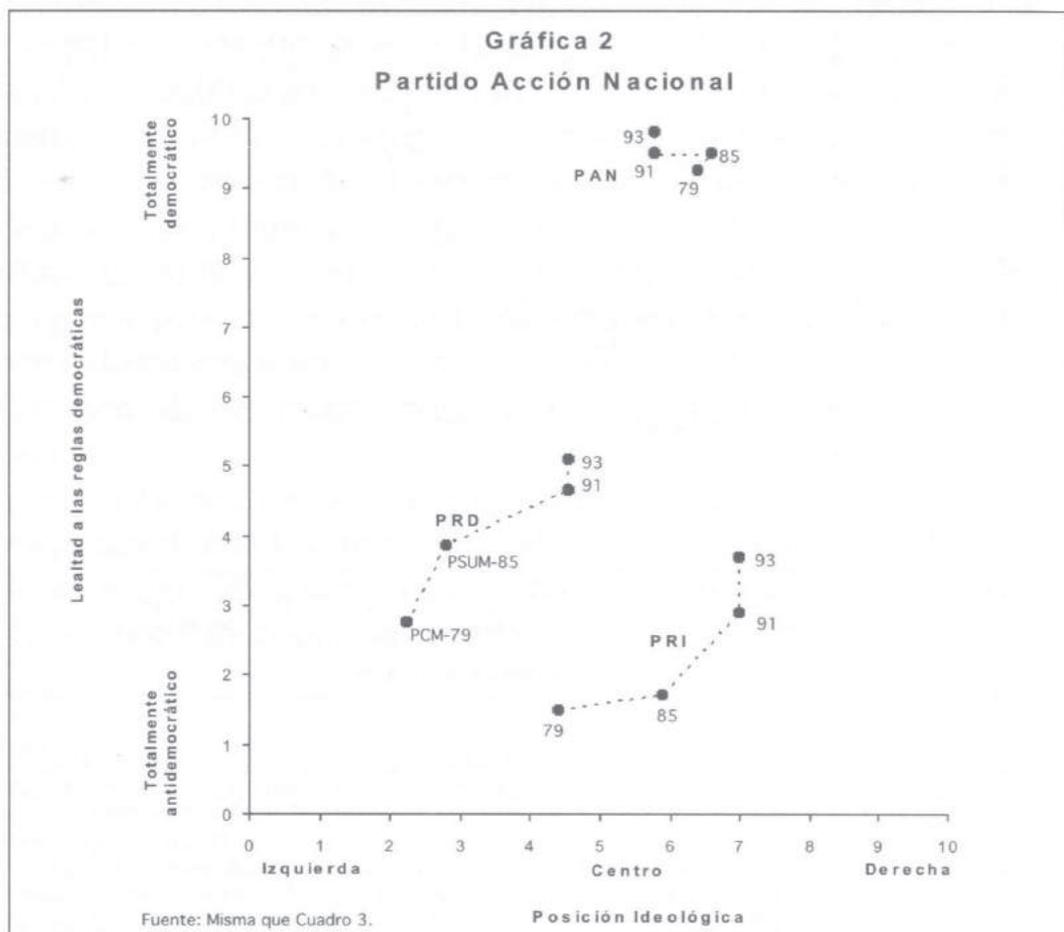
⁷⁶ “Hay dos estrategias disponibles”, me dijo el 13 de agosto de 1993 Porfirio Muñoz Ledo, presidente del PRD, en entrevista para mi investigación doctoral, “la gradualista y la democrática. La idea del cambio gradual supone el reconocimiento del poder ilegítimo de Salinas el Monarca”.

⁷⁷ La lista de todos los entrevistados puede consultarse en el Anexo, cuadro F.

que le quedaba un trecho por recorrer. Percibía al PAN siempre, y crecientemente, comprometido con la democracia, amén de que el PRI reconocía estar a la zaga del PAN en cuanto a la lealtad a las reglas del juego democrático. Sin embargo, para el PRI la izquierda mexicana era menos democrática desde que se le unieron miembros del PRI. En términos ideológicos, el PRI se ubicó en el centro-derecha (viniendo del centro-izquierda) y percibía crecientemente centristas a sus oposiciones de izquierda y de derecha. De cualquier modo, el PRI estaba en medio de sus dos opositores en los dos ejes: se ubicaba a sí mismo entre la lealtad democrática del PAN y la deslealtad del PRD, y entre la derecha panista y la izquierda perredista.



En la Gráfica 2 puede verse cómo el PAN se consideraba el único partido democrático de México: se ubicaba siempre a sí mismo en el polo democrático. El PAN reconocía en sus dos rivales una tendencia positiva en su compromiso con la democracia, pero todavía muy lejos de su propia lealtad a las reglas del juego democrático. En términos ideológicos, los panistas se corren en el tiempo, muy levemente, de una posición de centro-derecha al centro, y no identificaban una gran distancia ideológica respecto de sus rivales de centro-izquierda (el PRD, que viene de la izquierda) y de centro-derecha (el PRI, que viene del centro). El PAN se entendía a sí mismo como el centro democrático. Según puede verse, el obstáculo que la elite del PAN percibía para la eventual construcción de una candidatura común con el PRD no era estrictamente ideológico. Era más bien producto de una profunda desconfianza: los panistas no percibían en el PRD un fuerte compromiso democrático. Por eso le llamaban el “ex-PRI”. Si se comparan los cuadros 1 y 2 puede verse cómo el PRI y el PAN perciben los mismos cambios en ideología y en distancia entre extremos.



En la Gráfica 3 se muestran las percepciones de la elite del PRD. Como puede observarse, hacia 1993 el polo democrático estaba ocupado por el propio PRD. El PAN, por su lado, que a finales de los setenta y principios de los ochenta era un partido comprometido con la democracia, olvidó su vocación democrática y se acercó al polo antidemocrático. El PRI, que ya era antidemocrático, lo va siendo más y más. En términos ideológicos, la izquierda mexicana se percibía a sí misma evolucionando de la izquierda al centro-izquierda, percepción que compartió con los otros dos partidos. Sin embargo, para el PRD el PRI pasaba de una posición centrista a una de extrema derecha, ubicación que compartía con el PAN. Así pues, el obstáculo que el PRD percibía para la organización de una gran coalición opositora era en realidad doble: tenía que ver con ideología (porque percibía al PAN muy a la derecha), y con concepción política (porque ya no confiaba en el compromiso democrático del PAN). Sólo el PRD observaba una polarización: se percibía a sí mismo crecientemente moderado y democrático, mientras que los otros dos partidos eran crecientemente derechistas y antidemocráticos.



¿Por qué no optó el PAN por una ruta de transición presidencialista en 1994? Aparentemente, dos candidatos de oposición prácticamente garantizaban el triunfo del PRI en un sistema presidencial a una sola vuelta. En 1993 se celebraron contactos entre líderes del PAN y del PRD para discutir la eventualidad de una candidatura común que lograra concentrar todo el voto opositor en una sola opción electoral. Se trataba de derrotar al PRI de una vez por todas. Los panistas, escépticos debido a los resultados poco favorables de las candidaturas comunes en San Luis 1991, Durango 1992 y Tamaulipas 1992,⁷⁸ se mostraban poco entusiastas. Pero cuando el PRD puso como condición que Cuauhtémoc Cárdenas fuera el candidato del bloque opositor, la oferta de la candidatura común fue rechazada de inmediato por el PAN. Finalmente, el PRD perdía más si fracasaba en la presidencial que lo que perdía el PAN, en la medida que su ruta de transición federalista ya le reportaba beneficios y le podía reportar más en el futuro. En cambio, parecía que el PRD se jugaba todo en una carta. ¿Calcularon bien los panistas? Todo indica que sí, si atendemos no sólo a la consideración de las elites sino a la de los electores. Una investigación de Beatriz Magaloni encontró, basada en una encuesta realizada en el DF (desgraciadamente no se levantaron encuestas de este tipo en el nivel nacional), que 33% del electorado panista era rígido y no votaría por ninguna otra opción, 43% tenía al PRI como segunda preferencia y sólo 24% tenía al PRD como segunda preferencia. Por lo tanto, era dable decir que si el PAN hubiera apoyado a Cuauhtémoc Cárdenas en la competencia presidencial, sólo un cuarto del voto panista se hubiera sumado al PRD: la opción panista se hubiera desfigurado y seguramente el objetivo no hubiera sido alcanzado (ganar la presidencia). Las preferencias de los electores del PRD eran distintas: 49% de ellos eran rígidos y no votarían por ninguna otra opción, 38% tenía al PAN como segunda preferencia y sólo 13% votaría por el PRI como segunda opción. Es dable pensar entonces que una candidatura común con un candidato panista tendría más probabilidad de éxito que una candidatura común con Cárdenas a la cabeza. Por último, los electores del PRI: 34% eran rígidos, 14% tenía al PRD como segunda preferencia, y 52% al PAN.⁷⁹ Quizá estos datos

⁷⁸ Ver Anexo, cuadro A.

⁷⁹ Beatriz Magaloni, "Dominancia de partido y dilemas duvergerianos en las elecciones nacionales de 1994", *Política y Gobierno*, 3, 1996.

expliquen por qué, después de las elecciones presidenciales en las que el PRI obtiene 50% del voto, el PAN 27% y el PRD 17%, fue el PAN el partido que más avanzó electoralmente después de que en 1995 estalla una nueva crisis económica: el electorado del PAN (más ideológico que estratégico) se mantuvo fiel, el electorado priísta que quería castigar al PRI utilizó la opción panista, y el electorado del PRD, menos ideológico que el panista, al percibir que su primera opción no avanzaba, estuvo dispuesto a hacer ajustes estratégicos en su decisión electoral. En 1995, el PAN ganó nuevamente la elección para gobernador en Baja California, confirmó su presencia en Guanajuato con el triunfo de su candidato a gobernador y conquistó por primera vez la gubernatura de Jalisco. Obtuvo, en todas las elecciones municipales celebradas aquel año, 37% de la votación, mientras que el PRI captó 41%.⁸⁰ Por otro lado, gobernaba, excluida la ciudad de México y a su zona metropolitana, a nueve de los 10 municipios más grandes del país. Bajo gobiernos panistas, fuesen municipales o estatales, ya vivía 30.5% de la población mexicana. Tal como se observa en el Cuadro 1, el aparato electoral había crecido a tal grado que hacia mediados de los noventa el PAN le presentaba candidatos a presidente municipal a casi 90% de la población que vivía en municipios. A finales del siglo XX, y después de más de 50 años de vicisitudes en la lucha contra un partido hegemónico, el PAN ya contaba con el aparato y eventualmente con la base de apoyo electoral que su fundador Gómez Morin exigía antes de que la oposición empezara a pensarse a sí misma como una opción competitiva y realista por la presidencia de la República.

Las elecciones presidenciales de 1994 probaron hasta qué punto la transición democrática de México no podía entenderse como alternancia en la presidencia, sino como un proceso en el que se comparte el poder en el resto de las arenas constitucionales del país: en las dos cámaras del Congreso de la Unión, en las gubernaturas de los estados, en los Congresos de los estados, en las presidencias municipales y en los cabildos municipales. En las elecciones presidenciales de 1994, el PRI obtuvo 50% de la votación. Es decir, Zedillo obtuvo en elecciones limpias (no hubo fraude) pero inequitativas (el PRI erogó 78% del gasto electoral total), lo mismo

⁸⁰ En 1995 se celebraron elecciones municipales en 16 estados de la Federación mexicana, que concentran a un poco más de la mitad de la población del país.

que Carlos Salinas de Gortari en las elecciones presidenciales de 1988, las más controvertidas en la historia electoral del México pos-revolucionario. Esta era la primera gran diferencia entre ambas elecciones: las de 1988 fueron sucias e inequitativas (no sabemos en qué medida económicamente inequitativas, pues no habían reportes financieros de los partidos, pero sí definitivamente inequitativas en la radio y la televisión), mientras que las de 1994 fueron limpias e inequitativas. Obviamente, el reto de las elecciones presidenciales de 2000 consistió en: 1) sostener y transparentar aún más la limpieza de los procedimientos, pero sobre todo en: 2) crear condiciones de equidad en la competencia.

La segunda gran diferencia entre las elecciones presidenciales de 1988 y 1994 tuvo que ver con la distribución del voto opositor, al invertirse el cuadro de 1988: Manuel Clouthier, candidato del PAN, obtuvo 16.82% de la votación en 1988, y Diego Fernández de Cevallos 26.79% en 1994, esto es, el PAN incrementó 10 puntos porcentuales su votación, en buena medida a costa del principal candidato de la izquierda, Cuauhtémoc Cárdenas, que obtuvo “oficialmente” 31% de la votación en 1988 (bajo las siglas de una coalición de partidos llamada Frente Democrático Nacional), y 17.15% en 1994 (bajo las siglas del Partido de la Revolución Democrática, el más grande e importante partido de centro-izquierda). Así, en 1994 el PAN se convertía nuevamente en la principal oposición al PRI. La tercera diferencia entre 1994 y 1998 tiene que ver con las contingencias de la política: las elecciones de 1994 no se dan en el marco de una economía en condiciones críticas como en 1988, pero sí en condiciones políticas inestables. Ocho meses antes de la elección (la elección se celebró el 21 de agosto) estalla el conflicto zapatista en Chiapas. Eso sucedió el 1º de enero de 1994. Tres meses después, el 23 de marzo de 1994, es asesinado en Baja California el candidato del PRI a la presidencia, Luis Donaldo Colosio. Ante la evidente inestabilidad, un voto de miedo, o de prudencia, según se quiera ver, favoreció al PRI y a la candidatura de Ernesto Zedillo en 1994.

V

**Hacia el final de la transición:
el año 2000**

Las elecciones presidenciales de 1994 marcan, sin duda, el inicio de la segunda fase de la transición democrática que arranca en 1988. Todas las variables del pluralismo se desataron a partir de entonces y, crecientemente, durante el periodo 1994-1999. En 1994, el PAN gobernaba a 12.3% de la población del país en el ámbito municipal, y pasa en 1999 a gobernar a 33.1%. El PRD pasa de gobernar 3% en 1994, a 12.3% en 1999. Seis años después, hacia finales de 1999, 46.5 millones de mexicanos han sido gobernados, en el periodo de transición, por la oposición en el nivel municipal (en por lo menos un periodo trianual): eso equivalía a 63% de la población del país.⁸¹ En 1988, menos de 2% de la población del país era gobernada por la oposición en el nivel municipal. La gran diferencia entre las dos oposiciones más grandes estaba en el tamaño de las ciudades gobernadas entre los partidos: en el periodo 1988-1999, el PAN gobernó, por lo menos durante tres años, a 25 de los 30 municipios más grandes del país. 13 de esos municipios los gobernó por un trienio, y 14 municipios los gobernó varias veces: en cuatro periodos León (el 6º municipio más grande del país), Tijuana (el 9º municipio), Mérida (el 15º municipio), y San Luis Potosí (el 18º municipio); en tres periodos Hermosillo (el 24º municipio) y San Nicolás de los Garza (el 26º municipio); y en dos periodos Guadalajara (el municipio más grande del país), Monterrey (el 5º), Zapopan (el 10º), Mexicali (el 12º), Guadalupe (el 16º), Aguascalientes (el 19º), Saltillo (el 25º), y Tlaquepaque (el 29º). De los 30 municipios más grandes del país, el PRD sólo gobernó dos: Nezahualcóyotl (el 2º municipio más poblado del país), y Morelia (el 20º municipio), y solamente, en ambos casos, por un periodo.

En el siguiente escalón constitucional de los poderes ejecutivos, el mapa de los gobernadores se pluralizó enormemente en el periodo 1994-1999. Obviamente, hasta 1988 todos los gobernadores eran del PRI. En la primera fase de la transición, es decir, en el periodo 1988-1994, sólo tres de los 31 estados fueron gobernados por la oposición (fue el PAN en Baja California, Guanajuato y Chihuahua);⁸² en el periodo 1994-2000, en siete estados la oposición

⁸¹ Alonso Lujambio, *El poder compartido. Un ensayo sobre la democratización mexicana* (México: Océano, 2000), p. 85.

⁸² Sobre el caso Guanajuato 1991, ver nota 73.

logró derrotar al PRI en elecciones a gobernador (fue el PAN otra vez en Baja California y Guanajuato en 1995, en Jalisco en 1995, en Querétaro y Nuevo León en 1997 y finalmente en Aguascalientes en 1998; y fue el PRD en Zacatecas en 1998, el PRD con el PT y el PVEM en Tlaxcala en 1999 y el PRD con el PT en Baja California Sur en 1999).

Un resultado inequívoco de la ruta municipal-federalista del PAN es el hecho de que los primeros gobernadores no priistas de la era posrevolucionaria hayan sido, antes, presidentes municipales del PAN: Ernesto Ruffo, gobernador de Baja California por el PAN (1989-1995), fue presidente municipal de Ensenada (1986-1989); Carlos Medina Plascencia, gobernador interino de Guanajuato por el PAN (1991-1995), fue presidente municipal de León (1989-1991); Francisco Barrio, gobernador de Chihuahua por el PAN (1992-1998), fue presidente municipal de Ciudad Juárez (1983-1986) y candidato a gobernador en las críticas elecciones de 1986; y Alberto Cárdenas, gobernador de Jalisco por el PAN (1995-2001), fue presidente municipal de Ciudad Guzmán (1992-1995).

En 1997 se dio la primera elección popular para elegir al Jefe de Gobierno del Distrito Federal; ahí el ganador fue Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano, del PRD, quien se perfilaba así, nuevamente, como un candidato presidencial potencialmente competitivo hacia las elecciones de 2000.

Pero también la arena constitucional del Poder Legislativo modifica sus balanzas y la oposición adquirió un enorme poder: las elecciones legislativas intermedias de 1997 modificaron a fondo la situación política del país, pues a partir de ellas surge el primer gobierno dividido en la historia posrevolucionaria mexicana, y por primera vez un presidente de la República extraído de las filas del PRI no cuenta con el control mayoritario del Congreso, pues en la Cámara de Diputados obtuvo 47.6% de los escaños (también en 1997, el PRI perdió por primera vez la mayoría calificada de dos tercios del Senado, al obtener 59.4% de los escaños). Pero también en los Congresos unicamerales de los estados se distribuía más y más el poder en el periodo 1994-2000: antes de 1988, en la era posrevolucionaria obviamente nunca hubo gobiernos divididos en los estados; en el periodo 1988-1994, sólo en cuatro estados hubo

gobierno dividido, mientras que en el periodo 1994-1999 hubo gobiernos divididos en 14 (de los 31) estados.

El periodo 1994-2000 no sólo genera más pluralidad que el primer periodo de la transición 1988-1994. También está más densamente institucionalizado, es más ordenado y mucho menos conflictivo. La explicación está en dos factores ligados al papel del presidente Zedillo a lo largo de su administración 1994-2000.

En primer lugar, Zedillo abandonó la práctica de hostigamiento al PRD impulsada por Carlos Salinas de Gortari (1988-1994). En segundo lugar, profundizó cambios muy importantes que se iniciaron durante la presidencia de Salinas: apoyó la reforma constitucional de 1996, aprobada en el Congreso por el voto unánime de todos los partidos (PRI, PAN, PRD y PT), gracias a la cual se dio plena autonomía al órgano encargado de organizar elecciones (el Instituto Federal Electoral, creado en 1990, al inicio de la transición), y dio plenos poderes jurisdiccionales a los magistrados del Tribunal Electoral Federal para dirimir tanto conflictos federales como locales (este Tribunal fue creado también en 1990). También la reforma electoral de 1996 multiplicó el financiamiento público a los partidos -el financiamiento público a los partidos pasó de 65 millones de dólares estadounidenses en 1994, a 316 millones de dólares en 2000- y estableció una fórmula de reparto equitativo de recursos y de exposición ante los medios masivos de comunicación. Igualmente, la reforma de 1996 desarrolló desde la Constitución las características de los institutos electorales de los estados, así como de sus tribunales electorales.

Hacia el año 2000 todo estaba listo para la elección federal (presidencial y legislativa) que sellaría el fin del proceso de transición democrática. Estaban dadas las condiciones para que esas elecciones fueran limpias y equitativas, organizadas por un órgano autónomo, además de que podrían ser juzgadas por jueces con autonomía y plenos poderes para resolver potenciales conflictos. Esta situación institucional, novedosa, era uno de los elementos centrales de la elección presidencial de 2000.

Sin embargo, el otro elemento central, de orden institucional, era el poder que ya había sido distribuido por un electorado

más y más plural a lo largo de 12 años de transición. La alternancia en los niveles municipal y estatal había sido posible gracias a una estructura bipartidista PRI-PAN o PRI-PRD en gran parte de las regiones del país. Pero, en el país en su conjunto, la suma de dos tipos de bipartidismo local PRI-PAN y PRI-PRD constituyen un tripartidismo PRI-PAN-PRD. La gran pregunta sobre las elecciones federales de 2000 era si el fin de la transición a la democracia mexicana lo sellaría otro triunfo del PRI, o si el fin de la transición estaría acompañado de la alternancia no sólo en los niveles municipal y estatal, sino también en el nivel presidencial.

Con el PRI en las encuestas ubicado entre 40% y 45% de la votación, la primera opción explorada por el PAN y el PRD fue la de presentarse juntos con un solo candidato presidencial. Las negociaciones se llevaron a cabo en septiembre y octubre de 1999, pero fracasaron: nuevamente sería imposible construir una gran coalición opositora para derrotar al PRI. El candidato del PRD, de centro-izquierda, Cuauhtémoc Cárdenas -contendiente presidencial por tercera ocasión consecutiva y Jefe de Gobierno del Distrito Federal en el periodo 1997-2000- no quiso apoyar al partido de centro-derecha. Pero tampoco Vicente Fox, candidato del PAN y gobernador de Guanajuato entre 1995 y 1999, estuvo dispuesto a renunciar a su candidatura para sumar sus fuerzas a las de Cuauhtémoc Cárdenas. El desacuerdo respondía sin duda a la distancia ideológica que los separaba, pero también a una distancia política y, todavía, a cierta desconfianza. Todo ello no hacía, sin embargo, sino maximizar la posibilidad de un nuevo triunfo del PRI, ya que el voto opositor presuntamente se mantendría dividido en dos grandes partidos y el PRI conservaba su poder de veto en el Senado (en donde mantenía la mayoría absoluta) para frenar cualquier intento opositor de reformar la legislación para obligar al electorado a redefinir sus preferencias opositoras en una segunda vuelta PRI vs. PAN o PRI vs. PRD. El sistema electoral de mayoría relativa favorecía enormemente al PRI. Por otro lado, la posibilidad de un triunfo del PRI era aún mayor dado el relativo éxito de su elección primaria, por primera vez en la historia de dicho partido, que en 1999 dio la candidatura al exsecretario de Gobernación, Francisco Labastida Ochoa. De hecho, hacia finales de noviembre de 1999, la encuesta

más confiable le daba a Labastida una impresionante ventaja que se veía difícil de remontar: Labastida 53%, Fox 32%, Cárdenas 10% y otros 5%.⁸³

Sin embargo, Fox tuvo la habilidad de impulsar una intensa y exitosa campaña dirigida en primer lugar a resaltar sus virtudes como gobernador de Guanajuato (1995-1999), y en segundo lugar –y mucho más importante– a promover el carácter plebiscitario de la elección, a promocionar la idea de que lo importante era “sacar al PRI de Los Pinos”, después de “70 años de mal gobierno” y a correrse hacia el centro del espectro ideológico para animar a los electores de izquierda a concentrar su voto en una sola de las opciones opositoras. Hacia junio de 2000, la encuesta de *Reforma* ya presentaba un escenario más cercano al esquema bipolar, y muy competitivo: Labastida 42%, Fox 39%, Cárdenas 16% y otros 3%.⁸⁴ El carisma de Fox logró proyectarse a través de una inteligente campaña publicitaria en los medios masivos de comunicación y logró su objetivo: el 2 de julio de 2000 terminaba la era posrevolucionaria mexicana con el triunfo de Vicente Fox (PAN), que obtuvo 42.52% de los votos, seguido de Francisco Labastida (PRI), con 36.11% de los votos, y de Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano, que obtuvo 16.64%. Según una encuesta de salida levantada el 2 de julio por *Reforma*, 95% de los electores que se consideraban panistas votaron por Fox, 88% de los electores que se consideraban priístas votaron por Labastida, y 84% de los electores que se consideraban perredistas votaron por Cárdenas. Por otro lado, 9% de los que se consideraban priístas y 10% de los que se consideraban perredistas votaron por Fox.⁸⁵ Esto sugiere inequívocamente que Fox fue exitoso en la promoción del carácter plebiscitario de la elección.

No obstante, dos variables estructurales posibilitarían el escenario final de las elecciones de 2000: 1) la presencia de una maquinaria electoral después de 60 años de un complejo y difícil proceso de construcción y, 2) la experiencia ciudadana (especialmente en las ciudades) que supo –durante los 12 años de transición– lo que era ser gobernado por un partido de oposición (especialmente el PAN): ello redujo sin duda los temores y la incertidumbre derivados,

⁸³ Las cifras no consideran las respuestas “no sabe” y “no contestó”. *Reforma*, 29 de noviembre de 1999.

⁸⁴ Las cifras no consideran las respuestas “no sabe” y “no contestó”. *Reforma*, 22 de julio de 2000.

⁸⁵ *Reforma*, 3 de julio de 2000.

naturalmente, de 70 años de gobiernos revolucionarios. El 18 de julio de 1994 entrevisté a Vicente Fox en la ciudad de México, en el marco de 86 entrevistas realizadas para mi tesis doctoral. Vea el lector lo que Vicente Fox me dijo seis años antes de su triunfo electoral:

El PAN y el PRD han tomado rutas diferentes. El PAN prefiere avanzar gradualmente. Aventarse a la grande requiere de recursos y de organización. Esto ha tomado años, y ha obligado a dar la batalla en "guerra de guerrillas". Al PRD por el contrario no le queda de otra. No tiene aparato, ni planes de largo plazo. Van a buscar la cabeza [de la presidencia] porque tienen un caudillo. La tarea del PAN ha sido más persistente... Junto al PAN, el PRD parece un niño todavía. No tiene una maquinaria electoral, no se ha preocupado por tener un aparato, una organización, una presencia territorial. El PAN, pese a todo, es ideológicamente rígido, su mercadotecnia electoral requiere ajustes... Pero el PAN tiene mucho más camino andado. Trépatelo a la maquinaria electoral del PAN, y vuelas.

VI

Conclusión

Diversos estudios sobre las elecciones mexicanas encontraron una fuerte correlación entre los indicadores del desarrollo socioeconómico (especialmente la urbanización) y los votos a favor del PAN.⁸⁶ Esto fue claro desde principios de los años setenta cuando el proceso de cambio social (particularmente el crecimiento de la clase media urbana) conducido por los gobiernos posrevolucionarios tendió a minar el apoyo político del PRI y fortalecer la oposición de la derecha. Este proceso actuó a favor del PAN.

Por otro lado, tienen razón quienes piensan que el realineamiento político derivado de la crisis económica que estalla en 1982, especialmente el que se dio entre las elites económicas en los estados del centro-occidente y del norte de México, alimentó a partir de entonces la fuerza política del centro-derechista Partido Acción Nacional.⁸⁷ Ahí se ha centrado la explicación del éxito del PAN, si bien su crecimiento a partir de entonces no fue abrupto ni espectacular sino gradual.

Este ensayo no cuestiona esa hipótesis, pero presenta evidencia de que es claramente incompleta. La existencia de un aparato electoral no es condición necesaria y suficiente para el éxito electoral, pero sí es condición necesaria, sobre todo si se quiere que el apoyo electoral no sea volátil y se afirmen nuevos patrones de preferencia electoral, para que se modifiquen los balances en el sistema de partidos. Los datos que presenta este ensayo sugieren que el aparato electoral del PAN –aún antes de la crisis económica de 1982, todavía en plena ausencia de competitividad electoral– ya está ofreciéndole candidatos a la presidencia municipal a 60% de la población del país (en 24% de los municipios, especialmente en el

⁸⁶ Ver Barry Ames, "Bases de apoyo electoral del partido dominante", en *Foro Internacional*, XI, 1, 1970, y Rafael Segovia, "La reforma política: el ejecutivo federal, el PRI y las elecciones de 1973", en *Foro Internacional*, 14, 1974. Estudios posteriores ya detectaban que, independientemente de que tradicionalmente el voto a favor del PAN había estado positivamente relacionado con el ingreso y la educación, el partido también atraía ya a los votantes de la clase trabajadora en las elecciones nacionales de 1994. El PAN también recibía un incremento en el apoyo de los votantes más jóvenes. Ver Jorge Domínguez y James McCann, editores, *Democratizing Mexico. Public Opinion and Electoral Choices* (Baltimore: Johns Hopkins University Press, 1996).

⁸⁷ Ver Soledad Loaeza, "Derecha y democracia...", op. cit., y *El Partido Acción Nacional. La larga marcha, 1939-1994: oposición legal y partido de protesta* (México: Fondo de Cultura Económica, 1999); ver también Yemile Mizrahi, *From Martyrdom to Power. The Partido Acción Nacional in Mexico* (Notre Dame: University of Notre Dame Press, 2003).

ámbito urbano). Hacia el final de la transición, el aparato del PAN le ofrecía candidato a presidente municipal a más de 90% de la población del país (en 70% de los municipios). En términos poblacionales, es posible argumentar que dos tercios del aparato electoral con que el PAN gana la presidencia en el año 2000 fue construido *antes* de la crisis económica de 1982, lo cual es especialmente sorprendente en un régimen no-competitivo.

Nuestra evidencia demuestra que en los tres años siguientes a la crisis del PAN derivada del conflicto entre participacionistas y abstencionistas en 1976, es decir, en 1977, 1978 y 1979, el aparato apenas crece. Pero el crecimiento fuerte del aparato electoral del PAN se dio de modo muy notorio y muy parejo, en el trienio 1980, 1981 y 1982.

Al final de ese periodo estalló, en septiembre de 1982, la crisis económica con la nacionalización de la banca. Ya en ese trienio 1980-1982, el PAN le está presentando candidato a presidente municipal a 62%, a 55% y a 61% de la población en cada año, respectivamente. Entre 1939 y 1976, es decir, a lo largo de 37 años, el PAN -en un proceso lleno de vicisitudes y plagado de obstáculos- construyó una maquinaria electoral (particularmente en el periodo de Christlieb), al tiempo que debatió intensamente -y críticamente, en 1976- si la mejor estrategia era seguir participando en elecciones no-competitivas, o abstenerse en definitiva de hacerlo. Una vez que el PAN se inclina en definitiva por la participación, el aparato logra crecer, y no es sino hasta 1982 cuando los niveles de votación también empiezan (pero gradualmente) a incrementarse. También fue en el periodo sexenal 1976-1982 cuando el PAN experimentó el *boom* en la presentación de candidatos a gobernador: en el sexenio 1970-1976 el PAN presentó candidatos en siete (de 31) estados, mientras que en el periodo 1976-1982 está presentando candidatos en 24 estados.

Por otro lado, este ensayo demuestra que la densidad institucional de un régimen autoritario influye enormemente en la naturaleza y el ritmo de una transición democrática. El autoritarismo de más larga duración el siglo XX produjo una de las transiciones democráticas más lentas y complejas. La Constitución

de 1917, republicana y esencialmente liberal, junto con la larga tradición electoral mexicana, definieron un patrón institucional que selló no sólo la naturaleza del autoritarismo posrevolucionario mexicano sino también su proceso de transición. Sin embargo, son indudablemente los actores quienes definen en última instancia el carácter de las instituciones constitucionales. En ese sentido, es claro que el gradualismo que el PAN impulsó como estrategia a lo largo de décadas le acabó imprimiendo un ritmo al cambio político de México. Al final de la historia, no es extraño que un partido fundamentalmente urbano, de clase media, de centro-derecha, se haya asumido como opositor anti-rupturista, institucional y gradualista.

Es impresionante el pluralismo que introdujeron 12 años de transición al sistema constitucional mexicano: aparecieron gobiernos divididos, gobernadores de todos los partidos, presidente municipales de todos los partidos (en 2000, 50% de la población es gobernada por el PRI en el nivel municipal, y 50% por el resto de los partidos). En esa pluralidad, el PAN deja en el nivel federal de ser oposición y pasa a ser gobierno. Este partido fue opositor, y un exitoso opositor ya en perspectiva histórica, durante 71 años. Veamos ahora cómo enfrenta, ahora sí desde el gobierno federal, la siempre grave responsabilidad de gobernar.

Bibliografía

- Albo Márquez, Andrés y Vázquez Padilla, María Isabel, coords., *México Electoral. Estadísticas federales y locales 1970-2000*, cd-rom (México: Grupo Financiero Banamex-Accival, 2001).
- Alonso, Jorge, *Tras la Emergencia Ciudadana. Un acercamiento a la personalidad política de Efraín González Luna, tomo I* (Guadalajara: ITESO, 1998).
- _____, *Tras la Emergencia Ciudadana. Un acercamiento a la personalidad política de Efraín González Luna, tomo II* (Guadalajara: ITESO, 1999).
- Álvarez de Vicencio, María Elena, *Municipio y Democracia. Tesis y prácticas de gobierno del Partido Acción Nacional* (México: Epressa, 1995).
- Ames, Barry, "Bases de apoyo electoral del partido dominante", *Foro Internacional*, XI, 1, 1970.
- Arreola, Carlos, *Ensayos sobre el PAN* (México: Porrúa, 1994).
- Bravo Ugarte, José, *Efraín González Luna. Abogado, humanista, político, católico* (México: Ediciones de Acción Nacional, 1968).
- Calderón Vega, Luis, *Memorias del PAN, tomo I, 1939-1946* (México: Jus, 1967).
- _____, *Memorias del PAN, tomo II, 1946-1950* (México: Jus, 1975).
- _____, *Reportaje sobre el PAN: 40 años de lucha política* (México: edición del autor, 1980).
- Castillo Peraza, Carlos, *El PAN nuestro* (México: Editorial Dante, 1990).
- Christlieb, Adolfo, *Baja California. Avanzada de la democracia* (México: Partido Acción Nacional, 1968).
- Comisión Federal Electoral, Reforma Política. *Gaceta Informativa de la Comisión Federal Electoral*, tomo IX (México: CFE, 1997).
- De Remes, Alain, *Banco de datos electorales a nivel municipal, 1980-1999*, cd-rom (México: CIDE/Banamex, 2000).
- Díaz, Alejandro, "La Democracia Cristiana. La paradoja ético-política", ITAM, mimeo, 1996.
- Domínguez, Jorge y McCann, James, editores, *Democratizing Mexico. Public opinion and electoral choices* (Baltimore: Johns Hopkins University Press, 1996).
- Garciadiago, Javier, "Manuel Gómez Morin en los Veintes: del abanico de oportunidades al fin de las alternativas", en Jean Meyer, et al., *El Banco de México en la Reconstrucción Económica Nacional* (México: Jus, 1996).

- Gómez, Leopoldo, *Elections, Legitimacy and Political Change in Mexico, 1977-1988*, Georgetown University, tesis de doctorado en Ciencia Política, 1991.
- Gómez Morin, Manuel, *La Escuela Liberal en el Derecho y en la Política. Ensayo crítico*, Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Jurisprudencia, tesis de licenciatura, 1919.
- _____, 1915 (México: Editorial Cultura, 1927).
- _____, *Diez Años de México. Informes del Jefe de Acción Nacional* (México: Jus, 1950).
- González Hinojosa, Manuel, *Participación y Abstención. La presidencia del PAN de 1969 a 1972* (México: Epressa, 2000).
- González Luna, Efraín, *Humanismo Político* (México: Jus, 1955).
- _____, El Municipio Mexicano y otros ensayos, tomo II de las *Obras Completas de Efraín González Luna* (México: Jus, 1974).
- Hays, Samuel, "The Politics of Reform in Municipal Government in the Progressive Era", *Pacific Northwest Quarterly*, 55, 1964.
- Hodge, Carl C., "The Supremacy of Politics: Federalism and Parties in Western Europe", *West European Politics*, X, 2, 1987.
- Instituto Federal Electoral, *Estadísticas Electorales* (México: IFE, varios tomos).
- Klesner, Joseph L., *Electoral Reform in an Authoritarian Regime. The case of Mexico*, Massachusetts Institute of Technology, tesis de doctorado en Ciencia Política, 1988.
- Krauze, Enrique, *Caudillos Culturales en la Revolución Mexicana* (México: Siglo XXI, 1976).
- _____, *Venustiano Carranza. Puente entre siglos* (México Fondo de Cultura Económica, Serie Biografías del Poder, 1987).
- Loaeza, Soledad, "El Partido Acción Nacional: de la oposición leal a la impaciencia electoral", en Soledad Loaeza y Rafael Segovia, comps., *La vida política mexicana en la crisis* (México: El Colegio de México, 1987).
- _____, *Clases Medias y Política en México. La querrela escolar, 1959-1963* (México: El Colegio de México, 1988).
- _____, "Derecha y Democracia en el Cambio Político Mexicano: 1982-1988", *Foro Internacional*, XXX, 4, 1990.

- _____, *El Partido Acción Nacional. La Larga Marcha, 1939-1994: oposición leal y partido de protesta* (México: Fondo de Cultura Económica, 1999).
- Lujambio, Alonso, *La Proporcionalidad Política del Sistema Electoral Mexicano, 1964-1985*, ITAM, tesis de licenciatura, 1987.
- _____, "Presidencialismo, federalismo y los dilemas de la transición a la democracia en México", en *Presidencialismo y Sistema Político: México y Estados Unidos*, Alicia Hernández Chávez, editora (México: El Colegio de México/Fondo de Cultura Económica, 1994).
- _____, "El Dilema de Christlieb Ibarrola. Cuatro cartas a Gustavo Díaz Ordaz", *Estudios*, 38, 1994.
- _____, *Federalismo y Congreso en el Cambio Político de México* (México: Universidad Nacional Autónoma de México, 1995).
- _____, *El Poder Compartido. Un ensayo sobre la democratización mexicana* (México: Océano, 2000).
- _____, *Political Elites and Institutional Arrangements in the Mexican Transition to Democracy*, Yale University, tesis de doctorado en Ciencia Política, en preparación.
- Lujambio, Alonso y Marván, Ignacio, "La Formación de un Sistema Electoral 'Netamente Mexicano': la reforma de los 'diputados de partido', 1962-1963", *Diálogo y Debate*, 1, 1997.
- Mabry, Donald J., *Mexico's Accion Nacional. A Catholic alternative to Revolution* (Syracuse: Syracuse University Press, 1974).
- _____, "México's Party Deputy System. The First Decade", *Journal of Interamerican Studies and World Affairs*, XVI, 2, 1974.
- Magaloni, Beatriz, "Dominancia de Partido y Dilemas Duvergerianos en las Elecciones Nacionales de 1994", *Política y Gobierno*, 3, 1996.
- Martínez Valle, Adolfo, *El Partido Acción Nacional. Una historia política* (México: Porrúa, 2000).
- Martorelli, Paola, *El Lado Azul de la Cámara. El activismo legislativo del Partido Acción Nacional, 1946-2000*, ITAM, tesis de licenciatura en Ciencia Política, 2000.
- Marván Laborde, María, "La Concepción del Municipio en el Partido Acción Nacional", *Revista Mexicana de Sociología*, L, 2, 1988.

- Medina, Luis, *Historia de la Revolución Mexicana, 1940-1952* (México: El Colegio de México, 1978).
- Merino, Mauricio, "El Gobierno Perdido. Algunas tendencias en la evolución del municipio mexicano", *Foro Internacional*, XXXIV, 4, 1994.
- Meyer, Jean, *El Sinarquismo, ¿Un Fascismo Mexicano? 1937-1947* (México: Mortiz, 1979).
- _____, et al. *Cuando por la Raza Habla el Espíritu. Manuel Gómez Morin, Rector de la UNAM, 1933-1934* (México: Jus, 1995).
- _____, *El Sinarquismo, el Cardenismo y la Iglesia, 1937-1947* (México: Tusquets, 2003).
- Mizrahi, Yemile, *From Martyrdom to Power. The Partido Acción Nacional in Mexico* (Notre Dame: University of Notre Dame Press, 2003).
- Molinar Horcasitas, Juan, "Regreso a Chihuahua", *Nexos*, X, marzo de 1987.
- _____, *El Tiempo de la Legitimidad. Elecciones, autoritarismo y democracia en México* (México: Cal y Arena, 1991).
- Paoli, Francisco José, "Estudio Introductorio", en *Salvador Alvarado. Estadista y pensador* (Antología) (México: Fondo de Cultura Económica, 1994).
- Partido Acción Nacional, *Iniciativas de Ley Presentadas por el Partido Acción Nacional, tomo I, 1946-1964* (México: Epressa, 1990).
- Peschard, Jacqueline, "Las Elecciones en el Distrito Federal, 1946-1970", *Revista Mexicana de Sociología*, L, 3, 1988.
- _____, "50 años de participación electoral en el DF", *Estudios Políticos*, 8, julio de 1989.
- Reynoso, Víctor Manuel, "El PAN: ¿la oposición hará gobierno?", *Revista Mexicana de Sociología*, LV, 2, 1993.
- Rodríguez Lapuente, Manuel, "El Sinarquismo y Acción Nacional: las afinidades conflictivas", *Foro Internacional*, XXIX, 3, 1989.
- Rolland, Modesto, *El Desastre Municipal en la República Mexicana. La ciudad moderna: gobierno por comisión, gobierno por gerente, referendum, iniciativa, revocación, servicio civil, impuestos* (México: edición del autor, 1921).
- Segovia, Rafael, "La Reforma Política: el ejecutivo federal, el PRI y las elecciones de 1973", *Foro Internacional*, 14, 1974.

- _____, "Elecciones y Electores", *Diálogos*, septiembre-octubre de 1983.
- Vicencio Acevedo, Gustavo, *Memorias del PAN, tomo IV, 1952-1956* (México: Epressa, 1991).
- Valdés Zurita, Leonardo, coord., *Sistema Integral de Estadística Electoral Nacional*, versión 1.0, cd-rom (México: UAM-Iztapalapa, 2001).
- Vives, Horacio, *Entre la Fe y el Poder. Una biografía de José González Torres, 1919-1998* (México: Epressa, 2001).

Anexo estadístico

CUADRO A
PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

PARTICIPACIÓN EN ELECCIONES A GOBERNADOR, 1946-2000. AÑO DE LA ELECCIÓN Y PORCENTAJE REDONDEADO SOBRE LA VOTACIÓN TOTAL ¹

Estado	1946-1952	1952-1958	1958-1964	1964-1970	1970-1976	1976-1982	1982-1988	1988-1994	1994-2000
NORTE									
Baja California ²	---	1953	1959	1965	1971 (35%)	1977 (29%)	1983 (30%)	1989 (52%)	1995 (50%)
Baja California Sur ³	---	---	---	---	sc	1981 (4%)	1987 (13%)	1993 (47%)	1999 (6%)
Chihuahua	1950	1956 (27%)	1962	1968	sc	1980 (16%)	1986 (35%)	1992 (51%)	1998 (41%)
Coahuila	sc	1957	sc	sc	sc	1981 (16%)	1987 (14%)	1993 (26%)	1999 (34%) ⁴
Durango	sc	sc	sc	sc	sc	1980 (7%)	1986 (34%)	1992 (33%) ⁵	1998 (30%)
Nuevo León	1949	sc	sc	sc	1973 (16%)	1979 (22%)	1985 (23%)	1991 (33%)	1997 (49%)
San Luis Potosí	sc	sc	sc	sc	sc	sc	1985 (0%)	1991 (33%) ⁶	1997 (39%)
Sinaloa	sc	sc	sc	sc	sc	1980 (8%)	1986 (29%)	1992 (36%)	1998 (32%)
Sonora	sc	sc	sc	1967	sc	1979 (16%)	1985 (28%)	1991 (24%)	1997 (32%)
Tamaulipas	sc	sc	sc	sc	sc	1980 (1%)	1986 (7%)	1992 (26%) ⁵	1998 (26%)
Zacatecas	sc	sc	sc	sc	sc	1980 (4%)	1986 (3%)	1992 (13%)	1998 (13%)
CENTRO OCCIDENTE									
Aguascalientes	1944	sc	1962	sc	1974 (17%)	1980 (10%)	1986 (17%)	1992 (20%)	1998 (52%)
Colima	sc	sc	1961	1967	1973 (2%)	1979 (8%)	1985 (9%)	1991 (14%)	1997 (38%)
Guanajuato	sc	sc	sc	sc	sc	1979	1985 (18%)	1991 (35%) ⁷	1995 (56%) 2000 (56%)
Jalisco	1952	sc	1964	sc	sc	1982 (22%)	1988 (27%)	---	1995 (53%) 2000 (46%)
Michoacán	sc	1956	1962	1968 (7%)	sc	1980 (3%)	1986 (9%)	1992 (7%)	1995 (25%)
Nayarit	sc	sc	sc	sc	sc	sc	1987 (2%)	1993 (4%)	1999 (51%) ¹⁰
Querétaro	sc	sc	sc	sc	sc	sc	1985 (13%)	1991 (19%)	1997 (45%)
CENTRO									
Distrito Federal	---	---	---	---	---	---	---	---	1997 (16%) ¹¹ 2000 (33%) ¹²
Hidalgo	sc	sc	sc	sc	sc	1981 (1%)	sc	1993 (6%)	1999 (32%) ¹²
México	sc	sc	sc	sc	1975 (12%)	1981 (8%)	1987 (11%)	1993 (18%)	1999 (35%) ¹²
Morelos	sc	sc	sc	sc	sc	sc	1988 (8%)	1994 (10%)	2000 (56%)
Puebla	sc	sc	sc	sc	1974 (16%)	1980 (9%)	1986 (12%)	1992 (17%)	1998 (29%)
Tlaxcala	sc	sc	sc	sc	sc	1980 (3%)	1986 (2%)	1992 (3%)	1998 (8%)
SUR									
Campeche	sc	sc	sc	sc	sc	sc	1985 (2%)	sc	1997 (3%)
Chiapas	sc	sc	sc	sc	sc	1982 (3%)	1988 (5%)	1994 (9%)	2000 (53%) ¹³
Guerrero	sc	sc	sc	sc	sc	sc	1986 (3%)	1993 (3%)	1999 (2%)
Oaxaca	sc	sc	sc	1968	1974	1980 (4%)	1986 (4%)	1992 (5%)	1998 (10%)
Quintana Roo ⁴	---	---	---	---	sc	1981 (1%)	sc	sc	1999 (17%)
Tabasco	sc	sc	sc	sc	sc	sc	sc	1994 (3%)	2000 (9%)
Veracruz	sc	sc	sc	sc	sc	1980 (1%)	1986 (4%)	1992 (3%)	1998 (26%)
Yucatán	sc	sc	sc	1969	sc	1981 (16%)	1987 (10%)	1993 (37%)	1995 (44%)
Total de Estados con Candidato	4 de 28	4 de 29	6 de 29	7 de 29	7 de 31	24 de 31	28 de 31	29 de 31	32 de 32
Porcentaje de Cobertura	14%	14%	21%	24%	23%	77%	90%	94%	100%

Fuentes: Secretaría de Estudios del PAN; varios números de *La Nación*; información electoral compilada por Juan Molinar Horcasitas; y bancos de datos electorales de la UAM, ITAM, IFE, Presidencia de la República, de Remes 2000 y Albo 2001. Para Chihuahua 1956, Vicencio 1991: 305. Tomo la distribución de regiones de Federico Estévez.

¹ En algunos casos (por ejemplo, Baja California 1953, 1959 y 1965) las fuentes consultadas indican que el PAN presentó candidato a la gubernatura, pero la información respecto del voto obtenido no está disponible. En esos casos la tabla incluye sólo el año de la elección. En los casos en los que el PAN no presentó candidato la tabla reporta "sc" (sin candidato).

² Baja California era territorio y se convirtió en estado en 1952.

³ Baja California Sur era territorio y se convirtió en estado en 1974.

⁴ Quintana Roo era territorio y se convirtió en estado en 1974.

⁵ En coalición con el PRD.

⁶ En coalición con el PRD y el PDM.

⁷ Se produjo un conflicto poselectoral que derivó en el arribo de un gobernador interino. Se convocó a elecciones extraordinarias para 1995 y el PAN obtuvo la victoria con 56% del voto.

⁸ El calendario electoral fue alterado.

⁹ En coalición con el PRD, PT y PVEM.

¹⁰ En coalición con el PRD y PT.

¹¹ En 1997, el Jefe de Gobierno del DF fue electo popularmente por primera vez.

¹² En coalición con el PVEM.

¹³ En coalición con el PRD, PT, PVEM, PCD, PAS, CD y PSN.

**CUADRO B
PARTIDO ACCIÓN NACIONAL**

PARTICIPACIÓN EN ELECCIONES A LA CÁMARA DE SENADORES, 1952-1976. COBERTURA DE CÁNDIDATOS POR ESTADO ¹

Estado	1946	1952	1958	1964	1970	1976
NORTE						
Baja California ²	---	---	2	2	2	2
Baja California Sur ³	---	---	---	---	---	0
Chihuahua	2	2	2	2	2	0
Coahuila	1	2	2	2	2	0
Durango	1	2	2	2	2	0
Nuevo León	2	2	2	2	2	2
San Luis Potosí	1	1	2	2	2	0
Sinaloa	0	2	2	2	2	2
Sonora	0	2	2	2	2	2
Tamaulipas	2	2	2	0	2	0
Zacatecas	1	2	2	2	2	0
CENTRO OCCIDENTE						
Aguascalientes	1	2	2	2	2	2
Colima	0	2	2	2	2	2
Guanajuato	0	2	2	2	2	0
Jalisco	2	2	2	2	2	2
Michoacán	2	2	2	2	2	2
Nayarit	0	0	2	2	2	0
Querétaro	0	2	2	2	2	2
CENTRO						
Distrito Federal	2	2	2	2	2	2
Hidalgo	0	0	2	2	2	0
México	0	2	0	2	2	2
Morelos	0	2	1	2	0	2
Puebla	1	2	0	2	2	2
Tlaxcala	0	2	1	2	2	2
SUR						
Campeche	1	0	2	1	0	0
Chiapas	0	0	0	1	2	0
Guerrero	2	1	2	1	2	0
Oaxaca	2	2	2	2	2	0
Quintana Roo ⁴	---	---	---	---	---	1
Tabasco	0	1	2	2	0	0
Veracruz	0	2	2	1	2	2
Yucatán	1	2	2	2	2	0
Total de Candidatos	24 de 58	47 de 58	52 de 60	54 de 60	54 de 60	31 de 64
Porcentaje de Cobertura	41%	81%	87%	90%	90%	48%
Estados sin Candidato	13	4	3	1	3	16

Fuente: Ver Anexo, Cuadro D. Tomo la distribución de regiones de Federico Estévez.

¹ A partir de 1982 la cobertura es total.

² Baja California era territorio y se convirtió en estado en 1952.

³ Baja California Sur era territorio y se convirtió en estado en 1974.

⁴ Quintana Roo era territorio y se convirtió en estado en 1974.

CUADRO C
PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

ELECCIONES MUNICIPALES POR TRIENIO, 1971-2000. PORCENTAJE REDONDEADO SOBRE VOTACIÓN TOTAL Y AÑO DE LA ELECCIÓN ¹

Estado	1971-1973	1974-1976	1977-1979	1980-1982	1983-1985	1986-1988	1989-1991	1992-1994	1995-1997	1998-2000
NORTE										
Baja California	1971 (31%)	1974 (21%)	1977 (30%)	1980 (27%)	1983 (31%)	1986 (35%)	1989 (47%)	1992 (47%)	1995 (49%)	1998 (44%)
Baja California Sur	1971 (1%)	1974 ²	1977 ²	1980 ²	1983 (10%)	1987 (14%)	1990 (32%)	1993 (54%)	1996 (39%)	1999 (16%)
Chihuahua	1971 ²	1974 (3%)	1977 (5%)	1980 (15%)	1983 (46%)	1986 (36%)	1989 (32%)	1992 (47%)	1995 (41%)	1998 (43%)
Coahuila	1972 ²	1975 ²	1978 (10%)	1981 (16%)	1984 (23%)	1987 (15%)	1990 (23%)	1993 (29%)	1996 (38%)	1999 (33%) ⁴
Durango	1971 ²	1974 (3%)	1977 (1%)	1980 (6%)	1983 (29%)	1986 (34%)	1989 (21%)	1992 (28%)	1995 (32%)	1998 (23%)
Nuevo León	1973 (16%)	1976 (24%)	1979 (13%)	1982 (10%)	1985 (18%)	1988 (21%)	1991 (34%)	1994 (45%)	1997 (49%)	2000 (53%)
San Luis Potosí	1973 ²	1976 ²	1979 (1%)	1982 (16%)	1985 (18%)	1988 (21%)	1991 (36%)	1994 (31%)	1997 (39%)	2000 (37%)
Sinaloa	1971 (2%)	1974 ²	1977 (1%)	1980 (13%)	1983 (24%)	1986 (26%)	1989 (27%)	1992 (33%)	1995 (41%)	1998 (33%)
Sonora	1973	1976 (15%)	1979 (16%)	1982 (34%)	1985 (24%)	1988 (20%)	1991 (25%)	1994 (30%)	1997 (31%)	2000 (38%)
Tamaulipas	1971 ²	1974 (0%)	1977 (0%)	1980 (1%)	1983 (20%)	1986 (6%)	1989 (6%)	1992 (26%)	1995 (37%)	1998 (27%)
Zacatecas	1973 (1%)	1976 ²	1979 (1%)	1982 (5%)	1985 (3%)	1988 (7%)	— ³	1992 (13%)	1995 (31%)	1998 (20%)
CENTRO OCCIDENTE										
Aguascalientes	1971 ²	1974 (16%)	1977 (0%)	1980 (8%)	1983 (27%)	1986 (18%)	1989 (23%)	1992 (22%)	1995 (50%)	1998 (51%)
Colima	1973 (2%)	1976 (0%)	1979 (3%)	1982 (13%)	1985 (5%)	1988 (12%)	1991 (14%)	1994 (26%)	1997 (35%)	2000 (33%)
Guanajuato	1973 ²	1976 ²	1979 (7%)	1982 (14%)	1985 (19%)	1988 (29%)	1991 (45%)	1994 (35%)	1997 (44%)	2000 (53%)
Jalisco	1973	1976 ²	1979 (18%)	1982 (21%)	1985 (20%)	1988 (29%)	— ³	1992 (31%)	1995 (52%) 1997 (41%)	2000 (45%)
Michoacán	1971 ²	1974 ²	1977 (2%)	1980 (0%)	1983 (12%)	1986 (9%)	1989 (11%)	1992 (10%)	1995 (25%)	1998 (21%)
Nayarit	1972 (1%)	1975 (1%)	1978 ²	1981 ²	1984 (1%)	1987 (2%)	1990 (2%)	1993 (4%)	1996 (28%)	1999 (46%) ³
Querétaro	1973 ²	1976	1979 ²	1982 (18%)	1985 (15%)	1988 (20%)	1991 (23%)	1994 (30%)	1997 (45%)	2000 (50%)
CENTRO										
Hidalgo	1972 (1%)	1975 ²	1978 ²	1981 (0%)	1984 (5%)	1987 (1%)	1990 (4%)	1993 (6%)	1996 (16%)	1999 (22%)
México	1972	1975	1978 (6%)	1981 (7%)	1984 (13%)	1987 (13%)	1990 (16%)	1993 (16%)	1996 (30%)	2000 (38%) ³
Morelos	1973 (2%)	1976 (2%)	1979 (2%)	1982 (6%)	1985 (9%)	1988 (8%)	1991 (4%)	1994 (9%)	1997 (18%)	2000 (40%)
Puebla	1971 (9%)	1974 (29%)	1977 (10%)	1980 (9%)	1983 (15%)	1986 (9%)	1989 (16%)	1992 (19%)	1995 (36%)	1998 (26%)
Tlaxcala	1973	1976 ³	1979 (4%)	1982 (4%)	1985 (4%)	1988 (2%)	1991 (6%)	1994 (13%)	1996 (19%) ³	1998 (11%)
SUR										
Campeche	1973 ²	1976 ²	1979 (1%)	1982 (3%)	1985 (1%)	1988 (3%)	1991 (4%)	1994 (16%)	1997 (14%)	2000 (29%)
Chiapas	1973 ²	1976 (1%)	1979 (2%)	1982 (7%)	1985 (4%)	1988 (4%)	1991 (6%)	— ³	1995 (15%)	1998 (15%)
Guerrero	1971	1974	1977 (0%)	1980 (2%)	1983 (5%)	1986 (4%)	1989 (4%)	1993 (3%)	1996 (7%)	1999 (3%)
Oaxaca	1971 ²	1974 (2%)	1977 (1%)	1980 (1%)	1983 (4%)	1986 (3%)	1989 (4%)	1992 (4%)	1995 (18%)	1998 (17%)
Quintana Roo	1972 ²	1975 ²	1978 ²	1981 ²	1984 (1%)	1987 (1%)	1990 (6%)	1993 (4%)	1996 (32%)	1999 (19%)
Tabasco	1973 ²	1976 ²	1979 (3%)	1982 (0%)	1985 (0%)	1988 (1%)	1991 (2%)	1994 (4%)	1997 (3%)	2000 (12%)
Veracruz	1973	1976 (1%)	1979 (1%)	1982 (2%)	1985 (4%)	1988 (3%)	1991 (8%)	1994 (17%)	1997 (21%)	2000 (26%)
Yucatán	1972 (8%)	1975 ²	1978	1981 (14%)	1984 (16%)	1987 (11%)	1990 (30%)	1993 (38%)	1995 (45%) ³	1998 (36%)

Fuentes: Varios números de *La Nación*; bancos de datos electorales de la UAM, ITAM, Reforma, IFE, Presidencia de la República, de Remes 2000 y Albo 2001. Tomo la distribución de regiones de Federico Estévez.

¹ En algunos casos (por ejemplo, Sonora 1973) las fuentes consultadas indican que el PAN presentó candidatos a presidencias municipales, pero la información respecto del voto obtenido no está disponible. En esos casos la tabla incluye sólo el año de la elección.

² El PAN no presentó candidatos en estas elecciones.

³ El calendario electoral fue modificado.

⁴ El PAN se presentó en coalición junto con el PRD, PT y PVEM en ocho municipios (Francisco I. Madero, Frontera, Monclova, Muzquiz, Piedras Negras, Ramos Arizpe, Saltillo y Torreón).

⁵ El PAN se presentó en coalición junto con el PRD y PT.

CUADRO D
PARTIDO ACCIÓN NACIONAL
PARTICIPACIÓN EN ELECCIONES A LA CÁMARA DE DIPUTADOS, 1943-1976. COBERTURA DE CANDIDATOS A NIVEL DISTRITAL ¹

Estado	1943	1946	1949	1952	1955	1958	1961	1964	1967	1970	1973	1976
NORTE												
Baja California	0 de 1	0 de 1	1 de 1	1 de 1	2 de 2	2 de 2	3 de 3	3 de 3	3 de 3	3 de 3	0 de 3	3 de 3
Baja California Sur	0 de 1	0 de 1	0 de 1	0 de 1	0 de 1	1 de 1	0 de 1	0 de 1	0 de 1	0 de 1	1 de 1	0 de 2
Chihuahua	1 de 4	4 de 4	4 de 4	4 de 5	5 de 5	5 de 5	6 de 6	6 de 6	6 de 6	4 de 6	5 de 6	3 de 6
Coahuila	1 de 4	3 de 4	2 de 4	4 de 4	2 de 4	2 de 4	2 de 4	4 de 4	4 de 4	4 de 4	4 de 4	4 de 4
Durango	0 de 4	3 de 4	3 de 4	4 de 4	2 de 4	4 de 4	0 de 4	4 de 4	4 de 4	4 de 4	1 de 4	0 de 4
Nuevo León	1 de 4	4 de 4	4 de 4	5 de 5	5 de 5	5 de 5	5 de 5	5 de 5	5 de 5	5 de 5	7 de 7	7 de 7
San Luis Potosí	3 de 6	0 de 6	2 de 6	5 de 5	3 de 5	4 de 5	4 de 5	5 de 5	5 de 5	5 de 5	5 de 5	3 de 5
Sinaloa	0 de 3	0 de 3	0 de 3	4 de 4	1 de 4	4 de 4	1 de 4	4 de 4	4 de 4	4 de 4	5 de 5	5 de 5
Sonora	0 de 3	0 de 3	1 de 3	3 de 3	0 de 3	2 de 3	4 de 4	4 de 4	4 de 4	4 de 4	4 de 4	4 de 4
Tamaulipas	0 de 3	3 de 3	3 de 3	4 de 4	1 de 4	3 de 4	1 de 5	5 de 5	5 de 5	5 de 5	4 de 6	0 de 6
Zacatecas	0 de 4	2 de 4	2 de 4	4 de 4	2 de 4	4 de 4	1 de 4	4 de 4	4 de 4	4 de 4	4 de 4	0 de 4
CENTRO OCCIDENTE												
Aguascalientes	1 de 2	1 de 2	2 de 2	2 de 2	2 de 2	2 de 2	1 de 2	2 de 2	2 de 2	2 de 2	2 de 2	2 de 2
Colima	0 de 2	0 de 2	1 de 2	2 de 2	1 de 2	2 de 2	2 de 2	2 de 2	2 de 2	2 de 2	2 de 2	2 de 2
Guanajuato	0 de 7	4 de 7	2 de 7	8 de 8	3 de 8	7 de 8	4 de 9	9 de 9	9 de 9	9 de 9	6 de 9	1 de 9
Jalisco	2 de 9	3 de 9	6 de 9	11 de 11	10 de 11	11 de 11	9 de 12	12 de 12	12 de 12	12 de 12	13 de 13	13 de 13
Michoacán	3 de 8	4 de 8	7 de 8	9 de 9	8 de 9	9 de 9	7 de 9	9 de 9	9 de 9	9 de 9	7 de 9	8 de 9
Nayarit	0 de 2	0 de 2	0 de 2	0 de 2	0 de 2	0 de 2	0 de 2	2 de 2	2 de 2	2 de 2	2 de 2	0 de 2
Querétaro	1 de 2	1 de 2	1 de 2	2 de 2	1 de 2	2 de 2	1 de 2	2 de 2	2 de 2	2 de 2	2 de 2	2 de 2
CENTRO												
Hidalgo	0 de 5	0 de 5	0 de 5	4 de 5	5 de 5	5 de 5	4 de 5	5 de 5	5 de 5	5 de 5	5 de 5	1 de 5
Tlaxcala	0 de 2	0 de 2	0 de 2	2 de 2	0 de 2	2 de 2	0 de 2	2 de 2	2 de 2	2 de 2	2 de 2	2 de 2
Puebla	0 de 9	0 de 9	2 de 9	4 de 10	5 de 10	10 de 10	3 de 10	10 de 10				
México	0 de 9	1 de 9	3 de 9	7 de 8	0 de 8	8 de 8	1 de 9	9 de 9	9 de 9	9 de 9	15 de 15	14 de 15
Distrito Federal	3 de 12	9 de 12	12 de 12	19 de 19	19 de 19	19 de 19	24 de 24	24 de 24	24 de 24	24 de 24	27 de 27	27 de 27
Morelos	0 de 2	0 de 2	2 de 2	2 de 2	2 de 2	2 de 2	1 de 2	2 de 2	2 de 2	1 de 2	1 de 2	2 de 2
SUR												
Guerrero	2 de 5	4 de 5	3 de 5	5 de 5	0 de 5	5 de 5	2 de 6	6 de 6	6 de 6	6 de 6	3 de 6	1 de 6
Oaxaca	2 de 8	8 de 8	4 de 8	9 de 9	8 de 9	5 de 9	3 de 9	9 de 9	9 de 9	8 de 9	9 de 9	2 de 9
Chiapas	0 de 5	0 de 5	0 de 5	3 de 5	2 de 5	3 de 5	1 de 6	6 de 6	6 de 6	5 de 6	6 de 6	1 de 6
Veracruz	1 de 12	2 de 12	1 de 12	9 de 12	0 de 12	4 de 12	2 de 14	14 de 14	14 de 14	12 de 14	12 de 15	9 de 15
Tabasco	0 de 2	0 de 2	0 de 2	2 de 2	0 de 2	2 de 2	0 de 2	0 de 2	2 de 2	2 de 2	3 de 3	3 de 3
Campeche	0 de 2	0 de 2	0 de 2	2 de 2	0 de 2	2 de 2	2 de 2	2 de 2	2 de 2	2 de 2	2 de 2	1 de 2
Yucatán	0 de 4	2 de 4	1 de 4	3 de 3	0 de 3	3 de 3	0 de 3	3 de 3	3 de 3	3 de 3	3 de 3	0 de 3
Quintana Roo	0 de 1	0 de 1	0 de 1	0 de 1	0 de 1	1 de 1	0 de 1	0 de 1	0 de 1	0 de 1	0 de 1	1 de 2
Total de Candidatos	21 de 147	58 de 147	69 de 147	143 de 161	89 de 162	140 de 162	94 de 178	174 de 178	176 de 178	169 de 178	172 de 194	131 de 196
Porcentaje de Cobertura	14%	39%	47%	89%	55%	86%	53%	98%	99%	95%	89%	67%
Estados sin Candidatos	20	15	9	3	11	1	7	3	2	2	2	6

Fuentes: *La Nación*, No. 91 (10 de julio de 1943), No. 241 (25 de mayo de 1946), No. 397 (23 de mayo de 1949), No. 554 (26 de mayo de 1952), No. 706 (25 de abril de 1955), No. 863 (27 de abril de 1958), Nos. 1149, 1153, 1154, 1555 (24 de mayo, 28 de junio y 5 de julio de 1964), Nos. 1225 a 1228 (15 de marzo, 1 de abril, 15 de abril y 1 de mayo de 1967), No. 1303 (14 de junio de 1970), No. 1375 (7 de mayo de 1973) No. 1452 (12 de mayo de 1976), y *Diario Oficial de la Federación* (28 de abril de 1961). Tomo la distribución de regiones de Federico Estévez.

¹ A partir de 1979 la cobertura es total.

CUADRO E
PARTIDO ACCIÓN NACIONAL
ELECCIONES A LA CÁMARA DE DIPUTADOS, 1961-2000. PORCENTAJES REDONDEADOS SOBRE VOTACIÓN TOTAL

Estado	1961	1964	1967	1970	1973	1976	1979	1982	1985	1988	1991	1994	1997	2000
NORTE														
Baja California	26%	25%	22%	26%	sc	16%	18%	32%	26%	24%	45%	36%	43%	49%
Baja California Sur	sc	sc	sc	sc	7%	sc	16%	14%	17%	18%	25%	33%	19%	26%
Chihuahua	18%	22%	23%	11%	15%	8%	14%	30%	38%	36%	32%	28%	41%	47%
Coahuila	2%	7%	7%	8%	7%	3%	19%	27%	22%	15%	21%	29%	30%	43%
Durango	sc	10%	8%	13%	5%	sc	8%	18%	26%	20%	17%	24%	24%	38%
Nuevo León	5%	16%	17%	16%	14%	18%	30%	24%	23%	24%	26%	41%	48%	48%
San Luis Potosí	12%	9%	6%	11%	9%	4%	5%	10%	11%	22%	30%	24%	38%	42%
Sinaloa	2%	2%	5%	5%	5%	3%	7%	11%	18%	27%	23%	25%	30%	25%
Sonora	1%	2%	21%	7%	6%	2%	15%	30%	26%	21%	24%	32%	31%	43%
Tamaulipas	1%	3%	5%	8%	6%	sc	2%	7%	7%	9%	15%	23%	19%	41%
Zacatecas	5%	14%	9%	9%	7%	sc	6%	11%	8%	11%	9%	21%	26%	24%
CENTRO OCCIDENTE														
Aguascalientes	10%	9%	15%	12%	16%	11%	10%	18%	16%	28%	20%	35%	36%	52%
Colima	12%	13%	9%	9%	5%	4%	11%	7%	10%	14%	14%	25%	39%	41%
Guajaluto	3%	21%	14%	11%	9%	0%	12%	21%	19%	29%	33%	29%	43%	56%
Jalisco	8%	13%	14%	17%	23%	13%	16%	26%	23%	30%	24%	40%	45%	49%
Michoacán	11%	14%	15%	12%	8%	4%	4%	12%	15%	10%	9%	15%	18%	26%
Nayarit	sc	8%	4%	3%	5%	sc	1%	3%	3%	5%	4%	16%	23%	27%
Querétaro	5%	8%	6%	9%	7%	7%	8%	16%	15%	20%	21%	29%	45%	49%
CENTRO														
Distrito Federal	31%	29%	28%	29%	32%	21%	17%	28%	22%	23%	20%	27%	18%	37%
Hidalgo	1%	1%	3%	3%	7%	3%	3%	9%	5%	6%	7%	16%	16%	29%
México	1%	8%	11%	16%	23%	13%	12%	24%	17%	16%	17%	25%	20%	40%
Morelos	8%	6%	17%	8%	19%	12%	9%	11%	10%	8%	7%	20%	16%	44%
Puebla	2%	7%	9%	14%	21%	13%	11%	12%	13%	14%	15%	26%	26%	40%
Tlaxcala	1%	2%	3%	5%	8%	1%	6%	12%	4%	6%	8%	20%	20%	26%
SUR														
Campeche	9%	3%	1%	1%	1%	0%	1%	3%	3%	11%	3%	16%	8%	33%
Chiapas	1%	1%	1%	1%	1%	0%	2%	3%	4%	4%	6%	10%	13%	24%
Guerrero	3%	3%	3%	4%	2%	0%	3%	5%	4%	2%	3%	9%	6%	13%
Oaxaca	3%	4%	4%	3%	4%	1%	5%	7%	4%	2%	3%	12%	13%	25%
Quintana Roo	sc	sc	sc	sc	sc	sc	1%	3%	2%	8%	12%	27%	23%	40%
Tabasco	sc	sc	1%	1%	6%	2%	2%	4%	2%	5%	2%	5%	5%	19%
Veracruz	1%	3%	3%	6%	5%	3%	2%	4%	7%	5%	5%	15%	22%	34%
Yucatán	sc	14%	11%	15%	6%	sc	6%	18%	13%	29%	36%	40%	38%	45%

Fuentes: Comisión Federal Electoral e Instituto Federal Electoral. Tomo la distribución de regiones de Federico Estévez.

sc: sin candidato.

CUADRO F
Entrevistas a miembros del PAN, PRI Y PRD
Realizadas entre julio 1993 y julio 1994¹

PRI
37 miembros

Diego Valadés	Procurador General de Justicia del Distrito Federal
Francisco Ruiz Massieu	Director del INFONAVIT, exgobernador de Guerrero
Ulises Beltrán	Asesor del Presidente de la República
Pedro Noyola	Subsecretario de Comercio
Manuel Camacho	Regente del Distrito Federal
Jorge Carpizo	Procurador General de la República
César Augusto Santiago	Subsecretario de Gobernación
Genaro Borrego	Director del IMSS, expresidente del PRI
Socorro Díaz	Subsecretaria de Gobernación
Fernando del Villar	Subsecretario de Gobernación
Otto Granados	Gobernador de Aguascalientes
Arturo Núñez	Director General del IFE
Amador Rodríguez Lozano	Secretario de Acción Electoral del PRI
Patrocinio González Blanco Garrido	Secretario de Gobernación
Ignacio Marván	Asesor del Regente del Distrito Federal
Juan Rebolledo	Asesor del Presidente de la República
Javier Beristáin	Director General de Finanzas del Distrito Federal
Adolfo Lugo Verduzco	Expresidente del PRI
Francisco Gil Díaz	Subsecretario de Hacienda
Santiago Oñate	Procurador del Medio Ambiente
Agustín Basave	Diputado Federal
Abraham Talavera	Diputado Federal
Guillermo Becerril Straffon	Diputado Federal
Luis Echeverría	Presidente de la República (1970-1976)
Virgilio Andrade	Asesor, Secretaría de Gobernación
Guillermo Ortiz	Subsecretario de Hacienda
José Carreño Carlón	Secretario de Prensa de la Presidencia de la República
Silvia Hernández	Senadora
Rodolfo Echeverría	Diputado Federal
José López Portillo	Presidente de la República (1976-1982)
Fernando Lerdo de Tejada	Diputado Federal
Carlos Almada	Director del Registro Federal de Electores (IFE)
Miguel González Ávelar	Diputado Federal
Demetrio Sodi	Asambleista del Distrito Federal
Adolfo Martínez Domínguez	Senador
Miguel de la Madrid	Presidente de la República (1982-1988)
Jaime Serra Puche	Secretario de Comercio

PAN
24 Miembros

Carlos Castillo Peraza	Presidente del Comité Ejecutivo Nacional
Gonzalo Altamirano Dimas	Presidente del PAN en el Distrito Federal
Jesús Galván	Secretario General
Rodolfo Elizondo	Secretario de Relaciones Exteriores del CEN
Abel Vicencio Tovar	Expresidente del CEN
Luis Felipe Bravo	Secretario de Estudios del CEN
Cecilia Romero	Asambleista del Distrito Federal
Fernando Gómez Mont	Diputado Federal
Antonio Lozano Gracia	Representante del PAN ante el Consejo General del IFE
Felipe Calderón	Secretario General
Gerardo Medina Valdés	Asambleista del Distrito Federal
Fernando Estrada Sámano	Diputado Federal
Ernesto Ruffo	Gobernador de Baja California
Carlos Medina Plascencia	Gobernador Interino de Guanajuato
Luis H. Álvarez	Expresidente del CEN
Francisco Barrio	Gobernador de Chihuahua
Juan Landerreche Obregón	Miembro del CEN
Ricardo García Cervantes	Representante del PAN ante el Consejo General del IFE
Juan Manuel Gómez Morín	Miembro del CEN
Francisco José Paoli	Asambleista del Distrito Federal

(viene de la página anterior)

CUADRO F
Entrevistas a miembros del PAN, PRI Y PRD
Realizadas entre julio 1993 y julio 1994¹

PAN 24 Miembros	
David Vargas	Subsecretario de Estudios del CEN
Jorge Zermeño	Diputado Federal
José Luis Luege	Representante del PAN ante el Registro Federal de Electores (IFE)
Vicente Fox	Excandidato a la gubernatura de Guanajuato

PRD 25 Miembros	
Arnoldo Martínez Verdugo	Miembro del Consejo Nacional y exsecretario General del Partido Comunista Mexicano
Rodolfo González Guevara	Exsubsecretario de Gobernación
Rosa Albina Garavito	Diputada Federal
Adolfo Gilly	Asesor de Cuauhtémoc Cárdenas
Porfirio Muñoz Ledo	Senador y Presidente del CEN
Francisco Kuri	Oficial Mayor del PRD
Jesús Zambrano	Representante del PRD ante el Registro Federal de Electores (IFE)
Ramón Sosamontes	Secretario de Política Urbana
René Bejarano	Presidente del Comité Ejecutivo del PRD en el Distrito Federal
Alejandro Encinas	Diputado Federal
Enrique Rojas Bernal	Presidente del Comité de Vigilancia y Regulación del CEN
Laura Itzel Castillo	Asambleísta del Distrito Federal
Moisés Rivera	Miembro del Consejo Nacional
Saúl Escobar	Miembro del CEN
César Buenrostro	Asesor de Cuauhtémoc Cárdenas
Ricardo Valero	Lider del Grupo Parlamentario del PRD en la Cámara de Diputados
Jesús Ortega	Coordinador de Giras Presidenciales
Adolfo Aguilar Zinser	Vocero de Cuauhtémoc Cárdenas
Iván García Solís	Miembro del Comité Ejecutivo del Distrito Federal
Javier González	Secretario de Acción Electoral del CEN
Gilberto Rincón Gallardo	Secretario de Coordinación Nacional del CEN
Amalia García	Secretaria de Asuntos Internacionales del CEN
Ricardo Pascoe	Secretario de Comunicación Social del CEN
Pedro Peñalosa	Secretario de Relaciones Políticas del Comité Ejecutivo del Distrito Federal
Ifigenia Martínez	Directora del Instituto de Estudios Sociales

¹ El cargo que se presenta es el desempeñado al momento de la entrevista.

CUADRO G
PRESIDENCIAS MUNICIPALES GANADAS POR ACCIÓN NACIONAL Y NO RECONOCIDAS POR LAS AUTORIDADES

Municipio	Estado	Fecha de la Elección
Durango	Durango	16/11/52
Ciudad Juárez	Chihuahua	1/07/56
Mexicali	Baja California	2/08/59
Tijuana	Baja California	2/08/59
Ensenada	Baja California	2/08/59
Tecate	Baja California	2/08/59
Mexicali	Baja California	2/06/68
Tijuana	Baja California	2/06/68
Ojinaga	Chihuahua	7/07/68
Janos	Chihuahua	7/06/68
Ciudad Jiménez	Chihuahua	7/07/68
Tacámbaro	Michoacán	5/12/71
Compostela	Nayarit	5/11/72
Tulancingo	Hidalgo	3/12/72
Santa Catarina	Nuevo León	2/12/73
Meoqui	Chihuahua	7/07/74
Villa de Matamoros	Chihuahua	7/07/74
Santa Bárbara	Chihuahua	7/07/74
San Francisco del Oro	Chihuahua	7/07/74
Ciudad Juárez	Chihuahua	7/07/74
Cholula	Puebla	24/11/74
Puebla	Puebla	24/11/74
Ciudad Sabinas	Coahuila	7/12/75
Torreón	Coahuila	2/12/78
Ciudad Camargo	Chihuahua	6/07/80
Ojinaga	Chihuahua	6/07/80
San Francisco del Oro	Chihuahua	6/07/80
Villa de la Paz	San Luis Potosí	5/12/82
Zapotlanejo	Jalisco	5/12/82
Mexicali	Baja California	4/09/83
Mazatlán	Sinaloa	6/11/83
Huajuapán de León	Oaxaca	20/11/83
Puebla	Puebla	27/11/83
Chemax	Yucatán	25/11/84
Monclova	Coahuila	2/12/84
Escobedo	Coahuila	2/12/84
Nadadores	Coahuila	2/12/84
Piedras Negras	Coahuila	12/02/84
San Luis Potosí	San Luis Potosí	12/01/85
Agua Prieta	Sonora	7/07/85

Fuente: María Elena Álvarez de Vicencio, *Municipio y Democracia. Tesis y Prácticas de Gobierno del Partido Acción Nacional* (México: Epressa, 1995), pp. 111-153. En un pie de página, la autora cita como fuente, a su vez, un estudio dirigido por Gustavo A. Vicencio en 1989. Ver explicación en el texto.

CUADRO H

PRESIDENCIAS MUNICIPALES GANADAS POR EL PAN, 1946-1980

Municipio	Estado	Fecha de la Elección
Quiroga	Michoacán	1/12/46
El Grullo	Jalisco	1/12/48
Santa Clara	Durango	2/07/50
Quiroga	Michoacán	1/12/50
Tzintzuntzan	Michoacán	1/12/50
Teocuitatlán de Corona	Jalisco	7/12/52
Asunción Cuyotepeji	Oaxaca	7/12/52
San Vicente Nuño	Oaxaca	7/12/52
San Juan Bautista Suchitepec	Oaxaca	7/12/52
San Miguel Amatitlán	Oaxaca	7/12/52
San Miguel Tequistepec	Oaxaca	7/12/52
Santiago Ayuquillilla	Oaxaca	7/12/52
Simijovel	Chiapas	20/11/55
San Juan Bautista Suchitepec	Oaxaca	1/12/56
San Miguel Amatitlán	Oaxaca	1/12/56
Santiago Ayuquillilla	Oaxaca	1/12/56
Ascensión	Chihuahua	1/07/59
Sahuayo	Michoacán	1/12/62
San Pedro Garza García	Nuevo León	1/12/63
Villa Aldama	Chihuahua	1/07/65
Santa Bárbara	Chihuahua	1/07/65
San Juan Bautista Suchitepec	Oaxaca	1/12/65
Abasolo	Nuevo León	1/12/66
Garza García	Nuevo León	1/12/66
Bacoachi	Sonora	2/07/67
Cucurpe	Sonora	2/07/67
Cumpas	Sonora	2/07/67
Hermosillo	Sonora	2/07/67
Opodepe	Sonora	2/07/67
San Pedro de la Cueva	Sonora	2/07/67
San Miguel de Horcasitas	Sonora	2/07/67
Santa Ana	Sonora	2/07/67
Mérida	Yucatán	23/11/67
Teocaltiche	Jalisco	3/12/67
San Juan Xiutetelco	Puebla	24/11/68
Uruapan	Michoacán	1/12/68
Abasolo	Nuevo León	1/12/69
San Gabriel Chilac	Puebla	28/11/71
Asunción Cuyotepeji	Oaxaca	1/12/71
Amecameca	México	26/11/72

(viene de la página anterior)

CUADRO H

PRESIDENCIAS MUNICIPALES GANADAS POR EL PAN, 1946-1980

Municipio	Estado	Fecha de la Elección
Melchor Ocampo	México	26/11/72
T. Villa Azueta	Veracruz	7/10/73
San Nicolás de los Garza	Nuevo León	1/12/73
San Pedro Garza García	Nuevo León	1/12/73
Encarnación de Díaz	Jalisco	7/12/73
Jamay	Jalisco	7/12/73
Ojinaga	Chihuahua	7/07/74
Asunción Cuyotepeji	Oaxaca	17/11/74
Santiago Cacaloxtepec	Oaxaca	17/11/74
Tehuacán	Puebla	24/11/74
San Bartolo Coyotepec	Oaxaca	1/12/74
San Jacinto Amilpa	Oaxaca	1/12/74
San Pedro Amuzgos	Oaxaca	1/12/74
Tultepec	México	30/11/75
Coaxomulco	Tlaxcala	31/10/76
Tuxtla Gutiérrez	Chiapas	21/11/76
San Nicolás de los Garza	Nuevo León	1/12/76
Altepexi	Puebla	27/11/77
Tehuacán	Puebla	27/11/77
Asunción Cuyotepeji	Oaxaca	1/12/77
San Juan Bautista Suchitepec	Oaxaca	1/12/77
San Juan Ihualtepec	Oaxaca	1/12/77
Monclova	Coahuila	3/12/78
Agua Prieta	Sonora	1/07/79
Cajeme	Sonora	1/07/79
Empalme	Sonora	1/07/79
Huépac	Sonora	1/07/79
Citlaltepec	Veracruz	7/10/79
Coaxomulco	Tlaxcala	31/10/79
Huixtla	Chiapas	16/11/79
San Miguel Xoxtla	Puebla	25/11/80
Asunción Cuyotepeji	Oaxaca	1/12/80
Huajuapán de León	Oaxaca	1/12/80
San Juan Bautista Suchitepec	Oaxaca	1/12/80
San Juan Ihualtepec	Oaxaca	1/12/80
San Pablo Huixtepec	Oaxaca	1/12/80
Santiago Ayuquillilla	Oaxaca	1/12/80
Zacapu	Michoacán	7/12/80

Fuente: Secretaría de Estudios del PAN.

¿Democratización vía federalismo?

El Partido Acción Nacional, 1939-2000:

La historia de una estrategia difícil

se terminó de imprimir en el mes de marzo de 2006
en los talleres de Print Consulting Corporation SA de CV,
ubicados en Miguel Laurent 15bis-501,
CP 03100, México DF. RFC PCC030226M90.
Formación: Omar Salum / Retorno Tassier
Cuidado de la edición: Carlos Castillo López
La edición consta de 1,000 ejemplares.



Otros títulos en preparación:

Como un gran movimiento

Rodrigo Guerra López

**La democratización
latinoamericana desde 1978:
transiciones, quiebres
y erosiones**

Scott Mainwaring
Aníbal Pérez-Liñán

Biblioteca Rafael Preciado Hernández

La Biblioteca Rafael Preciado Hernández constituye un nuevo esfuerzo editorial de la Fundación Preciado para contribuir con la difusión de la cultura política en México, así como para presentar a los lectores una colección selecta de textos de obras políticas, económicas y sociales de actualidad, cuyo fin consiste en impulsar la generación de ideas y propuestas que enriquezcan la vida académica del país.

La Biblioteca encuentra inspiración en los valores y principios filosóficos y sociales del humanismo a los que sirviera en su vida el maestro Rafael Preciado Hernández, uno de los juristas de mayor renombre en México en el siglo XX y miembro destacado en la formación de Acción Nacional.